

2012

377905

Total

Población

30%

Natalidad

Transporte

Población argentina de la Capital en tres periodos censales

Nacimientos

8%

nacidos

# AÑO 2012

## DE LA ESTADÍSTICA PORTEÑA

### EN NÚMERO

1894  
1894  
1895  
1896  
1897  
1898  
1899  
1900  
1901

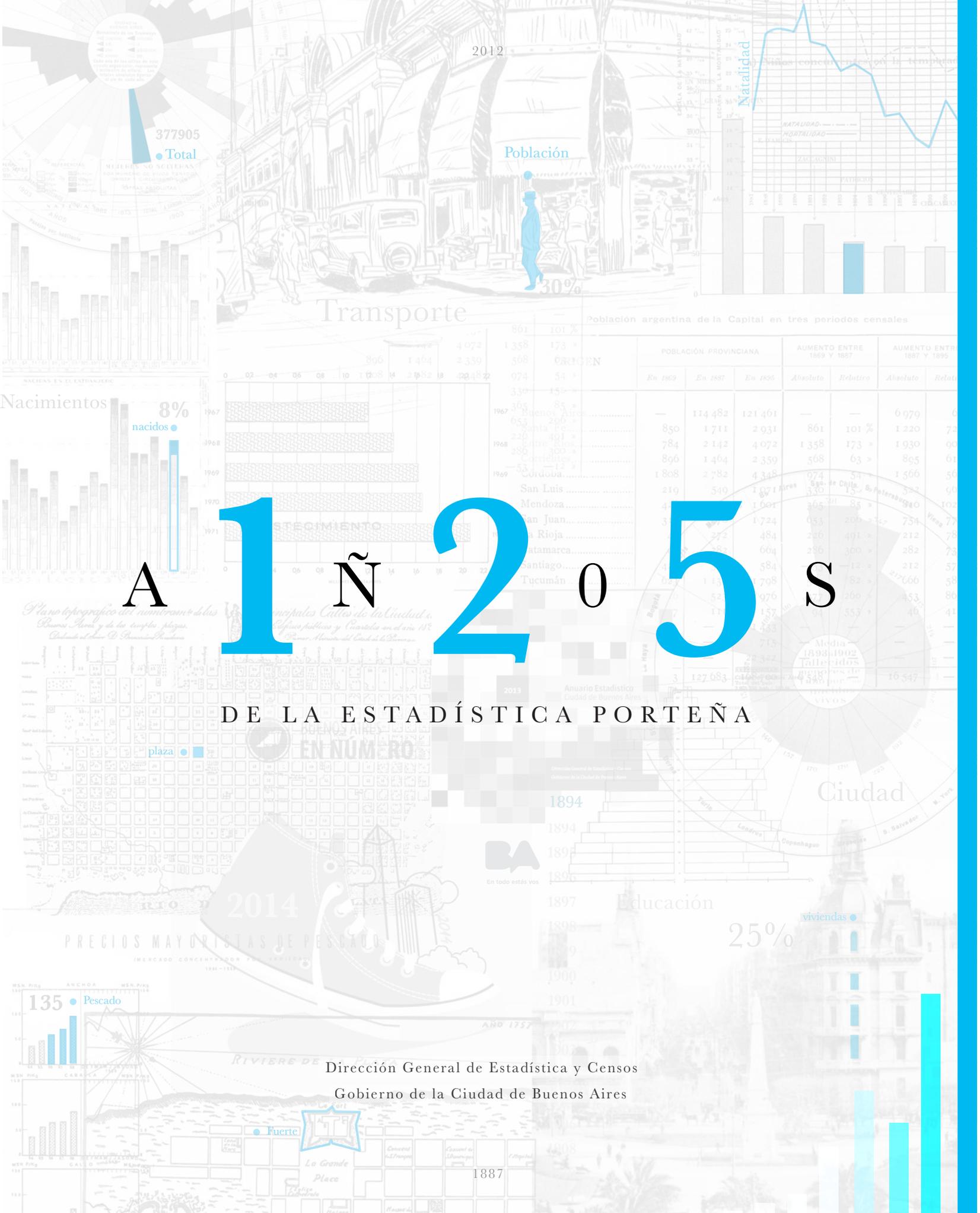
25%

viviendas

Dirección General de Estadística y Censos  
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Fuerte

1887





A **1** <sup>Ñ</sup> **2** <sup>0</sup> **5** S

DE LA ESTADÍSTICA PORTEÑA





GESTIÓN  
DE LA CALIDAD

R.I. 9000-2482



**Buenos  
Aires  
Ciudad**

## Coordinación General de la Publicación

Nora G. Zuloaga

## Coordinación General de Contenidos

Hernán González Bollo

## Autores

Claudia Daniel

Hernán Comastri

Hernán González Bollo

Nora Zuloaga (Anexo 1)

Dpto. Comunicación Institucional (Anexo 3)

## Comunicación Institucional

María Clara González

## Diseño Editorial

Ezequiel Ozán

Con la colaboración de Pamela Carabajal

## Documentación

Silvia Texidor y Equipo

Con la colaboración de Federico D'Ottavio

## CONTENIDO DE CD

### Coordinación General

Hernán González Bollo

Nora G. Zuloaga

### Guión y Contenido Audiovisual

Andrés Rafart

### Producción Audiovisual

Horacio Ramos

### Cámara

Fernando Bekar

### Edición y Efectos Audiovisuales

Marcelo Felizzola

.....  
González Bollo, Hernán

125 años de la estadística porteña / Hernán González Bollo ; Hernán Comastri ; Claudia Daniel ; dirigido por Nora Zuloaga; José María Donati. - 1a ed. . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Estadística y Censos, 2015.

170 p. ; 27 x 22 cm.

ISBN 978-987-673-032-7

1. Estadísticas. 2. Gestión Pública. I. Zuloaga, Nora, dir. II. Donati, José María, dir.

CDD 310  
.....

© Copyright 2015

Esta edición con una tirada de 2000 ejemplares, se terminó de imprimir en Ediciones Emede S.A., Madame Curie 1011, Bs As. Tel.: 4200- 7114, en el mes de septiembre de 2015.

## Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

### Jefe de Gobierno

Ing. Mauricio Macri

### Vicejefe de Gobierno

Lic. María Eugenia Vidal

### Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Horacio Rodríguez Larreta

### Ministro de Hacienda

Act. Néstor Grindetti

### Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos

Lic. Carlos Walter

### Director General de Estadística y Censos

Lic. José María Donati

#### Subdirectora General de Estadísticas Sociodemográficas

Lic. Mariela Colombini

#### Subdirector General de Estadísticas Económicas

Lic. José Carlos Núñez

#### Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano

Lic. Gustavo Svarzman

#### Subdirector General de Estudios Económicos y Fiscales

Lic. Ignacio Mognoni



# P r e s e n t a c i ó n

Me complace presentar el libro: "125 años de la estadística porteña" de la Dirección General de Estadística y Censos. Esta publicación reconstruye el camino de la institución desde su inicio, en 1887, hasta la actualidad y muestra los cimientos históricos sobre los cuales se elaboran y recolectan datos e indicadores que describen a nuestra ciudad. Al recorrer la historia de la Dirección, se destaca el crecimiento sostenido y continuo, donde cada una de sus gestiones se convirtió en un escalón de un camino sin fin. Este organismo tiene una fuerza de expansión constante, donde las metas propuestas siempre invitaron a trazar otras nuevas. La edición incluye un CD con entrevistas a distintos funcionarios de los últimos 60 años.

Destaco y agradezco el compromiso en la concreción de la publicación de la Mg. Nora Zuloaga, motor indispensable de la misma. Los invito a descubrir el recorrido histórico de esta maravillosa institución que tuve la dicha de conducir los últimos siete años.

José María Donati  
Director General



1937

# Introducción

Nora Zuloaga<sup>1</sup>  
Hernán González Bollo<sup>2</sup>

Existe un corpus de historias que tratan sobre la Ciudad de Buenos Aires y que entre otras cuestiones focalizan en el patrimonio histórico y arquitectónico urbano, en los barrios y sus vecinos, en el hábitat e infraestructura, en las organizaciones y sociedades vecinales, y en las instituciones políticas. En cambio las diferentes agencias que conformaron la organización administrativa de la Municipalidad, y que actualmente componen el Gobierno porteño, quedan relegadas a un discreto segundo plano. De esto se deduce, entre otras cosas, que tales agencias son un mero reflejo de las demandas de los ciudadanos o de los grupos más esclarecidos de la sociedad. En parte, esto ocurre porque se las ubica como una simiente institucional que luego integrará el Estado nacional, sus ministerios, secretarías y políticas públicas. Dichas visiones académicas destacan, con sus incitantes preguntas, los vasos comunicantes que elevan las demandas sociales, y el largo proceso originado por las instituciones estatales en nuestro país. No obstante, ambas visiones olvidan que, a la par del sistema de gobierno, existe un sistema administrativo más o menos estable en el tiempo, con una estructura variable de áreas de trabajo especializadas, a escala nacional, provincial y municipal. Esta última escala será nuestro punto de partida para realizar una reconstrucción reflexiva de los 125 años de historia de la Dirección General de Estadística y Censos, del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (1887-2012).

Esta investigación surgió a partir del libro *Dinámica de una ciudad. Buenos Aires, 1810-2010* (2010), editado por la Dirección General de Estadística

---

<sup>1</sup> Subdirectora General de Estadísticas Sociodemográficas de la Dirección General de Estadística y Censos, del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

<sup>2</sup> Investigador Adjunto, CONICET, Unidad Ejecutora IGEHCS-IEHS, Tandil.

y Censos (DGEyC), en adhesión a la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo.<sup>3</sup> Otro antecedente notable para nuestro trabajo es el folleto realizado con motivo del centenario de la creación de la oficina estadística municipal, donde se recapitulaban hitos legales e institucionales, desde mayo de 1889.<sup>4</sup> El recorte para una historia de la burocracia estadística porteña propuesto aquí no es un asunto sencillo, si tenemos en cuenta que la Ciudad de Buenos Aires es uno de los distritos político-administrativos más importantes de la Argentina, la sede de las autoridades nacionales y el centro de decisiones económico-financieras. Nuestro recorte histórico contiene un amplio rango de dimensiones, de las cuales queremos destacar brevemente seis: la definición conceptual del objeto de análisis, nuestra propuesta de indagación de la historia de la DGEyC, las fuentes utilizadas, las evocaciones desde el presente 125° aniversario, la producción académica sobre las estadísticas públicas y la actual situación del Sistema Estadístico Nacional.

En primer lugar, la estadística pública es por definición, a la vez una actividad semicientífica —es decir, que se atiene a las reglas de una ciencia probabilística de validez universal— y semiburocrática —porque se trata de una rutina sometida a la dirección de las políticas públicas—.<sup>5</sup> En segundo lugar, la historia que proponemos conlleva una visión neoinstitucionalista de la Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC) y de sus antecesoras. En dicha narrativa interactúan de manera creativa —en acuerdos, no exentos de conflictos— sus directores, los jefes de las divisiones, los técnicos y administrativos —tanto estables como supernumerarios—, las rutinas y lugares de trabajo, las técnicas de medición adoptadas y la producción escrita, con otras áreas de la administración comunal que se suman a las exigencias de las autoridades políticas de la Ciudad de Buenos Aires. En tercer lugar, las fuentes que nutrieron esta investigación son los censos, artículos en publicaciones periódicas, libros, folletos e informes oficiales editados por las sucesivas Direcciones, además de la legislación y las ordenanzas municipales. En cuarto lugar, surge el contexto de evocación —en particular, entre los dos Bicentenarios (2010-2016)— que pone de relieve la existencia en nuestro país de una multiplicidad de perspectivas para escribir historias institucionales

---

<sup>3</sup> Nora G. Zuloaga, "El sistema estadístico", en *Dinámica de una ciudad. Buenos Aires, 1810-2010*, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2010, pp. 483-510.

<sup>4</sup> *100 años de la Dirección de Estadística Municipal 1889-1989*, Buenos Aires, Dirección de Estadística y Censos, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1989.

<sup>5</sup> Hernán Otero, "Introducción a Historia y Estadística", *Anuario IEHS*, N° 14, Tandil, 1999, p. 11.

conmemorativas.<sup>6</sup> En quinto lugar, pero no menos importante, se trata de ubicar el derrotero de la Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC) dentro de la escritura académica contemporánea que trata sobre las estadísticas públicas, desde el artículo liminar de Raúl Pedro Mentz (1991) hasta la reciente publicación del libro de Claudia Daniel (2013).<sup>7</sup> Sexta y última cuestión, ineludible, es el “período especial” que atraviesa desde comienzos de 2007 a la fecha, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), cabeza del Sistema Estadístico Nacional, que provocó, entre otras cosas, la recepción de una dura amonestación del Fondo Monetario Internacional por ofrecer cifras oficiales poco confiables, precisamente en el Año Internacional de la Estadística (2013).

Al dejar en claro las dimensiones que están presentes en nuestra historia de la DGEyC, resulta pertinente establecer como punto de partida las iniciativas de buena parte de los directores, quienes expresaron, en cifras y gráficos, la importancia económica, política y social de la Reina del Plata. Así, Alberto B. Martínez —jefe del censo porteño de 1887 y director, entre 1888-1915<sup>8</sup>— se propuso que la Dirección alcanzara una mayor producción cuantitativa de la ciudad capital, gracias al apoyo de la Intendencia.<sup>9</sup> Actualmente, José Donati (2007-presente) se refiere al objetivo de valorización y fortalecimiento permanente de los datos elaborados por la Dirección General de Estadística y Censos, en el encuadre

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, la obra de Mónica Balzarini (compiladora), *Estadística de la Universidad Nacional de Córdoba 1613-2013*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2013, y la de Mirta Zaida Lobato y Juan Suriano (compiladores), *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Buenos Aires, Edhasa, 2014.

<sup>7</sup> Se trata de: Raúl Pedro Mentz, “Sobre la historia de la estadística oficial argentina”, *Estadística Española*, vol. 33, N° 128, septiembre-diciembre 1991, pp. 501-532; R. P. Mentz y Víctor J. Yohai, “Sobre la historia de la enseñanza de la Estadística en las universidades argentinas”, *Estadística Española*, op. cit., pp. 533-558; Susana Novick, “Aspectos jurídico-políticos de los censos en la Argentina: 1852-1995”, *Documentos de Trabajo*, n° 39, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, agosto 2004; Hernán Otero, *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*, Buenos Aires, Prometeo, 2006; Jorge Pantaleón, *Una nación a medida. Creencia económica y estadística en la Argentina (1918-1952)*, La Plata, Al Margen, 2009; Martín de Santos, “Fact-Totem and the Statistical Imagination: The Public Life of a Statistics in Argentina 2001”, *Sociological Theory*, vol. 27, N° 4, American Sociological Association, Diciembre 2009, pp. 466-489; Hernán González Bollo, *La teodicea estadística de Alejandro E. Bunge (1880-1943)*, Buenos Aires, UCA/Imago Mundi, 2012; y Claudia Daniel, *Números públicos. Las estadísticas en Argentina (1990-2010)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013.

<sup>8</sup> Oficialmente termina en 1915. De oficio dirige hasta el año 1923. En realidad el cargo más importante de Martínez fue el de Secretario de la Deuda Pública del Ministerio de Hacienda de la Nación.

<sup>9</sup> Alberto B. Martínez, *La estadística en la República Argentina. Su pasado, su presente y mejoras de que es susceptible en el porvenir*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1891, p. 77.

político-administrativo de la Ciudad Autónoma.<sup>10</sup> No obstante, entre ambas afirmaciones existe una evolución histórica de la institución estadística no lineal, que puede representarse —de forma aproximada, claro está— con el símbolo matemático de raíz cuadrada  $\sqrt{\quad}$ .

De manera muy sucinta, observamos que se inicia medio siglo de progresiva consolidación de la Dirección General de Estadística Municipal, gracias a la laboriosa construcción de una agenda de temas demográficos, económicos y financieros. Esto sucedió a partir de censos, de estadísticas y de números índices bajo las direcciones de Alberto B. Martínez, Julio L. Bustamente y el contador Juan Miguel Vaccaro (1987-1937). Es justo decir que luego se transitó por una meseta, sin mayores innovaciones técnicas y metodológicas, hasta 1948. A partir de entonces, la estadística municipal sufrió la decadencia institucional y cayó en un oscuro abismo que se mantuvo hasta el fin del segundo gobierno peronista, en la primavera de 1955. Entonces se produjo un silenciamiento forzado y no se publicaron estadísticas porteñas. Estas quedan en un limbo legal como producto de una decisión verbal, es decir, no escrita, de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, que mantuvo el Ministerio de Asuntos Técnicos: la estricta prohibición de publicar cifras estadísticas y censales sin autorización del Poder Ejecutivo Nacional, por considerarlas patrimonio de la Defensa Nacional.<sup>11</sup> La recuperación de bienes, facultades y funciones de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires comenzó en 1956. En el caso de la estadística comunal se hizo perceptible a partir de 1958, cuando se publicó el *Resumen Estadístico*, a la par que se produjo la reapertura del Concejo Deliberante. Visto desde el abismo en que había quedado la oficina durante los años del peronismo clásico, el progreso en la década de 1960 fue notable, y superó lo hecho hasta mediados de la década de 1930. La recuperación de la democracia, a fines de 1983, supuso un despliegue y estímulo creativo aún mayor, cuyos efectos son tangibles todavía hoy, a pesar de los vaivenes de la política.

Para concluir, diremos que esta investigación se divide en cuatro capítulos, los cuales, dentro de sus límites temporales, poseen ejes articuladores independientes. En el Capítulo I, “La estadística municipal: del siglo de las capitales a los festejos del Centenario”, Claudia Daniel asocia la figura de Alberto B. Martínez con el perfil institucional de la Dirección General de Estadística Municipal. Este estadístico liberal logró construir

---

<sup>10</sup> Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Hacienda, *Encuesta Anual de Hogares 2006 de la Ciudad de Buenos Aires*, N° 15, Buenos Aires, 2009, p. 5.

<sup>11</sup> Carlos S. Brignone, “La nueva ley de Estadística”, *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, año IV, N° 37, Buenos Aires, septiembre 1951, pp. 1135-1146.

una imagen de grandeza de la Ciudad de Buenos Aires, gracias a la organización y edición de tres censos (1887, 1904 y 1909), y con el activo apoyo de los políticos y vecinos notables de la época, preocupados por delinear esa representación. Martínez fue uno de los muchos argentinos que equipararon Buenos Aires a París, en una tensión no resuelta entre los indicadores de la modernidad decimonónica y los males asociados con ambas ciudades capitales, como los registros de las enfermedades epidémicas, del delito y de las viviendas insalubres.

En el Capítulo II, “La Dirección General de Estadística Municipal entre las dos guerras mundiales”, Hernán Comastri establece un hilo conductor entre los directores que sucedieron a Martínez, el variable desarrollo de la institución estadística y el nuevo abordaje interpretativo de los datos demográficos, finanzas municipales y transporte. En particular, la reorganización de Julio L. Bustamante facilitó el análisis de la correlación de variables de Juan Miguel Vaccaro, quien interpretó procesos urbanos de la misma forma en la que lo realizaban algunos funcionarios estadísticos nacionales, que se inscribían dentro de la tradición de la Sociografía estatal.<sup>12</sup> El contexto es una ciudad capital en su apogeo, pues la pujante urbanización de los barrios periféricos porteños se extendió a los municipios vecinos, para finalmente dar fisonomía definitiva al primer anillo del Gran Buenos Aires. De igual modo, se consolidaba como primer centro comercial y financiero del país, gracias a una economía creciente, impulsada por la industrialización manufacturera y la inversión pública. Asimismo, fue —detrás de la provincia de Buenos Aires— el segundo mayor distrito electoral que enviaba diputados al Congreso Nacional.

En el Capítulo III, “Una lenta modernización administrativa, 1947-1976”, Hernán González Bollo se refiere a un vacío institucional y a un lento proceso de ampliación de los indicadores demográficos —unido a un conteo refinado de los consumos culturales— en publicaciones periódicas con innovaciones en la presentación de cuadros y en la edición. Durante estos años suceden dos cuestiones singulares. Por un lado, se inician extensas carreras de personal administrativo, que incluyen una práctica de capacitación continua. Por otro lado, hay que destacar la notable convivencia de cuadros políticos de extracción radical —entre Intransigentes y Del Pueblo—, algunos de los cuales sobrevivieron más allá del golpe de Estado de junio de 1966. Esta supervivencia sugiere que tanto militares como peronistas no tenían mayores recursos técnicos para esta área especializada del distrito capitalino.

---

<sup>12</sup> Hernán González Bollo, “Ciencias Sociales y Sociografía estatal. Tras el estudio de la familia obrera porteña, 1899-1932”, *Estudios Sociales*, año IX, N° 16, Santa Fe, 1999, pp. 19-39.

En el Capítulo IV, “La Dirección General de Estadística y Censos, entre la última dictadura, la democracia definitiva y la ansiada autonomía, 1976-2012”, Hernán González Bollo<sup>13</sup> observa que el mayor alcance de los fines de la Ordenanza N° 35.386 (1979) se da, paradójicamente, con la recuperación de la democracia y la puesta en movimiento de las instituciones políticas de la Ciudad de Buenos Aires. Los directores de Estadística y Censos cohabitan, con algunos roces, con los cuadros políticos llegados a la Intendencia. Ingresan a la gestión de esta área técnica de la administración pública municipal una generación de economistas y demógrafos que vivió la exoneración de cargos públicos bajo la última dictadura militar y debieron refugiarse en reductos académicos independientes.<sup>14</sup> También ingresaron otras generaciones de economistas, así como también abogados, estadísticos y sociólogos, egresados de universidades públicas y privadas, con una carrera respetable en la administración pública nacional y provincial. De manera progresiva, esta concentración de talentos fue dando forma a una revolución administrativa en los últimos treinta años de la Dirección General de Estadística y Censos.

La investigación contiene tres anexos. El primero, enumera y describe un conjunto de actividades recientes de la DGEyC, según pautas normativas dadas por el INDEC y también a pedido de Ministerios del GCBA. El segundo contiene los antecedentes legales de la trayectoria institucional. El tercero analiza cronológicamente los distintos logos de la DGEyC y su evolución hasta la actualidad.

Esta reconstrucción contó con el total apoyo del Departamento Documentación y Atención al Usuario y del Departamento Comunicación Institucional de la DGEyC. Asimismo, pudimos acceder a los repositorios documentales existentes en la Biblioteca Esteban Echeverría y en el Centro de Documentación Municipal. Agradecemos los testimonios de Pascual Argento, María Cristina Cacopardo, Elsa Cimillo, José María Donati, Susana G. de Frías, Ana María Gentileco, Silvia R. Lépre, Ignacio Mognoni, Martín J. Moreno, Guillermo Nakamatsu, Martha Pascual de Raffo, Juan Carlos Perez Colman, Alejandro Prebisch, Norberto V. Rodríguez, Alicia M. Samper y Gustavo Svarzman.

---

<sup>13</sup> El último apartado, “Presente y futuro de la Dirección”, fue realizado por Nora Zuloaga.

<sup>14</sup> Hebe M. C. Vessuri, “Las Ciencias Sociales en la Argentina: diagnósticos y perspectivas”, en Enrique Oteiza (Dirección), *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y perspectivas*, Buenos Aires, CEAL, 1992, pp. 339-363.

*Dedicamos la publicación a Pascual J. Argento,  
quien inició las entrevistas del video que se adjunta  
y falleció recientemente (13-09-2015)*

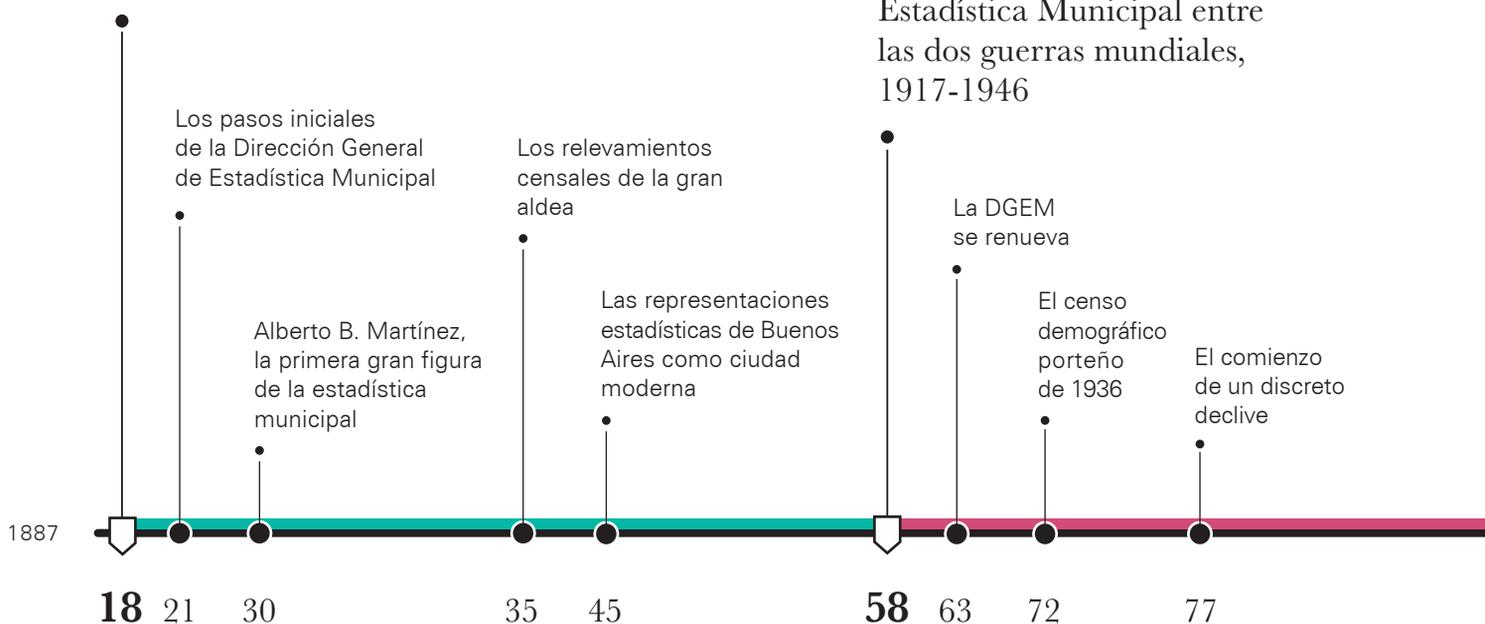
# Índice

1887

2012

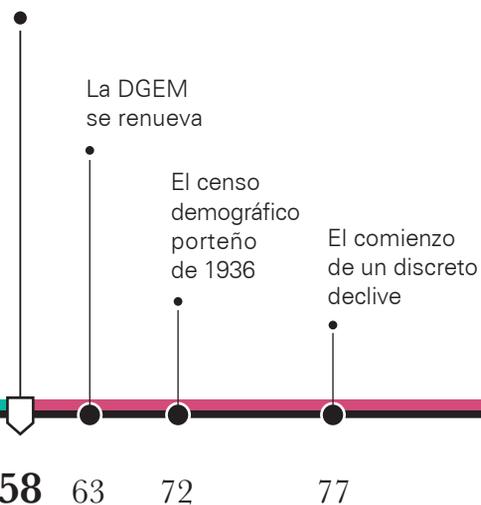
## Capítulo 01

La estadística municipal del siglo de las capitales a los festejos del centenario, 1887-1916



## Capítulo 02

La Dirección General de Estadística Municipal entre las dos guerras mundiales, 1917-1946



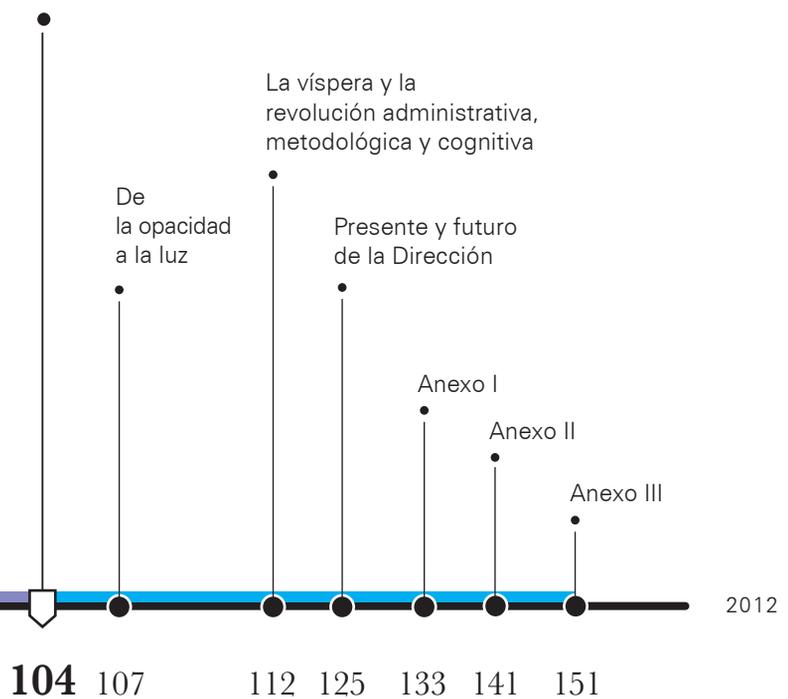
## Capítulo 03

Una lenta modernización administrativa, 1947-1976



## Capítulo 04

La Dirección General de Estadística y Censos, entre la última dictadura, la democracia definitiva y la ansiada autonomía, 1977-2012



Claudia Daniel

*Investigadora Asistente, CONICET, Centro de Investigaciones  
Sociales-Instituto de Desarrollo Económico y Social,  
y docente de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.*

## Capítulo

# • 01

## La estadística municipal

*Del siglo de las capitales a los festejos del Centenario*

1887-1916

**T**ras la federalización de Buenos Aires en 1880, el territorio de la ciudad —sede del poder político, económico y administrativo de la Nación— se convirtió también en un espacio cognitivo común. Esta unificación fue producto de una intensa labor de recopilación y sistematización de información estadística, cuyo hito inicial fue el censo municipal de 1887. Cada uno de los barrios recortados de esa trama urbana en expansión quedaba igualado a muchos otros en el registro de las filas de una tabla estadística. La capital devino un terreno de equivalencias cuando su *stock* de recursos, edificios y personas fue inventariado y cuantificado. Las estadísticas sobre las distintas dimensiones de la vida social porteña hicieron, de la experiencia subjetiva de habitar la ciudad, fenómenos de orden colectivo. Al mismo tiempo, dieron permanencia y estabilidad a objetos de preocupación política, de manera que pudieran ser administrados por un Estado local que también se encontraba en proceso de constitución.

La actividad estadística se desplegó y tomó fuerza en el país, al tiempo en que se intentaba materializar el proyecto político liberal de una Nación laica y moderna, desde un Estado central fuerte y activo. En el transcurso de las últimas décadas del siglo XIX, Argentina se fue insertando en el mercado mundial y en la división internacional del trabajo como un país exportador de productos primarios (trigo, maíz, lino, cueros, lanas y carne vacuna) e importador de manufacturas, en el contexto de un régimen de libre cambio. Como receptora de la mano de obra inmigrante, a la que el país abría sus puertas y como sede del puerto que facilitaba un amplio intercambio con el mundo, la Ciudad de Buenos Aires conservaría un papel central. El modelo agroexportador que, en términos sociales, contribuyó a consolidar un modo de dominación oligárquico —es decir, la

hegemonía de un grupo social minoritario cuyo poder económico radicaba en la renta diferencial de la tierra y en la alianza con los intereses británicos—, implicó profundas transformaciones materiales del país y de su ciudad capital, un crecimiento económico acelerado y la recepción de una gran masa inmigratoria que moldeó la sociedad.

En el marco de un sistema político conservador, basado en el control de la sucesión política y en el fraude electoral<sup>1</sup>, se fue consolidando un aparato gubernamental centralizado, en el que muy pronto se hizo notar la necesidad de incorporar la racionalidad estadística a la administración. Es que la elaboración de estadísticas oficiales era considerada por la élite política ilustrada como una pieza clave de la maquinaria administrativa y una brújula para los responsables de la dirección del Estado. El modelo restrictivo de ejercicio del poder político no obstaculizó sino que, más bien, convalidó la potencia de esa racionalidad que se había hecho apenas presente en las etapas previas del proceso de formación estatal.

En las postrimerías del siglo XIX, la práctica estadística llegó a establecerse como una rutina burocrática en la administración municipal, a lo que hay que añadir el proceso de modernización general que experimentaba la ciudad. Durante la etapa que se inicia con la federalización y se cierra con los festejos por el Centenario de la Revolución de Mayo, el advenimiento de una ciudad moderna se fue poniendo de manifiesto en diferentes planos. Por un lado, en las transformaciones materiales de la ciudad, producto de obras de renovación de infraestructura, como la construcción de edificios, la apertura y el ensanche de calles o su pavimentación. En segundo lugar, en los cambios en la configuración espacial de la ciudad con la expansión de la trama urbana y la densificación de los barrios periféricos. Por otro lado, el desarrollo de un sistema de circulación urbana constituyó un aporte fundamental a la racionalización de la ciudad. Finalmente, una nueva organización administrativa de la ciudad, como la promovida por el Intendente Torcuato de Alvear (1883-1887), fue otro de los signos del afianzamiento de una racionalidad moderna en la ciudad. La administración Alvear quedaría en la historia como el arquetipo de una gestión modernizadora y reformista. Durante este período, se impulsó la formación de una burocracia técnica a nivel municipal, con crecientes grados de autonomía y apoyada en un conjunto de saberes especializados que fueron aplicados para responder a cada uno de los problemas acarreados por el proceso de modernización.<sup>2</sup> La creación de una oficina estadística, en 1886, formó parte de la complejización y burocratización de la administración municipal durante la década de 1880. Si en términos generales la estadística se había consagrado en el país como un instrumento de representación de la

---

<sup>1</sup> Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.

<sup>2</sup> Adrián Gorelik, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1998, p. 138.

riqueza material y moral de la Nación, las estadísticas oficiales fueron, en Buenos Aires un instrumento de celebración de los cambios que experimentaba la ciudad, de expresión de su situación excepcional y de afianzamiento de la confianza generalizada en su porvenir.

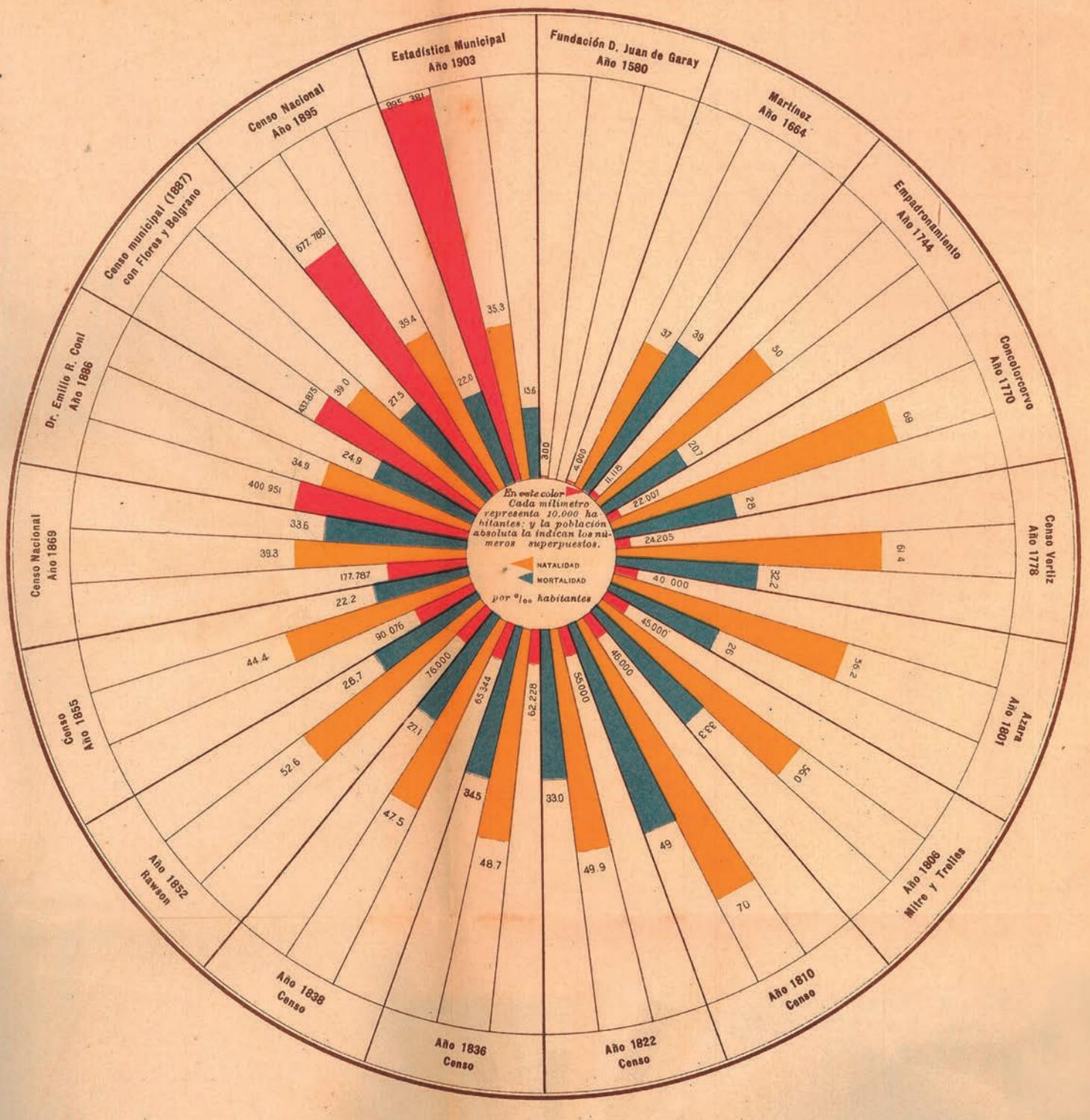
#### • LOS PASOS INICIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA MUNICIPAL

El servicio estadístico de la Ciudad de Buenos Aires fue creado en enero de 1886 por un decreto del Intendente Torcuato de Alvear. Cuando el Concejo Deliberante sancionó el presupuesto del año 1887 le dio vida a esa agencia burocrática, por entonces bautizada como Oficina de Estadística Municipal, y dejó su dirección en manos de Florentino J. García. A esta repartición le fueron asignadas como tareas específicas la compilación de los datos referentes a la vida social porteña y su publicación en un boletín mensual de estadística. Contaba con un personal completamente novato en los trabajos estadísticos y de ella dependía también el Registro de Vecindad, que se buscaba poner en vigencia luego de que se levantara el primer censo municipal (1887). Es decir, la oficina nació dividida en dos servicios: el de estadística municipal y el de registro de población, que empezó a funcionar en septiembre de 1887, ya durante la intendencia del Dr. Antonio F. Crespo.



1888

*Alberto Martínez, Director General de Estadística Municipal.*



1903

"Crecimiento de la Población de Buenos Aires". Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires. Año XIII-1903.

Con este diseño institucional la encontró Alberto Martínez, quien fue nombrado director tras la jubilación de García, el 1º de diciembre de 1888. Con ideas novedosas en cuanto a cómo dar nuevo impulso al servicio estadístico municipal y saldar sus deficiencias, Martínez proponía un

modelo de organización que estuviera a la altura de los sacrificios presupuestarios exigidos a la administración pública de la capital, y que fuera acorde a los intereses científicos y sociológicos que la oficina debía atender. Esta nueva organización prescindió del Registro de Vecindad. Este, por tanto, llegó a tener corta vida, dado que en 1890 fue suprimido debido a que no cumplía la función para la que había sido creado: verificar el ingreso y egreso de las personas extranjeras o del país al territorio de la capital, por las vías terrestres y fluviales. Una parte importante de los sujetos que entraban y salían de la capital escapaba a su registro, ya sea porque eludían dar cuenta de estos hechos ya sea porque la institución carecía de un cuerpo de inspectores que corroborara los datos. Para Martínez, la cifra que proporcionaba el registro para la elaboración de los boletines estadísticos estaba “muy lejos de la verdad”.<sup>3</sup>

Apenas fue puesto a cargo de la agencia, Martínez planteó la necesidad de que las declaraciones estadísticas tuvieran carácter obligatorio, elemento fundamental para que la oficina cumpliera en tiempo y forma su noble misión. De no ser así, podrían repetirse continuamente situaciones como la que había experimentado con aquel obstinado Jefe de Policía que, aunque autorizado por el Ministro del Interior, se negó a entregarle los datos de la repartición a su cargo cuando Martínez se los requirió para completar el movimiento policial y criminal de la ciudad.<sup>4</sup> Más allá de lo anecdótico, es cierto que la negativa de brindar informaciones tanto de parte de algunos particulares como de cualquiera de los establecimientos públicos de la administración municipal retardaba o incluso paralizaba los trabajos de la agencia estadística. De allí surgía la demanda dirigida al Concejo Deliberante para que sancionara una ordenanza que volviera obligatoria, dentro de la administración pública y para los establecimientos o empresas de propiedad particular, la declaración de los datos que la Dirección de Estadística solicitara.

Seis meses después de la llegada de Martínez, la oficina fue nombrada Dirección General de Estadística Municipal (DGEM), tras la sanción de la Ordenanza General de Estadística Municipal aprobada por el Concejo Deliberante el 28 de mayo de 1889.<sup>5</sup> Con esta norma se le atribuyeron las funciones de: compilar los datos sobre clima y condiciones higiénicas de la ciudad; llevar un monitoreo del movimiento demográfico (mediante los datos remitidos por el Registro Civil); mantener al día el balance de las entradas y salidas de habitantes del territorio de la capital; compilar

<sup>3</sup> “Crecimiento de la población”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1891*, Año I, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1892, p. 21.

<sup>4</sup> Alberto B. Martínez, *La estadística en la República Argentina. Su pasado, su presente y mejoras de que es susceptible en el porvenir*, op. cit., p. 75.

<sup>5</sup> “Sesión ordinaria del 28 de mayo de 1889”, Municipalidad de la Capital, *Actas del Concejo Deliberante correspondientes al año 1889*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1892, pp. 267-270.

estadísticas de las transferencias y gravámenes de la propiedad; recopilar los datos sobre el movimiento de la instrucción primaria, secundaria y superior, las cifras de los crímenes, delitos y accidentes que ocurrieran en la ciudad, las de la locomoción, alimentación y asistencia pública; estudiar la marcha económica de la sociedad y producir todas las estadísticas que, a juicio del director, fueran convenientes para hacer conocer a la Ciudad de Buenos Aires dentro y fuera del país.

Cuando fue elevada a Dirección General, la oficina estadística municipal adquirió finalmente rasgos de autonomía administrativa: todos los empleados municipales, así como los establecimientos públicos y las empresas particulares, quedaron obligados a suministrar los datos de carácter público que

Población argentina de la Capital en tres periodos censales

ORIGEN	POBLACIÓN PROVINCIANA			AUMENTO ENTRE 1869 Y 1887		AUMENTO ENTRE 1887 Y 1895	
	En 1869	En 1887	En 1895	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Buenos Aires.....	—	114 482	121 461	—	—	6 979	6 %
Santa Fe.....	850	1 711	2 931	861	101 %	1 220	72 »
Entre Ríos.....	784	2 142	4 072	1 358	173 »	1 930	90 »
Corrientes.....	896	1 464	2 359	568	63 »	895	61 »
Córdoba.....	1 808	2 782	4 348	974	54 »	1 566	56 »
San Luis.....	219	549	1 071	330	150 »	522	96 »
Mendoza.....	426	791	1 601	365	85 »	810	102 »
San Juan.....	317	970	1 724	653	206 »	754	77 »
La Rioja.....	46	272	484	226	491 »	212	78 »
Catamarca.....	96	382	664	286	300 »	282	73 »
Santiago.....	425	372	584	—53	—12 »	212	57 »
Tucumán.....	623	1 132	1 798	509	82 »	666	58 »
Salta.....	146	523	976	377	260 »	453	86 »
Jujuy.....	17	111	157	94	553 »	46	41 »
Territorios.....	—	—	1 433	—	—	—	—
Naturalizados.....	—	—	715	—	—	—	—
Sin especificar.....	—	—	22 322	—	—	—	—
Totales....	6 653	127 683	168 700	6 548	—	16 547	—

les fueran solicitados de manera directa (arts. 7º y 9º). Esa atribución colocaba a la oficina estadística en una posición difícil dentro de un régimen municipal poco estable, donde los conflictos internos de la administración municipal y las tensiones entre el poder municipal y el poder nacional respecto de sus áreas de competencia eran visibles. La Intendencia municipal porteña constituía, en términos jurídicos, una delegación del poder nacional. La falta de autonomía institucional hacía que la administración local estuviera sujeta a tensiones políticas particulares. Dichas tensiones se manifestaron, por ejemplo, en la inestabilidad política del cargo de Intendente municipal, que dependía del presidente. Concluido el mandato de Torcuato de Alvear, en 1887, se sucedieron cinco intendentes en un quinquenio. Luego, hasta que se inició la gestión de Adolfo Bullrich (1898-1902) se sucedieron otros cinco funcionarios. Algunos de ellos pasaron por el cargo apenas algunos meses. El lapso máximo de gestión fue de dos años (los casos de Emilio Bunge y Francisco Alcobendas). Téngase en cuenta la particularidad del caso de Buenos Aires: al ser la ciudad capital de la República Argentina, el funcionamiento de su aparato administrativo no era equiparable al de otras municipalidades.<sup>6</sup> Por otro lado, la obligación de responder a los pedidos de información aún no estaba establecida para la agencia central del dispositivo estadístico del Estado nacional. El Departamento Nacional de Estadística del Ministerio de Hacienda no contaba aún con una legislación específica que lo reglamentara y ni estableciera las bases de su autonomía.<sup>7</sup> La oficina estadística de la provincia de Buenos Aires —una de las experiencias exitosas que precedió a la creación del servicio estadístico municipal, que contaba en su haber con un censo de población, agrícola, industrial y comercial realizado en 1881, y con personal y recursos abundantes— disponía ya de medios coercitivos para la obtención de los datos. La autonomía administrativa de la Dirección de Estadística de la Provincia de Buenos Aires se había alcanzado por una ley de 1888 que obligaba a las reparticiones públicas y a los particulares el envío de los datos que solicitara esa oficina. Esa misma ley fijó la cuantía del personal (23 personas), cuyos miembros eran nombrados y removidos por el Poder Ejecutivo, a partir de la propuesta del director general de estadística de la provincia, que pasó a ser autónomo en su puesto. Es decir, podía dirigirse directamente, sin intervención de alguna autoridad superior, a cualquier repartición, empresa o particular pidiéndole datos de carácter público. En este sentido, en 1889 la estadística municipal se adelantó unos pasos a su par nacional y replicó el diseño de la bonaerense.

Sin embargo, en este mismo año, junto con la sanción de la ordenanza que estableció la obligatoriedad del suministro de datos, la DGEM padeció su primer ajuste, acechada por la crisis

<sup>6</sup> Valeria Grustchetsky, “La definición del territorio metropolitano a partir de sus límites, accesos y medios de circulación (1887-1904)”, Buenos Aires, Inédito, 2013, p. 14.

<sup>7</sup> A. B. Martínez, *La estadística en la República Argentina. Su pasado, su presente y mejoras de que es susceptible en el porvenir*, op. cit., pp. 44-45.

financiera que atravesaba la administración pública en general y que era parte de un cuadro de desequilibrio económico e incertidumbre política más amplio que atravesaba el país. Durante la administración del Intendente Francisco Seeber, se estableció que, por economía, la publicación mensual del boletín estadístico adoptaría una regularidad trimestral, y se suprimió del presupuesto la partida destinada a la publicación de su anuario. El primer número del *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires* correspondió al año 1891 y vio la luz en 1892, una vez estabilizadas las finanzas públicas, hacia el final de la intendencia de Francisco Bollini.

Desde los primeros años de su gestión, Martínez amplió el campo de las investigaciones estadísticas en la ciudad capital de la República, introdujo cambios en las fichas de registro de datos, modificó las materias incluidas en el *Boletín de Estadística Municipal*, así como en la presentación de sus cuadros, con lo cual llegó incluso a inspirar las publicaciones de otras oficinas del país, como el boletín trimestral de estadística municipal de Rosario. De su mano, la oficina logró, a poco de haber sido creada, establecer canje de publicaciones con agencias estadísticas de Europa y América. Durante todo el siglo XIX, el intercambio con instituciones análogas de otros países fue el canal por excelencia de circulación de las publicaciones estadísticas.

Superada la crisis de 1890, la impresión del *Boletín de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires* volvió a ser mensual, y la tirada se acercó a los 1500 ejemplares. Una partida más reducida –de alrededor de setecientos ejemplares– se editaba en francés. Las obras estadísticas se habían convertido en un medio de propaganda externa para la atracción de inmigrantes y capitales al país. Esta función valorizaba los esfuerzos hechos en la traducción de las obras estadísticas a otros idiomas. Tan es así, que la obra del censo municipal de 1887 se publicó dos años más tarde en París, en el idioma del país galo. Además del *Boletín*, de 1895 en adelante, también el *Anuario* fue editado en español y en francés. Publicaciones como estas circularon en ámbitos gubernamentales (gobiernos extranjeros, embajadas o consulados, oficinas de estadística de otros países) y se difundieron en instituciones estadísticas internacionales y revistas especializadas. La edición traducida del *Boletín* actuaba como nexo de la oficina municipal con autoridades estadísticas del extranjero, hombres eminentes y asociaciones de las principales ciudades del viejo continente. Según Martínez, la crítica extranjera había halagado con ímpetu las publicaciones de la oficina a su cargo: “el *Boletín de Buenos Aires* es, después del de París, el más completo de cuantos se editan en el día”.<sup>8</sup> Las publicaciones de la oficina estadística municipal llegaron incluso a aparecer en los periódicos locales, cuyas páginas anunciaban cuando obras como el *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires* salían a la luz.

---

<sup>8</sup> A. B. Martínez, “Estadística”, *Memoria presentada por el Intendente Municipal Doctor Federico Pinedo. Correspondiente a los años 1893 y 1894*, Buenos Aires, s/d, p. 53.

A mediados de la década de 1890, las publicaciones aparecían con puntualidad porque los trabajos estadísticos estaban organizados firmemente bajo la supervisión de Martínez, lo que les permitía alcanzar regularidad. Se estaba consolidando entonces una dependencia estadística basada en una estructura simple y pequeña pero que, según Martínez, realizaba “sus tareas y conquistaba sus progresos, de una manera lenta y silenciosa”, como todo aparato burocrático.<sup>9</sup> Por debajo del cargo de director general —que, según el art. 13º de la ordenanza de 1889, debía ser nombrado por el Intendente, previo acuerdo del Concejo Deliberante—, el organigrama contenía tres niveles: el de los directores de sección, el de los oficiales y el de los ordenanzas (y así se mantuvo hasta 1913). Desde 1889, los empleados eran nombrados y podían ser removidos por el director. La oficina no contaba con una gran cantidad de recursos económicos. Los gastos por personal constituían el componente de mayor peso dentro de su presupuesto, que tenía además un monto estable para la impresión del boletín.

▼ **Cuadro 1:** Recursos humanos y sueldos anuales del personal de la Dirección General de Estadística Municipal. Ciudad de Buenos Aires, 1890-1915

Año	Empleados	Sueldos (en pesos moneda nacional)
1890	13	19.560
1895	10	16.560
1900	10	18.840
1905	10	18.840
1910	s/d	s/d
1915	11	35.520

Nota: Es importante tener en cuenta que en muchas ocasiones el presupuesto de un año fue declarado por el Concejo Deliberante porteño como vigente para el año posterior.

Fuente: Actas del Honorable Concejo Deliberante, años 1890-1915.

En 1895, Martínez pasó a ocupar su cargo como director honorario, es decir, empezó a desempeñar la función que había ejercido desde fines de 1888 sin percibir retribución alguna. Esta situación se mantendría así por casi una década, aunque posiblemente compensada con las retribuciones especiales que Martínez percibía mensualmente durante sus responsabilidades directivas en la ejecución de un censo, además de la remuneración extraordinaria que la Intendencia le asignaba —con anuencia del Concejo Deliberante— una vez terminado el trabajo censal.

<sup>9</sup> A. B. Martínez, “Estadística”, *op. cit.*, p. 53.

A partir de 1895, y por los siguientes diez años, la oficina municipal porteña funcionó con un promedio de nueve empleados.<sup>10</sup> Martínez había hecho notar, en esa voz institucional que eran las *Memorias de la Intendencia*, que la oficina trabajaba con “un personal reducido y mal remunerado”.<sup>11</sup> En 1899, solicitó un sobresueldo para el subjefe de la oficina de estadística mientras desempeñaba las funciones de jefe de la misma, el cual fue aprobado, no sin reticencias, por el Concejo Deliberante. Aunque la Ordenanza General de Estadística Municipal (1889) había dispuesto que los empleados necesarios para los trabajos estadísticos fueran nombrados y removidos por el Intendente, de acuerdo con la propuesta del director de la DGEM, evidentemente Martínez no llegó a conquistar la influencia suficiente para poder jerarquizar y profesionalizar la oficina. Con el cambio de siglo, pese a la relevancia creciente que adquirieron las estadísticas, la notoriedad pública de Martínez, los censos municipales realizados con éxito en 1904 y 1909, y los esfuerzos financieros que rodearon los actos conmemorativos del Centenario de la Revolución de Mayo, el personal de la oficina solo se incrementó en uno o dos empleados, y su nivel se mantuvo muy cerca del promedio de los años previos.

Tal vez a modo de retribución simbólica por tantos esfuerzos, Martínez cerraba, de manera casi religiosa, los comentarios de cada *Anuario Estadístico* agradeciendo y reconociendo públicamente el trabajo y la entrega de los empleados del servicio estadístico municipal. La práctica estadística contaba entonces con una significativa legitimidad social. A fines del siglo XIX, la estadística se había erguido como una actividad que venía a satisfacer una doble necesidad: la de ubicar al país entre las naciones civilizadas del mundo, por un lado, y la de fundamentar la administración pública en un profundo conocimiento de las características de la población bajo dominio del Estado, por el otro.<sup>12</sup> Era presentada, tanto por sus promotores como por la clase dirigente del orden político conservador, como un instrumento esencial en el ejercicio del gobierno. Las estadísticas estaban allí a fin de proporcionar a los hombres de gobierno recursos fundamentales para resolver problemas de distinto orden. Debían brindar también bases sólidas de estudio a los hombres de ciencia. En síntesis, su misión era la de servir al progreso de las luces y a la mejora de la administración de las cosas.

---

<sup>10</sup> Una mirada comparativa puede ser útil para dimensionar el tamaño de la Dirección General de Estadística Municipal. Hacia mediados de la década de 1890, la oficina nacional la duplicaba en su estructura: en 1896 la Dirección General de Estadística Nacional contaba con 22 empleados. En 1900, esta llegó a crecer hasta tener 30 empleados, mientras la agencia estadística municipal quedaba estancada, con 10 empleados. En 1915, la estructura de la oficina nacional dio un salto: su personal constaba de 51 personas, mientras que en ese mismo año la estadística municipal había ampliado su plantel solo en un miembro, para alcanzar a 11 integrantes.

<sup>11</sup> A. B. Martínez, “Oficina de Estadística”, *Memoria de la Intendencia Municipal, 1890-1892*, Buenos Aires, Imprenta de la Lotería Nacional, 1894, p. 78.

<sup>12</sup> “La estadística es la ciencia que investiga el estado de un país para conocer el grado de progreso o decadencia que ha alcanzado, y por consiguiente es una rama de las más importantes de la Administración”, en A. B. Martínez, *op. cit.*, p. 78.

## Nacimientos divididos por estaciones (Conclusión)

1894

ESTACIONES	NÚMERO DE NACIDOS			PROPORCIÓN POR 1000			
	<i>Legítimos</i>	<i>Ilegítimos</i>	TOTAL	<i>Legítimos</i>	<i>Ilegítimos</i>	TOTAL	
Verano	Diciembre.....	1 811	299	2 110	81	85	81
	Enero.....	1 916	277	2 193	86	79	85
	Febrero.....	1 660	223	1 883	74	64	73
	Total....	5 387	799	6 186	241	228	239
Otoño	Marzo.....	1 809	294	2 103	81	84	81
	Abril.....	1 818	230	2 048	81	65	79
	Mayo.....	2 021	273	2 294	90	78	89
	Total....	5 648	797	6 445	252	227	249
Invierno	Junio.....	1 967	290	2 257	88	83	87
	Julio.....	1 914	290	2 204	85	83	85
	Agosto.....	2 067	349	2 416	92	99	93
	Total....	5 948	929	6 877	265	265	265
Primavera	Setiembre.....	1 821	300	2 121	81	86	82
	Octubre.....	1 922	376	2 298	86	107	89
	Noviembre.....	1 674	304	1 978	75	87	76
	Total....	5 417	980	6 397	242	280	247
Totales....	22 400	3 505	25 905	1 000	1 000	1 000	

1895

Anuario Estadístico de la Ciudad  
de Buenos Aires. Año V-1895.

## • ALBERTO B. MARTÍNEZ, LA PRIMERA GRAN FIGURA DE LA ESTADÍSTICA MUNICIPAL

En su obra dedicada a hacer conocer la metrópoli más allá de sus fronteras, titulada *Bosquejo de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina* (1886), el contador Antonio Galarce, miembro activo del Instituto Geográfico Argentino, decía que el valor de los datos estadísticos residía tanto en los medios empleados para obtenerlos como en la autoridad de quien los garantizaba. En pocos años, Alberto B. Martínez (1858-1925) ocupó, sin lugar a dudas, esa posición de autoridad en el escenario no solo municipal sino también nacional.

Inclinado hacia este tipo de trabajos desde mediados de la década de 1880, Martínez tuvo su primera aproximación a las tareas y competencias de un estadístico en 1887, cuando se desempeñó como vocal de la segunda comisión del censo municipal. Tan solo una década más tarde, su lugar destacado en la estadística pública argentina se encontraba consolidado. En 1896, el diario LA NACIÓN publicaba en sus páginas: “Martínez ha hecho, pues, escuela, la cual es en él tanto más admirable, cuanto que se trata «de un hijo de sus obras», en toda la extensión de la palabra”.<sup>13</sup> Lo destacable, entonces, en relación con la posición social que había alcanzado Martínez, era que él no contaba con una formación universitaria ni había siquiera cursado en el prestigioso Colegio Nacional Buenos Aires, dos credenciales fundamentales para la consagración pública en aquella época. Sin ser tampoco un miembro de la élite porteña, se había hecho un lugar en la función pública y por mérito propio —como “hijo de sus obras”— había logrado dar cierto brillo y proyección a su figura y a su trabajo.

Alberto Martínez nació en Buenos Aires en 1858 y falleció en septiembre de 1925. Fue educado en una escuela pública del partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Antes de ingresar a la estadística pública, formó parte del cuerpo de taquígrafos del Senado de la Nación.<sup>14</sup> Alternativamente a su cargo como funcionario de la estadística municipal, llegó a desempeñarse como subsecretario de Hacienda, de los ministros Juan José Romero (1895-1896), durante la presidencia de José E. Uriburu (1895-1898), y José María Rosa (1899-1900), en la presidencia de Julio A. Roca (1898-1904).

Como director de la estadística municipal (1888-1923), Martínez fue parte de un elenco de funcionarios dedicado a la contabilidad y al registro sistematizado de datos compuesto por figuras como Diego G. de La Fuente, Francisco Latzina, Emilio Lahitte, Gabriel Carrasco y Juan A. Alsina,

---

<sup>13</sup> “Alberto B. Martínez”, *La Nación*, Buenos Aires, 27 de mayo de 1896, p. 3.

<sup>14</sup> Hernán González Bollo, *Para medir el progreso de la Argentina moderna. Formación y consolidación de una burocracia estadística en el Estado conservador*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 2000, p. 50.

protagonistas de la producción estadística nacional del período 1880-1914. En conjunto, constituyeron una comunidad especializada: la de los conocedores del “verdadero arte de observación de las masas humanas”.<sup>15</sup> Este fue el grupo de estadígrafos a quienes acudió el Estado de manera recurrente ante sus demandas de conocimiento. Más allá del trabajo conjunto y el reconocimiento mutuo, compartieron un interés común: fortalecer el espacio que progresivamente ganaba la estadística pública en el campo administrativo y en la esfera pública nacional. Fueron los grandes promotores de la institucionalización de la práctica estadística en el país durante el orden político liberal-conservador.

Dos figuras supieron marcar el *savoir-faire* de Martínez durante su etapa de formación como estadístico competente y le dejaron un legado. En primer lugar, cabe señalar que Alberto Martínez fue discípulo del doctor y renombrado higienista Guillermo Rawson, en opinión de Martínez, “uno de los hombres que más impulso han dado a los estudios estadísticos en el país, iniciando por primera vez un curso de demografía”.<sup>16</sup> Su admiración por quien asesoró al intendente Alvear para la creación del Registro Civil en 1884 era notable; tan es así, que Martínez fue miembro de la Comisión Popular que le rendiría homenaje al Dr. Rawson tras su muerte, en 1890. Martínez cumplió la función de tesorero en la comisión de notables liberales que presidía Bartolomé Mitre. Bajo el patrocinio de la misma, compiló y publicó una serie de escritos y discursos del doctor Rawson.<sup>17</sup> En segundo lugar, tras haber compartido con él varias mesas censales (1887, 1890, 1894, 1908, 1909, 1914), Martínez entabló un lazo personal con el director de la Estadística Nacional, Francisco Latzina; reconoció en él a un maestro en el tratamiento estadístico de algunas cuestiones, sobre todo en las económicas. En sus boletines de estadística, por ejemplo, Martínez destacaba el legado y la influencia de Latzina, estimado por sus pares en virtud de su alto nivel de formación matemática y rigurosidad técnica.

Entre 1887 y 1914 la producción de Martínez fue notable, así como su ascenso. Recordemos: en 1887, Martínez iniciaba su carrera en la estadística pública como vocal de la comisión del censo municipal de Buenos Aires; en 1890 levantó un censo general en Córdoba, junto con Latzina; cinco años después formó parte de la comisión a cargo del Segundo Censo Nacional, junto con Diego Gregorio de la Fuente y Gabriel Carrasco. En 1904, pasó a dirigir el Segundo Censo General de la Ciudad de Buenos Aires y en 1909, realizó el tercero, como parte de los festejos del Centenario.

<sup>15</sup> Francisco Latzina, “Demografía Dinámica. Movimiento de la población en 1914, año del 3° censo nacional”, en República Argentina, *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1 de junio de 1914*, t. IV, Buenos Aires, Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía., 1916, p. 498.

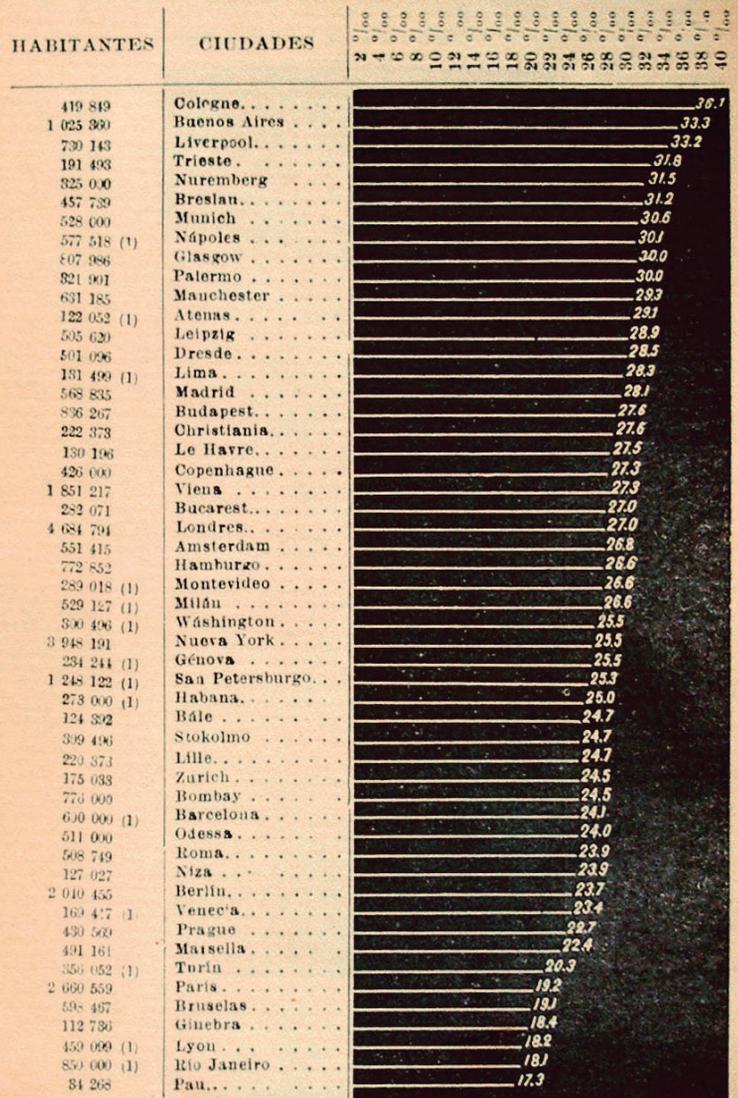
<sup>16</sup> A. B. Martínez, “Recuentos empadronamientos, censos y estimaciones”, *Historia demográfica de Buenos Aires*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1889b, p. 250.

<sup>17</sup> *Escritos y discursos del Doctor Guillermo Rawson, coleccionados y publicados por Alberto B. Martínez*, 2 t., Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1891.

1905

Anuario Estadístico  
de la Ciudad  
de Buenos Aires.  
Año 1905.

Diagrama que indica el número de nacidos vivos por cada mil habitantes, durante el año 1905, en 52 ciudades diversas.



(1) Año 1904.

En 1908, participó en el Segundo Censo Agropecuario Nacional. Un año después dirigió el Segundo Censo Nacional de Educación y un censo de la provincia de Mendoza; y, en 1914, coronó su carrera como presidente de la comisión a cargo del Tercer Censo Nacional.

Esta trayectoria, del mismo modo que su extensa permanencia en el cargo de jefe de la estadística municipal, le permitió tener una visión sólida acerca de la labor del estadístico en la administración pública. Desde su punto de vista, las tareas propias del estadígrafo eran proyectar las investigaciones, redactar los formularios de despojo y de presentación de cuadros, analizar el trabajo de los empleados y, una vez obtenidos los cuadros y resúmenes, estudiarlos para deducir las enseñanzas que arrojaban los números y compararlos con los de otras ciudades o naciones.<sup>18</sup> En un horizonte más amplio, Martínez entendía que la función principal del estadígrafo era asesorar a la administración política, al legislador y al estadista. Se trataba de brindarles el mayor caudal posible de información para la solución acertada de los problemas sociales, económicos, higiénicos, políticos y administrativos que acechaban a la Nación argentina. El funcionario de esta élite estatal estaba llamado a una misión que trascendía el mero recuento: poner a disposición de los hombres de Estado las lecciones que podían aportar las cifras estadísticas para la civilización, el progreso y el bienestar.

Desde inicios de la década de 1890, Martínez había considerado necesario escribir una historia de la estadística en la Argentina, una actividad —a diferencia de otros países— básicamente estatal y en proceso de institucionalización. Sobre esa genealogía versa su trabajo *La estadística en la República Argentina. Su pasado, su presente y mejoras de que es susceptible en el porvenir* (1891). Con esta obra, Martínez inscribió su propia labor en la repartición municipal de un legado más amplio que la trascendía y le imputaba un valor patriótico, de construcción de la nacionalidad. En cuanto a su obra escrita, es remarcable que antes de ser jefe de la estadística municipal, Martínez había publicado *Buenos Aires, 1580-1885* (1885), obra en la que mostraba su interés por conocer las distintas facetas de la que consideraba la primera ciudad de América del Sur. En esos tiempos, Martínez se lamentaba de que Buenos Aires no contara con las publicaciones que, en forma de anuarios o registros estadísticos, difundían anualmente las principales ciudades europeas y americanas. Martínez, como jefe de la DGEM, se ocuparía de llenar ese vacío. En el transcurso de esos años también publicó artículos en revistas como el *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* y la *Revista General de Administración*, en la que era colaborador estable.

Como hemos mencionado, Alberto Martínez fue jefe de la estadística municipal desde su

---

<sup>18</sup> A. B. Martínez, "Estadística", *Memoria presentada al H. Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Dr. Francisco Alcobendas, año 1897*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1898, p. 33.

nombramiento en diciembre de 1888 hasta el año 1923. Su permanencia en el cargo le permitió alcanzar reconocimiento social y acumular cierto prestigio personal. En la escena pública local, su figura no pasaba desapercibida, pues osciló entre reconocimientos y controversias. Cuando el Poder Ejecutivo lo designó al frente del operativo del Tercer Censo Nacional, por ejemplo, su nombramiento fue considerado por algunos como una decisión acertada<sup>19</sup>, mientras que los socialistas desconfiaban de sus números en la dirección municipal.<sup>20</sup> Cuando alcanzó amplia notoriedad como director del Tercer Censo Nacional (1914), Martínez llegó a exponer en repetidas ocasiones en el Instituto Popular de Conferencias del diario *La Prensa*, un espacio cultural de gran relevancia en la ciudad, donde disertaban figuras notables de la cultura y del campo político. En 1916, Martínez fue presentado en este salón de actos públicos con el reconocimiento de que no había “nadie más autorizado y de más preparación [...] para extraer de este campo tan enmarañado de las cifras censales, conclusiones que representaran las síntesis de innumerables cuadros, que ha debido formar con inagotable paciencia y minuciosidad”.<sup>21</sup>

Consciente de los cuestionamientos y suspicacias a los que quedaban expuestas sus cifras, Martínez respaldaba continuamente sus palabras en la autoridad emanada por representantes de la comunidad científica internacional, a quienes le gustaba citar en sus publicaciones. En el plano local, su figura se vio fortalecida gracias a sus lazos con el vasto campo internacional de la estadística. Supo integrarse a un circuito que articulaba las más importantes oficinas de estadística del mundo. El intercambio de publicaciones y el conocimiento de otros idiomas le abrieron la posibilidad de pertenecer a una red estadística internacional conformada sobre la base de congresos y exposiciones internacionales, institutos de estadística y asociaciones académicas extranjeras. Como lo atestigua la publicación en francés de su obra *L'Argentine au XX<sup>e</sup> siècle* (1912), firmada junto con Maurice Lewandowski, Martínez participó de un espacio de divulgación científica transnacional. Esta obra le fue encargada por la academia francesa y estaba destinada a hacer conocer al público europeo la prosperidad de la que por entonces gozaba la República Argentina. Como otra prueba de su integración al ámbito internacional de la estadística, contaba además con un prefacio del eminente estadístico francés Emile Levasseur, con quien Martínez supo mantener correspondencia. No sería el único de los principales referentes de la estadística mundial de aquella época con quien Martínez tendría intercambio epistolar: la cuestión de la medición de la propiedad raíz lo llevó en 1896 a intercambiar opiniones con el eminente doctor y especialista en demografía Jacques Bertillon.

---

<sup>19</sup> “El tercer censo nacional”, *La Nación*, Buenos Aires, 2 de junio de 1914, p. 11.

<sup>20</sup> “El censo nacional. Mal nombramiento”, *La Vanguardia*, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1913, p. 1.

<sup>21</sup> A. B. Martínez, “Factores de la cultura nacional”, *Anales del Instituto Popular de Conferencias de La Prensa*, Segundo Ciclo, t. II, Buenos Aires, Editorial Vaccaro, 1922, p. 245.

Con la idea de que la estadística debía ser “un espejo que refleja el adelanto de una administración pública”<sup>22</sup>, Martínez dedicó especial atención al seguimiento de las cuentas públicas, en paralelo con la recopilación de estadísticas económicas y financieras del campo privado, y con el intento de calcular la riqueza colectiva de la Nación. Es decir, la evaluación de la gestión de las instituciones estatales y la crítica del manejo de los fondos públicos formaban parte de su campo de estudio y de acción. Signos de este afán son su libro *Finanzas comunales de Buenos Aires* y su artículo “El acrecentamiento de los gastos nacionales en la República Argentina”.<sup>23</sup> Sobre la base de estos análisis de las finanzas públicas, Martínez desarrolló una mirada crítica respecto de la utilización política de los recursos del Estado. Consideraba que el manejo de los gastos por parte de la clase política solía ser arbitrario e imprudente, por ejemplo, a través de los denominados gastos extraordinarios, tales como leyes especiales y acuerdos. Martínez hacía notar también que el favoritismo político se había convertido en regla para el ingreso a la función pública y que la administración pública no se encontraba organizada sobre las bases de una racionalidad formal, ya que se aplicaban remuneraciones diferenciales entre empleados de una misma categoría. Para Martínez, el Estado argentino tenía además otra cuestión que resolver: la excesiva burocracia. En su opinión, este problema era consecuencia de la “sobreproducción” de universitarios, los cuales, al no encontrar espacios en un mercado aún estrecho para ejercer las profesiones liberales, buscaban acceder “a funciones de gobierno o de mera burocracia”, engrosando así las cargas del Estado.<sup>24</sup> La trayectoria individual de Martínez, centrada en una carrera estatal ascendente cuya base era el mérito propio e impulsada sin credenciales universitarias, contrastaba con el amiguismo y la distribución prebendaria del puesto público que, según él, reinaba en la cultura política argentina. Su experiencia personal lo haría ver con recelo esta competencia ilegítima en el campo burocrático.

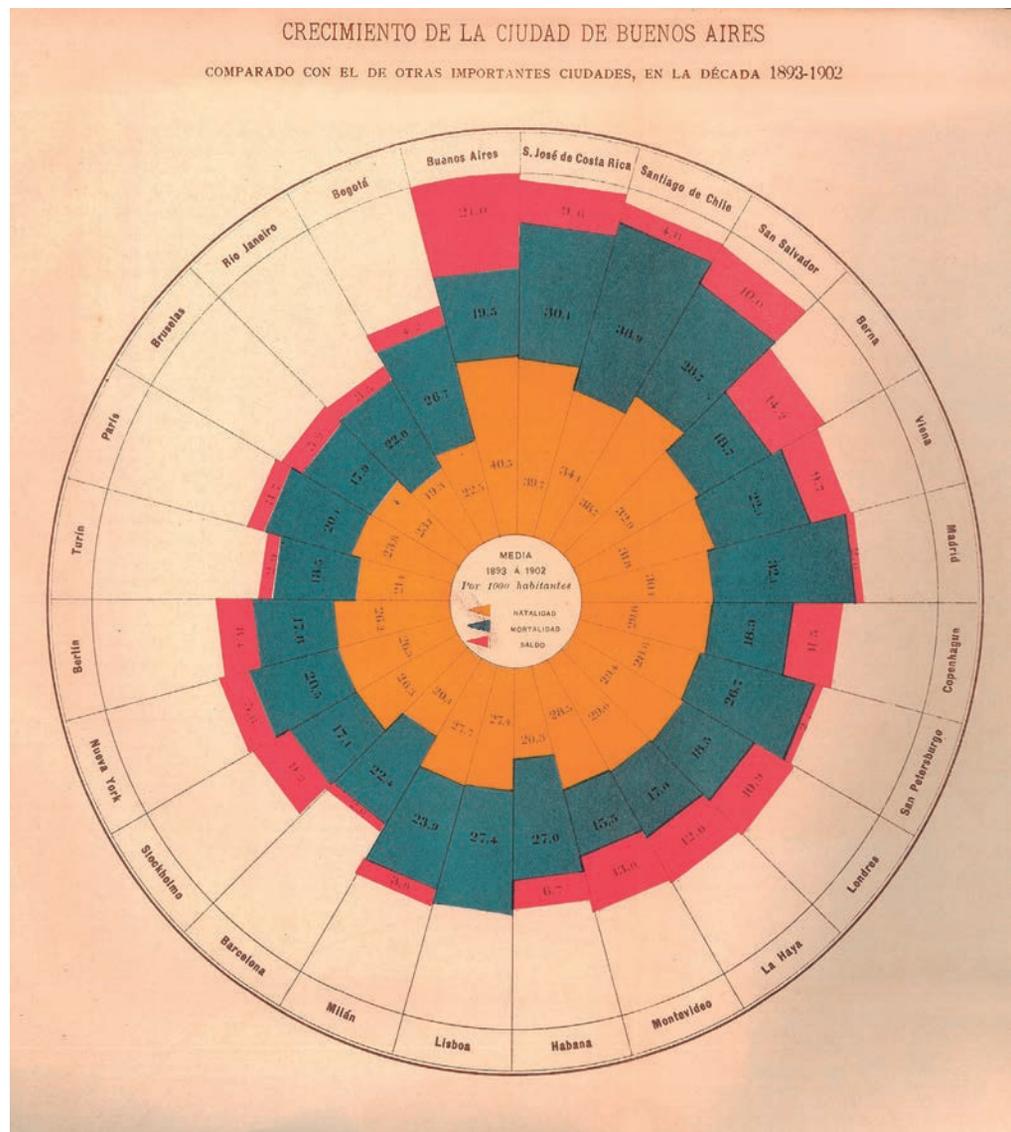
## • LOS RELEVAMIENTOS CENSALES QUE TRANSFORMAN LA GRAN ALDEA

Alberto Martínez fue uno de los que señalaron el inicio de la era estadística del país, a partir del levantamiento del Primer Censo Nacional (1869). Por ese entonces, la *gran aldea* se componía de

<sup>22</sup> F. Latzina, “Demografía Dinámica. Movimiento de la población en 1914, año del 3° censo nacional”, en República Argentina, *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1 de junio de 1914*, op. cit., p. 498.

<sup>23</sup> A. B. Martínez, *Finanzas comunales de Buenos Aires*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1892, y “El acrecentamiento de los gastos nacionales en la República Argentina”, *La Biblioteca*, año II, t. VI, Buenos Aires, 1897, pp. 190-217.

<sup>24</sup> A. B. Martínez, “Consideraciones sobre los resultados del tercer censo nacional de población”, en República Argentina, *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1 de junio de 1914*, t. I, Buenos Aires, Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía., 1916, p. 258.



177.787 habitantes. Con posterioridad a este registro, entre 1870 y mediados de 1880, la población de Buenos Aires fue calculada por los doctores Guillermo Rawson y Emilio R. Coni. Para la primera etapa posterior al censo, entre 1870 y 1875, el vacío fue llenado por el doctor Rawson con estimaciones que hizo públicas en su estudio *Estadística vital de Buenos Aires* (1876), que presentó en el Congreso Médico de Filadelfia. Desde 1876 a 1886, los cálculos de población se deben al doctor Coni, quien dio un importante impulso a los estudios médicos y demográficos en el país, gracias a la publicación de los *Boletines Demográficos de la Ciudad de Buenos Aires*. Se trata de un esfuerzo particular, sin ningún apoyo oficial, en la difusión de cifras en el país y en el exterior, presentado en el Congreso de Higiene de La Haya del año 1884.

Si bien Martínez otorgaba valor a esos cálculos, era consciente de que la gran ciudad que crecía a pasos agigantados con el auge del modelo agroexportador y el torrente inmigratorio merecía conocer sobre pilares más firmes la cuantía y la composición de su población; es decir, necesitaba un recuento exhaustivo, necesitaba un censo. En 1887 se conoció finalmente a cuánto ascendía la población de la ciudad capital cuando, dejando de lado cálculos y conjeturas, se ordenó practicar un censo que incluyera también un recuento de los edificios, del comercio y de las industrias de Buenos Aires. La iniciativa fue impulsada por el doctor Antonio F. Crespo, apenas asumió la intendencia, y respaldada por una ordenanza del Concejo Deliberante que le dio a la propuesta sanción definitiva. En aquellos años, para llevar a cabo la operación del censo, el intendente debía nombrar una comisión directiva compuesta de personas competentes, que presentaran el plan de ejecución. La comisión primitiva estuvo conformada por: Adolfo E. Dávila, Antonio Galarce, Ferdinando M. Perrone, Antonio F. Piñero, Francisco Latzina, Manuel C. Chueco, Florentino M. García (en ese momento, jefe del servicio estadístico municipal) y Alberto Martínez (su sucesor). La renuncia de los primeros cuatro miembros durante la etapa de revisión, despojo y compilación de la información dejó las decisiones relativas a la lectura y publicación de la cifras en manos de Latzina y Martínez, que se convirtieron en las figuras de la segunda comisión.

El primer censo municipal de población fue levantado el 15 de septiembre de 1887. La comisión inicial decidió adoptar el boletín de familia, reducido más tarde a fichas individuales. Los datos que recogía el censo eran: nombre y apellido, sexo, edad, parentesco o relación con el jefe de familia, estado civil, color, profesión, oficio o medio de vida, si esta se ejercía por cuenta propia o por cuenta de otro, religión, nacionalidad, lugar de nacimiento, si se encontraba naturalizado, nacionalidad de los padres, calidad de la residencia (permanente o temporaria), instrucción (sabe leer y/o escribir), condiciones de los empadronadores (huérfanos), defectos físicos y ausentes de las familias.

Durante el mismo año del censo, el territorio de la Capital Federal de la República Argentina fue redefinido. La traza que demarcaron en 1887 los ingenieros Pablo Blot y Luis Sylveira integraba los municipios de Flores y Belgrano, cedidos por la provincia de Buenos Aires. La nueva delimitación cuadruplicaba la superficie de la capital y ponía nuevas presiones tanto en el recuento de sus habitantes

como en el censo de edificación, ya que implicaba la expansión del mercado urbano. Cuarenta y cinco días después de levantado el censo de población, el Concejo Deliberante dictó (el 31 de octubre) una ordenanza que dispuso la realización del relevamiento censal también en los partidos de Flores y Belgrano. Antes que se cumpliera el mes, la comisión censal ya había respondido esta demanda y contaba con los datos correspondientes a los barrios recientemente anexados.

El censo de 1887 registró un incremento de la población de la ciudad, respecto de 1869, de 255.588 personas, lo que implicaba una tasa de crecimiento del 7,3% anual y duplicaba la densidad de la población.<sup>25</sup> El 60,5% de esa población era alfabeta y residían en la ciudad 112 extranjeros por cada 100 argentinos. Siguiendo sus propios cálculos, Martínez esperaba la duplicación de la población porteña, al cabo de un período de 14 años. Suponía también que, tal como lo pautaba la ordenanza de mayo de 1889 que había reorganizado el servicio estadístico municipal, contaría con un nuevo censo, para confirmar esa idea, en 1900. Pese a que esa ordenanza indicaba en su artículo 5º que la DGEM debía levantar un censo general de edificios, población, comercio e industrias cada diez años, el segundo censo municipal no fue una realidad ya entrado el siglo XX. El incumplimiento de esta disposición legal puede entenderse como expresión de una relativa capacidad administrativa de la oficina municipal de estadística, pero es importante tener en cuenta que se correspondía con la parálisis propia de la esperada actualización del censo nacional, detenido por impedimentos de tipo político.

En 1905 se terminó de cerrar la obra del segundo censo municipal, la cual ponía de relieve los progresos alcanzados por la metrópoli, en sus distintas manifestaciones. El segundo relevamiento censal de la Ciudad de Buenos Aires se realizó durante el período administrativo del señor Alberto Casares. La operación fue practicada los días 11 y 18 de septiembre de 1904 y distinguió a la población de hecho (no de derecho), siguiendo los consejos de los últimos congresos internacionales de estadística. Precisamente, ese mismo año fue publicado el plano oficial de la ciudad capital —realizado por una comisión municipal integrada por ingenieros, arquitectos, agrimensores y paisajistas—, que incluía el trazado de una avenida de circunvalación (la General Paz), como nuevo límite artificial de la

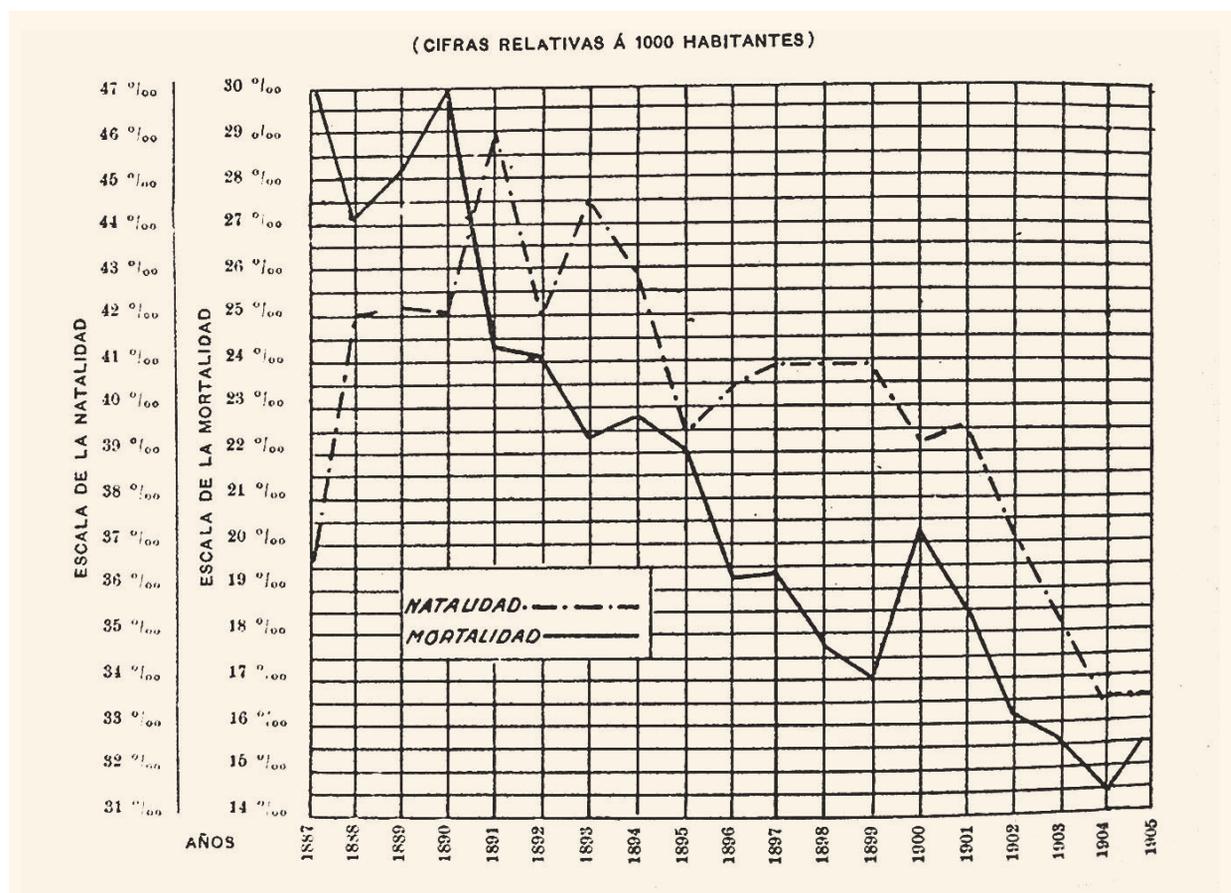
▼ **Cuadro 2:** Población de la Ciudad de Buenos Aires, 1869-1909.

Año del censo	Población de la Ciudad
1869*	177.787 habitantes
1887	433.375 habitantes
1895*	663.854 habitantes
1904	950.891 habitantes
1909	1.231.698 habitantes

\* Censos nacionales de población.

Fuente: Censos generales de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, años 1887, 1904 y 1909.

<sup>25</sup> Francisco Latzina, "Estado de la población de Buenos Aires en 1887", en *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, verificado los días 17 de agosto, 15 y 30 de septiembre de 1887*, t. II, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1889, p. 6.

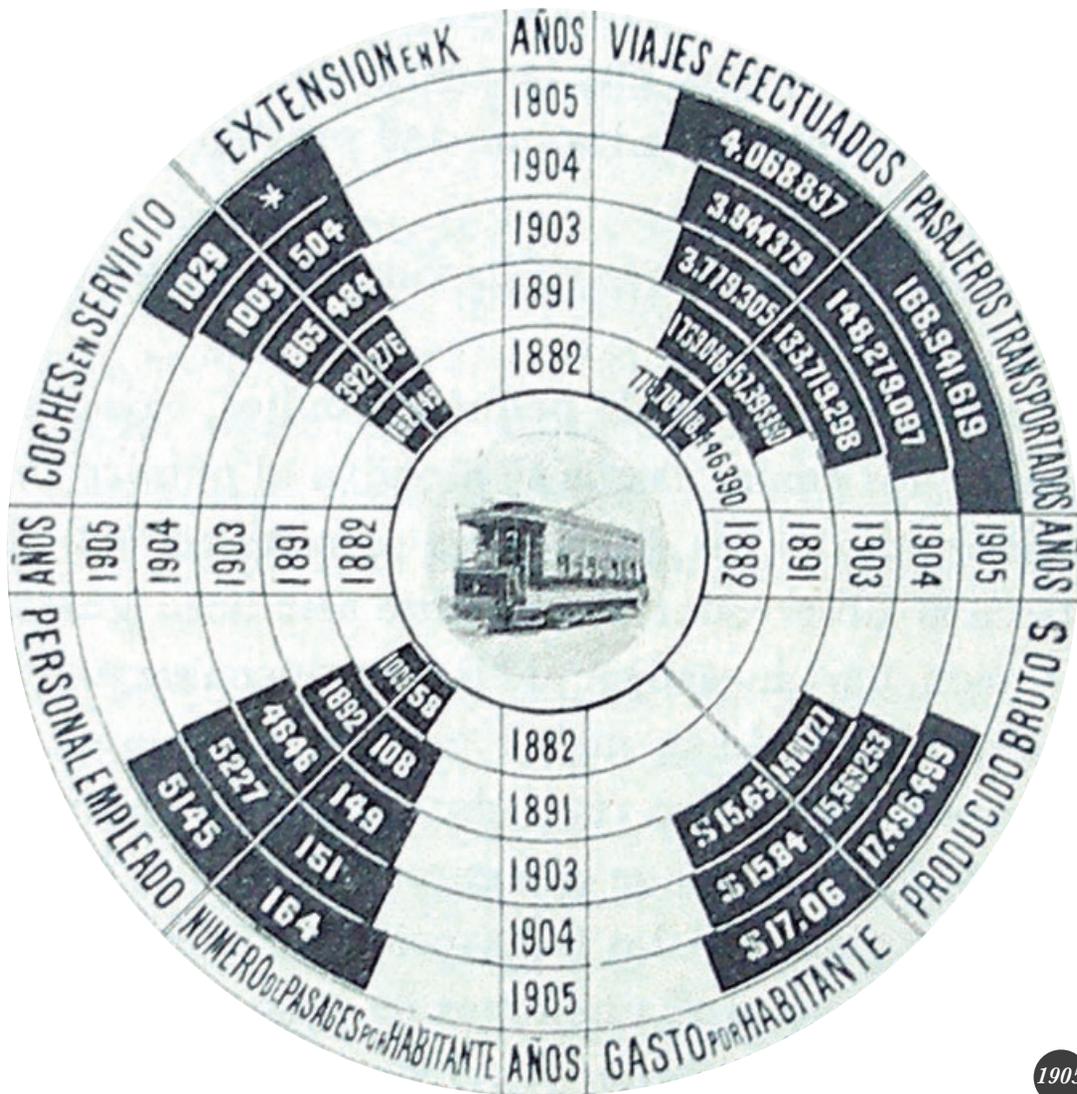


1887 1905 *Curvas de la natalidad y de la mortalidad de Buenos Aires en el período 1887-1905. Anuario Estadístico.*

ciudad hacia el oeste, sumado al Riachuelo (al sur) y al Río de La Plata (al norte).<sup>26</sup> A más de veinte años de la federalización, dos lenguajes propiamente modernos, consagrados durante el siglo XIX, como los mapas y las estadísticas, seguían siendo fundamentales para la consolidación del municipio como unidad política y como aparato estatal federal.

En comparación con el primer relevamiento de 1887, en la ficha utilizada en el censo de 1904 se suprimieron preguntas, como las respectivas al color de la piel de los censados, y se

<sup>26</sup> V. Gruschetsky, *op. cit.*



1905

Movimientos de los tramways. Ciudad de Buenos Aires, 1905, año XIV, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1904, p. XVI

agregaron otras como la provincia o territorio argentino de procedencia, la cantidad de hijos y años de matrimonio, la posesión de propiedad, la asistencia a la escuela, los interrogantes respecto a la finalización de la escuela primaria, la enfermedad y la vacunación —muchas de estas preguntas habían ya sido aplicadas en el censo nacional inmediato anterior de 1895—. Qué preguntas debía contener el censo de la ciudad, iniciado el nuevo siglo, llegó a ser una cuestión de debate. Finalmente, constaron en la ficha 17 preguntas, esta vez desatendiendo recomendaciones de los congresos internacionales de estadística de la época, que sugerían realizar un número más acotado de preguntas en este tipo tan amplio de operaciones. La decisión respondía, en realidad, a necesidades internas de distintas áreas administrativas del Estado. Las cuestiones relacionadas con el grado de instrucción de la población y la asistencia a la escuela fueron solicitadas por el Consejo Nacional de Educación. La pregunta sobre las vacunas fue incorporada a pedido del Departamento Nacional de Higiene, que velaba por el cumplimiento de ley nacional que había declarado obligatoria la vacunación y la revacunación antivariólica. Otras respondían al interés manifiesto del jefe de la estadística municipal, Alberto Martínez, por el estudio de fenómenos demográficos a los que se les otorgaba gran importancia: la trasmigración interna —que consideraba un factor de crecimiento poblacional tan importante como los factores vegetativo e inmigratorio—, la fecundidad de las mujeres —íntimamente relacionada con el porvenir de la Nación— y el grado de fortuna o bienestar de los habitantes de la ciudad capital, medido por el número de propietarios de bienes raíces.

Si bien la estadística municipal no contaba aún con todos los elementos para estimar con exactitud el fenómeno de la trasmigración interna, el censo de 1904 arrojó que solo una tercera parte de la población total de la capital (33,7%) era nativa de esa ciudad. Aunque este guarismo fue aceptado con reservas por problemas en el relevamiento del dato, alcanzaba para abonar la tesis de la atracción que ejercía una ciudad moderna como Buenos Aires entre los habitantes del resto del país. Otro hecho destacable fue el ascenso de la cantidad de propietarios. La ciudad había experimentado un incremento absoluto de 83.133 propietarios respecto del censo anterior (1895), lo que significaba un aumento relativo del 81%.

Desde el primer censo municipal de 1887, junto con el recuento de la población, se realizó una estadística del comercio y las industrias de la ciudad, ya que se consideraba sumamente importante “presentar ante el extranjero el inventario de lo que constituye una de las primeras fuentes de riqueza” de la metrópoli.<sup>27</sup> La integración de los fenómenos demográficos con los económicos estuvo siempre presente en la cosmovisión de Martínez. Al comentar las cifras de

---

<sup>27</sup> Antonio Galarce, *Bosquejo de Buenos Aires, capital de la Nación Argentina*, t. I, Buenos Aires, s./ed., 1886, p. 521.

la población de la ciudad según sexo y edades arrojadas por el censo de 1904, no eludió destacar esos guarismos desde un punto de vista tanto económico como político: “Una sociedad será tanto más productiva cuanto más preponderen en ella los habitantes en edad de aplicar sus fuerzas al trabajo fecundo. [...] La seguridad de un Estado estará tanto más garantida cuanto más ciudadanos tenga en edad de armarse en su defensa”.<sup>28</sup>

Con el objetivo de ofrecer al mundo el cuadro de los progresos de la Ciudad de Buenos Aires en el primer siglo de vida independiente del país, el intendente Manuel Güiraldes mandó levantar un nuevo censo completo de la Capital Federal, por decreto reglamentario del 27 de agosto de 1909. A menos de dos meses de la ordenanza municipal que aprobó el proyecto (el 20 de agosto de 1909), se efectuó la operación de relevamiento. El operativo —realizado entre los días 16 y 24 de octubre— estuvo nuevamente a cargo del director de la estadística municipal, quien ya contaba con amplia experiencia en la organización y ejecución de trabajos de este tipo.

Entre 1904 y 1909, la ciudad experimentó el mayor aumento de población extranjera registrado hasta ese momento.<sup>29</sup> Además de celebrar este hecho, Martínez consideraba importante tomar en cuenta la cifra de la población extranjera naturalizada. Le preocupaba el hecho de que la proporción de extranjeros naturalizados se mantuviera en niveles muy bajos, pero le resultaba alentador que, en términos relativos, ese grupo hubiera alcanzado mayor peso en el registro de 1909 que en el de 1904. En este sentido, en directa referencia a la máxima establecida por Alberdi el siglo anterior, el jefe de la estadística municipal llegaba a la conclusión de que “no basta ya solo con poblar: es necesario también seleccionar. Y, además de seleccionar, es necesario, igualmente, incorporar, fundir al extranjero a nuestra nacionalidad”.<sup>30</sup>

Otro elemento considerado de importancia por el jefe de la estadística municipal fue el estudio de las profesiones, oficios o medios de vida de la población. A su entender, esta estadística era reveladora de la composición económica de la población, permitía mostrar cuáles eran las profesiones que predominaban en la estructura económica de la capital de la Nación y cómo eran ejercidas esas actividades por los individuos —si como patrones o como subordinados—. Esta información constituía para Martínez el mayor acercamiento posible a una estadística de las clases sociales. En segundo lugar,

---

<sup>28</sup> A. B. Martínez, “Estudio sobre los resultados del censo de población”, en *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, levantado en los días 11 y 18 de septiembre de 1904*, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1905, p. XXXVII.

<sup>29</sup> A. B. Martínez, “Prefacio”, en *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, levantado en los días 16 al 24 de octubre de 1909*, t. I, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1910, p. XXI.

<sup>30</sup> A. B. Martínez, “Prefacio”, en *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, levantado en los días 16 al 24 de octubre de 1909*, t. I, *op. cit.*, p. XXXII.

1894

Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires.  
Año 1894.

## CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Movimiento mensual de la Inmigración y de la Emigración durante el año 1894

## INMIGRACION

MESES	PASAJEROS			INMIGRANTES			TOTAL GENERAL
	Ultramar	Montevideo	TOTAL	Ultramar	Montevideo	TOTAL	
Enero .....	298	2 736	3 034	4 752	2 495	7 247	10 281
Febrero .....	191	2 629	2 820	2 848	2 559	5 407	8 227
Marzo .....	347	2 274	2 621	3 499	2 308	5 807	8 428
Abril .....	170	2 121	2 291	2 887	2 075	4 962	7 253
Mayo .....	371	2 019	2 390	3 784	2 148	5 932	8 322
Junio .....	188	1 558	1 746	3 164	1 899	5 063	6 809
Julio .....	204	1 530	1 734	3 011	1 751	4 762	6 496
Agosto .....	645	3 403	4 048	5 511	3 588	9 099	13 147
Setiembre .....	631	1 605	2 236	7 560	1 898	9 458	11 694
Octubre .....	456	1 612	2 068	10 527	1 918	12 445	14 514
Noviembre .....	526	919	1 445	7 945	2 544	10 489	11 934
Totales....	4 027	22 406	26 433	55 488	25 183	80 671	107 104

## EMIGRACION

MESES	PASAJEROS			EMIGRANTES			TOTAL GENERAL
	Ultramar	Montevideo	TOTAL	Ultramar	Montevideo	TOTAL	
Enero .....	125	1 963	2 088	1 443	2 395	3 838	5 926
Febrero .....	132	1 355	1 487	1 595	2 291	3 886	5 373

el estudio de las profesiones era para él fundamental debido a la relación que esta variable mantenía con otros hechos sociales: la nupcialidad, la mortalidad e incluso la criminalidad variaban según la distribución de las profesiones ejercidas por la población.<sup>31</sup> De acuerdo con las propias categorías censales, la mitad de la población mayor de 14 años con profesión, oficio u ocupación de la Ciudad de Buenos Aires se desempeñaba en 1909 en “industrias y artes manuales” (31,72%) o era “personal de servicio” (21,90%). Un 17,74% representaba el grupo que desarrollaba su actividad en “comercio”. Los “empleados del gobierno, administración, militares y cultos” constituían un 6,12%.

Un fenómeno destacable registrado por el tercer censo municipal fue el incremento de la participación de la mujer en la industria porteña, aumento que Martínez atribuyó a la tendencia de las mujeres “modernas” a no contraer matrimonio y a la necesidad, surgida de esta situación, de proveerse por sí mismas los recursos para la vida. Se trataba del incremento de la intervención de la mujer en diversas ramas de la actividad profesional, comercial o industrial de la ciudad, que él ya había identificado en 1904 y que vio entonces como un verdadero progreso nacional.<sup>32</sup> Una curiosidad es que, como parte de esta tendencia y su promoción, la oficina de compilación del censo que Martínez organizó en 1909 estaba formada exclusivamente por señoritas que habían demostrado experiencia en los censos agropecuario (1908) y de educación (1909).<sup>33</sup> El grado de independencia de la mujer era, según Martínez, un signo elocuente de la modernidad de la ciudad y del adelanto general que estaba experimentando la vida social porteña con el cambio de siglo.

En lo que refiere a la realización de los operativos censales de todos esos años, pervivió un modelo más bien tradicional, basado en la conformación de comisiones vecinales. Era clara la preferencia de Martínez por la participación de los vecinos —si era posible de los ciudadanos más distinguidos— en la ejecución del censo. Su experiencia le indicaba que el involucramiento de quienes estuvieran llamados a suministrar datos al censo era la mejor garantía de éxito de la operación. Antes que apoyarse exclusivamente en el funcionariado público, consideraba “más eficaz” dejar la ejecución de los trabajos censales a “la acción patriótica y desinteresada de las clases populares”.<sup>34</sup> Para el censo poblacional de 1909, Martínez formó veinte comisiones, que correspondían a cada

---

<sup>31</sup> A. B. Martínez, “Prefacio”, en *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, levantado en los días 16 al 24 de octubre de 1909*, t. I, op. cit., p. XLVIII.

<sup>32</sup> A. B. Martínez, “Estudio sobre los resultados del censo de población”, en *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, levantado en los días 11 y 18 de septiembre de 1904*, op. cit., p. XCV.

<sup>33</sup> A. B. Martínez, “Prefacio”, en *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, levantado en los días 16 al 24 de octubre de 1909*, t. I, op. cit., p. VII.

<sup>34</sup> República Argentina, *Censo General de Educación levantado el 23 de Mayo de 1909 durante la presidencia del Dr. José Figueroa Alcorta siendo Ministro de Justicia é Instrucción Pública el Dr. Rómulo Naón*. Buenos Aires, Talleres de Publicaciones de la Oficina Meteorológica Argentina, 1910, p. IX.

una de las circunscripciones electorales en que se encontraba dividido el territorio de la capital. En estas comisiones figuraban los vecinos notables de barrio, que se habían distinguido por su colaboración en investigaciones anteriores. Se trataba de una forma de dar prestigio a la operación censal. Ese préstamo de legitimidad social era, en parte, retribuido a esos ciudadanos en capital simbólico: la publicación de la obra del censo, puesta más tarde en circulación, mostraba al final el listado de los miembros de las comisiones censales que habían tenido a su cargo el levantamiento y resultaba honroso pertenecer a ese círculo que se volvía entonces selecto.

Es importante señalar que, a finales del siglo XIX así como a principios del XX, las tareas estadísticas recogían distintas reacciones públicas, que iban desde la colaboración a la resistencia implícita, traducida esta última en el ocultamiento o la adulteración de los datos. En nuestra ciudad, tal como sucedía en otros lugares, los censos despertaban resistencias o desconfianzas. Las reticencias evidenciadas en la anteúltima década del siglo XIX, cuando el comercio temía que “le aumentaran los impuestos al solo solicitarle algunos informes”<sup>35</sup>, no estaban tan lejos de la desconfianza planteada en ocasión del censo de 1909 por comerciantes e industriales que asimilaron sus preguntas a una intromisión estatal en la esfera privada.<sup>36</sup> En el imaginario social, el censo continuaba asociado con la búsqueda de recursos fiscales por parte del Estado, al potencial aumento de gravámenes o con sanciones monetarias. Ciertos resquemores se llegaron a propagar también entre los sectores populares. El levantamiento del censo escolar en la Ciudad de Buenos Aires, de manera contemporánea a la campaña del Consejo Nacional de Educación para hacer cumplir la obligación escolar a padres o tutores que no enviaban a los niños a las escuelas, tuvo su costo de oportunidad: por temor a las multas que dicha campaña nacional promocionaba, una parte de la población terminó ocultando los datos de los niños que no recibían instrucción o que lo hacían en sus hogares. La repetición de los operativos censales tendría como efecto indirecto educar a la población porteña en este tipo de operativos, ir limando sus resistencias hasta convertirlos en rutinas integradas a una sociedad que se pretendía moderna.

## • LAS REPRESENTACIONES ESTADÍSTICAS DE BUENOS AIRES COMO CIUDAD MODERNA

Con la federalización, la Ciudad de Buenos Aires no solo se había convertido en sede del poder político, económico y administrativo, sino también pasó a simbolizar los adelantos y progresos

<sup>35</sup> A. Galarce, *Bosquejo de Buenos Aires, capital de la Nación Argentina*, t. I, *op. cit.*, p. 522.

<sup>36</sup> “El censo municipal”, *La Nación*, Buenos Aires, 17 de octubre de 1909, p. 9.

de la Nación en su conjunto. En el marco de un régimen municipal poco estable, la oficina municipal de estadística aportó, con las técnicas y el lenguaje que le eran propios, las representaciones de la ciudad capital que circularon tanto dentro como fuera del país.

Si los anuarios estadísticos, tal y como eran presentados por el director de la oficina municipal, constituían la expresión de “las principales manifestaciones de la vida múltiple y colectiva de Buenos Aires”, cualquier lector encontraba allí cifrada el alma misma de la ciudad.<sup>37</sup> Además, los lectores tenían acceso inmediato a ubicar la capital argentina en el concierto de las grandes urbes modernas del mundo. Las comparaciones internacionales con las que se iniciaba cada *Anuario Estadístico* servían para representar el lugar ocupado por Buenos Aires “en la escala de la civilización”.<sup>38</sup> En muchos aspectos, las publicaciones de la estadística municipal mostraban a la capital de la República siguiendo el ejemplo de los entonces considerados “pueblos civilizados” o liderando incluso a las metrópolis más poderosas del mundo. En esta estrategia, la gráfica estadística tuvo reservado un papel importante. En muchos países, los gráficos estadísticos fueron promovidos como retratos vivos de las naciones representadas en los pabellones de las ferias internacionales del siglo XIX. En el caso argentino, constituyeron un engranaje de la estrategia de promoción del país en el exterior, como instrumento de atracción de la inmigración. Puertas adentro, adquirirían una función diferente: la de acercar las cifras a un público masivo que mostraba altos índices de analfabetismo.

Los gráficos supieron desplegar, a todo color, la grandeza de la ciudad capital frente a otras aglomeraciones humanas, como Londres, París o Nueva York, ciudades-símbolo de la modernidad. La diagramación fue una técnica que le permitió a Martínez introducir una perspectiva comparada, sin dejar de lado sus pretensiones de universalidad. “Por medio del lenguaje mudo pero elocuente de la línea y de los colores”, Buenos Aires fue representada como la ciudad emblema de la modernidad en esta otra parte del globo, el hemisferio sur, haciendo esa imagen —y esa concepción— accesible para un público de grados muy diversos de instrucción.<sup>39</sup>

Como se había advertido de manera temprana, el crecimiento de la población de la Ciudad de Buenos Aires “fue siempre una obsesión de nuestros estadígrafos”.<sup>40</sup> Si al comienzo de su vocación estadística Martínez se había mostrado interesado en diferenciar el comportamiento de los tres

---

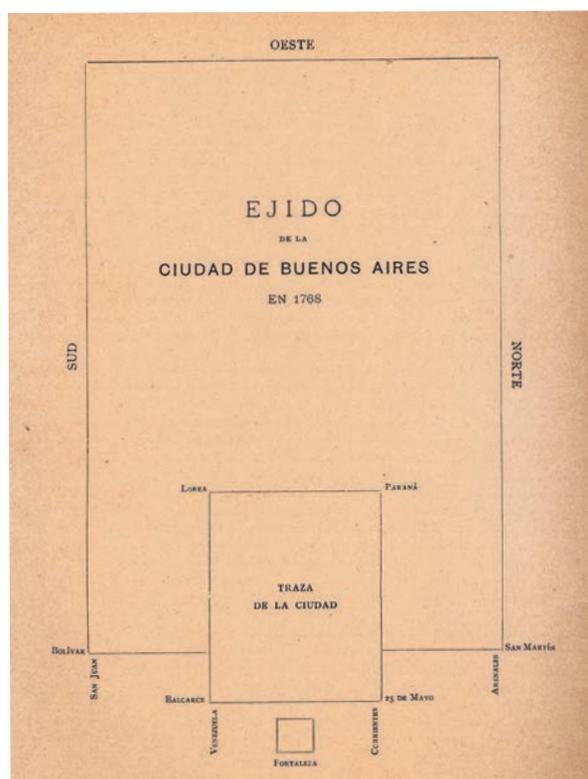
<sup>37</sup> “Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires*, 1914, año XXIV, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1915, p. XXXI.

<sup>38</sup> “Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires*, 1896, año VI, Buenos Aires, Imprenta, litografía y encuadernación de G. Kraft, 1897, p. XV.

<sup>39</sup> “Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires*, 1903, año XIII, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1904, p. XIII.

<sup>40</sup> Ismael B. Escobar, *Buenos Aires ciudad. En el cincuentenario de su Federalización. 1880-1930*, El Ateneo, Buenos Aires, 1930, p. 384.

factores constitutivos del movimiento demográfico —la natalidad, la mortalidad y la nupcialidad— en los distintos barrios o parroquias de la capital, muy pronto, en su rol de jefe de la estadística porteña, esa inquietud quedaría supeditada a su marcado interés en la comparación de Buenos Aires con las principales metrópolis modernas. Dicha comparación suponía tomar la ciudad de manera global, es decir, asumirla como una totalidad homogénea, antes que establecer digresiones en su interior. De hecho, la ciudad capital de la República Argentina pasó a ser concebida, fundamentalmente, como un único organismo social. Cada una de sus partes constituía un órgano del sistema, cumplía una función para la vitalidad del cuerpo social. Así, serían las estadísticas estáticas (censo) y las dinámicas (anuarios) de la administración municipal las que, de manera complementaria, presentarían el “inventario completo de los órganos, de las funciones y de la vida de este complejo cuerpo social”.<sup>41</sup>



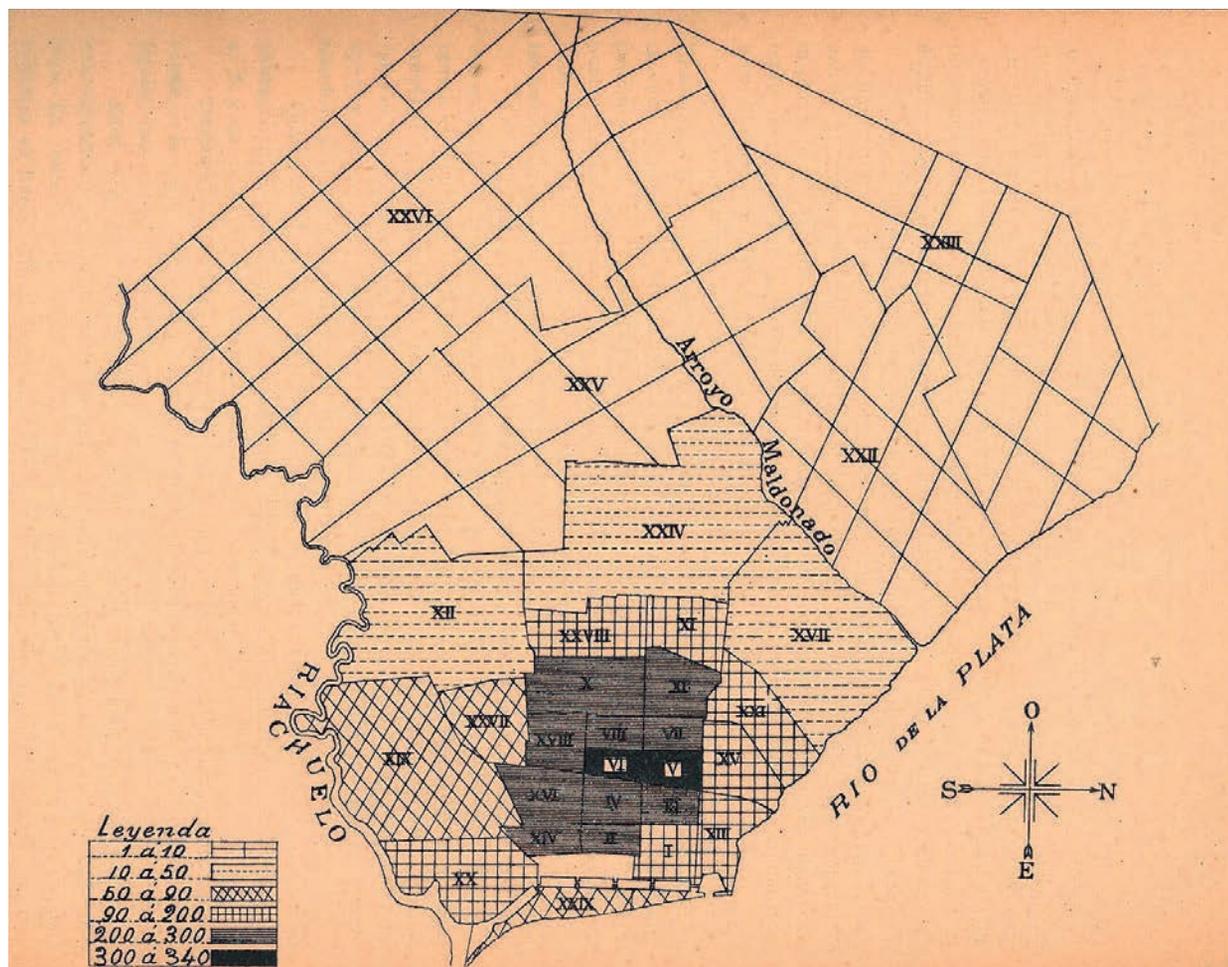
1895

*Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires. Año V-1895.*

En 1894, afirmaba Martínez con orgullo: “la capital argentina se distingue entre las metrópolis modernas por el rápido crecimiento de su población [...], llegando por la cifra absoluta de sus habitantes a ocupar un puesto preferido entre las mismas”.<sup>42</sup> La situación de Buenos Aires, comparada con las principales ciudades europeas y americanas, en cuanto a lo elevado de su crecimiento demográfico, resultaba excepcional. Entre los censos de 1887 y 1895, por ejemplo, el crecimiento relativo de la población había sido de 6,64% anual. Entendido este cálculo como una “ley de crecimiento” —en los términos propios de la época—, Martínez le auguraba a la capital de la República un futuro grandioso. Desde su punto de vista, estudiar la situación

<sup>41</sup> “Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires*, 1904, año XIV, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1905, p. XI.

<sup>42</sup> “Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires*, 1894, año IV, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1895, p. XX.



presente de la metrópoli era una forma de conocer también cuál sería su destino o su porvenir.

Con el cambio de siglo, la dinámica del crecimiento poblacional siguió mostrándose acelerada, con un incremento anual de 5,8% entre los censos de 1904 y el del centenario. El crecimiento de la población de la metrópoli argentina continuaba siendo un hecho extraordinario y se mostraba como tal. La *performance* demográfica de la ciudad capital era continuamente señalada en las publicaciones de la oficina municipal, porque se ajustaba al modelo sostenido por el paradigma poblacional argentino, donde la fortaleza nacional quedaba directamente ligada al crecimiento demográfico.

La noción de que la cuantía de la población era un factor crucial de la riqueza y del poder de una Nación formaba parte una tradición inaugurada por la aritmética política inglesa hacía mucho tiempo, pero que se encontraba en boga en el país a fines de siglo XIX en el país. La incidencia de esta concepción explica la importancia que Martínez le asignaba al crecimiento poblacional de una ciudad que era tomada como expresión de la Nación.

Sin embargo, aun para los más fervientes adoradores de la fe en el progreso, la modernidad de la metrópoli argentina no dejaba de ser un fenómeno ambiguo, contradictorio o “de doble filo”, siguiendo la expresión del sociólogo inglés Anthony Giddens.<sup>43</sup> Y así lo mostraba la estadística municipal. En la segunda mitad del siglo XIX, los procesos de modernización e inmigración masiva llegaron a transformar la configuración espacial de la ciudad. De algún modo, Buenos Aires había visto desbordada su capacidad de albergar el flujo migratorio. La masificación de los nuevos procesos de ocupación urbana se manifestó materialmente en una abundancia de conventillos y casas de inquilinato donde residía la gran cantidad de inmigrantes que recibía la ciudad. Una preocupación se instaló en distintos sectores de la clase dirigente: el problema habitacional. Teniendo como horizonte la inquietud por el número creciente de formas de habitar la ciudad considerada insalubre, la Inspección General Municipal levantó un censo de casas de inquilinato y conventillos existentes en Buenos Aires, en 1890, y este fue compilado por la DGEM. Los *Anuarios Estadísticos* de Martínez dieron a conocer a cuánto ascendía la población residente de los conventillos y cuáles eran los niveles de hacinamiento, presentando la densidad por pieza. En las publicaciones estadísticas, estos hogares, considerados insalubres aparecían como un producto “natural”, casi insalvable, del proceso de urbanización acelerado que se estaba dando en la capital argentina, así como en otras grandes aglomeraciones humanas modernas.

Como ha mostrado la historiografía argentina, a fines del siglo XIX, la vivienda de los sectores populares se convirtió en un problema social, cuando fue asociada con su peligrosidad epidémica. Con las distintas epidemias que azotaron la ciudad en las tres últimas décadas del siglo XIX, la vivienda pasó a ser objeto de medidas de intervención, inspección y control higiénicos. El Estado nacional y la Municipalidad apelaron a distinto tipo de estrategias para combatirlas: preventivas (propaganda y persuasión), curativas y compulsivas. Se tomaron medidas como el aislamiento de los enfermos, la realización de inspecciones domiciliarias y la desinfección de los hogares. Cuerpos de médicos, inspectores y desinfectadores fueron organizados, para intervenir en las casas donde se manifestaba una defunción por enfermedad infecto-contagiosa. También se pusieron en funcionamiento comisiones parroquiales compuestas por vecinos encargados de vigilar el cumplimiento

---

<sup>43</sup> Anthony Giddens, *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza, 1993, pp. 15-79.

de las ordenanzas municipales sobre higiene. La vivienda de los sectores populares se transformó en el blanco de la lucha contra el contagio, lo cual implicó resistencias. Entre las medidas compulsivas puede citarse la aplicación de penas y multas, la vacunación obligatoria, la obligación de presentar certificaciones para el ingreso a la escuela o al trabajo y la denuncia de los casos de enfermedades contagiosas.<sup>44</sup> En este contexto, el conventillo empezó a ser pensado como foco y punto de irradiación y de contagio de enfermedades. La estadística municipal se propuso monitorear, a través de los números, su crecimiento o disminución en la trama urbana.

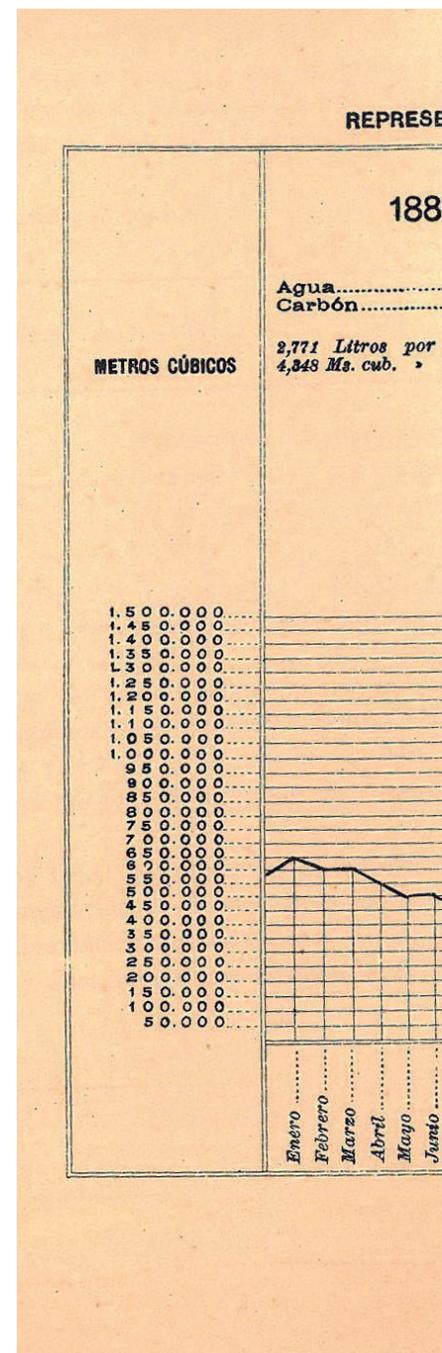
Otro ejemplo de la doble cara de la modernización y del proceso intenso de urbanización fue la manifestación en la ciudad de un hecho social como el delito. La Policía de la Ciudad de Buenos Aires llevaba el registro de los delitos, crímenes y contravenciones, según un catálogo de desviaciones, desde la década de 1860.<sup>45</sup> Martínez volcaba esos números en los *Anuarios* municipales, en una sección especial que incluía también el movimiento de las cárceles, el recuento de accidentes, incendios y suicidios. Cierta horizonte de incertidumbre, el debilitamiento del lazo social y la inseguridad formaban parte de la modernidad porteña. Por eso se volvía necesaria la recolección de datos sobre crímenes y delitos. La Buenos Aires de fin de siglo se percibía afectada por “una verdadera feria de la delincuencia”; la crisis de 1890 había abierto las puertas a “esta perturbación criminal que tiene acongojada a la sociedad”.<sup>46</sup> Las estadísticas del delito aparecían en este escenario como el índice revelador del estado moral de la sociedad porteña en su conjunto.

Hacia el cierre del “siglo de las capitales”, las cifras de “la mala vida urbana” componían el retrato de la Buenos Aires moderna, mostrando

<sup>44</sup> Diego Armus, “El descubrimiento de la enfermedad como problema social”, en Mirta Lobato (ed.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2000, pp. 508-551.

<sup>45</sup> Claudia Daniel, “Medir la moral pública. La cuantificación policial del delito en Buenos Aires, 1880-1910”, *Estadística y Sociedad*, vol. 1, N° 1, Porto Alegre, noviembre 2011, pp. 149-165.

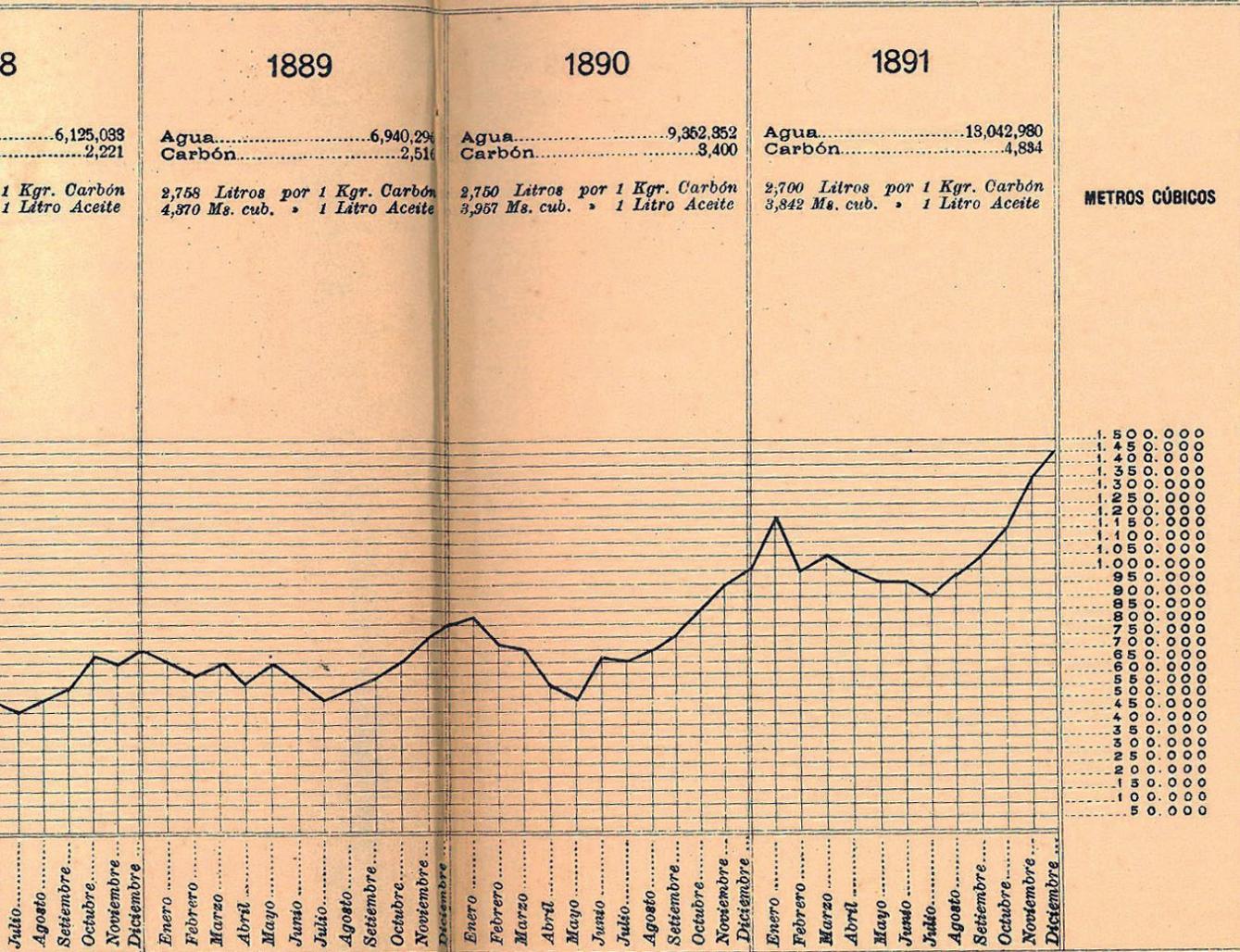
<sup>46</sup> “Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1893*, año III, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1894, p. XXVI.



1895 Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires. Año V-1895.

### BOMBAS IMPELENTES

CONTANDO EL CONSUMO DE AGUA POR MES, Y EL GASTO DE CARBÓN Y ACEITE POR AÑO.



Buenos Aires, Enero 1º de 1896.

*Federico Stavelius*

una de sus facetas: la decadencia. Avanzado el siglo XX, y en la medida en que la élite política dirigente argentina tendió a leer las tensiones sociales y políticas emergentes del proceso de modernización a través del prisma de la seguridad interna, vinculando toda forma de manifestación y protesta obrera con la criminalidad, las “estadísticas morales” continuaron teniendo un lugar relevante en la práctica estadística y en la trama simbólica de representación de la capital de la Nación.

La intención de adscribir a Buenos Aires en ese marco de sentido que brindaba la modernidad, no fue abandonada en ningún momento, aun cuando estuvieran a la vista las consecuencias negativas de esos cambios intensos que vivenciaba la ciudad ni cuando se revirtieran las tendencias que otrora se habían festejado. Durante la segunda mitad del siglo XIX, el crecimiento poblacional extraordinario de Buenos Aires que resaltaban los anuarios y boletines estadísticos de Martínez fue alimentado tanto por el incremento migratorio, o sea, el saldo que arrojaba la inmigración sobre la emigración, como por el incremento vegetativo, es decir, el exceso de nacimientos sobre las defunciones. En ese entonces, Buenos Aires se encontraba entre las ciudades con más alta tasa de natalidad por habitante. Resulta una curiosidad que, cuando empezó a decaer el ritmo de la natalidad con el cambio de siglo, la ciudad siguió siendo presentada como ámbito y expresión, por excelencia, de la modernidad. En las cercanías del centenario, la reversión de la tendencia era justificada por la estadística municipal, si se considera que la caída de la natalidad era un fenómeno que afectaba a “todos los pueblos modernos civilizados”.<sup>47</sup> Buenos Aires no podía verse exenta, por ser parte, justamente, del grupo de aglomeraciones humanas que estaba experimentando esas transformaciones profundas y aceleradas, que llamamos “proceso de modernización”.

En aquella época, el estudio de las defunciones constituía una manera indirecta de medir el grado de progreso alcanzado por la población que habitaba la ciudad.<sup>48</sup> Comentaba Martínez que “en Sud-América no existe, por supuesto, ninguna ciudad que pueda rivalizar con Buenos Aires en condiciones sanitarias o presentar guarismos más reducidos de mortalidad” por lo que “renunciaba” a mostrar las cifras que podían generar recelo en nuestros vecinos.<sup>49</sup> La disminución de la mortalidad se debía a las mejoras en las condiciones sanitarias de la ciudad. Las obras de infraestructura de las últimas décadas del siglo XIX, como la construcción de instalaciones cloacales y desagües pluviales, junto con las medidas higiénicas adoptadas por los gobiernos municipal y nacional, las prácticas de vigilancia sanitaria y los avances en distintas ramas de la higiene pública,

---

<sup>47</sup> A. B. Martínez, “Introducción”, en *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, levantado en los días 16 al 24 de octubre de 1909*, t. II, *op. cit.*, p. VII.

<sup>48</sup> “Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1904*, año XIV, *op. cit.*, p. XXVI.

<sup>49</sup> “Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1899*, año IX, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1900, p. XVIII.

habían devenido en una importante caída de los índices de mortalidad. Esta mejoría fue notable, ya que la mortalidad en la ciudad se redujo de 22,7 por mil habitantes en 1894 a 14 por mil habitantes en 1904, como una de las más bajas entre las ciudades contemporáneas. Las mejoras higiénicas y edilicias que había experimentado la ciudad también repercutieron positivamente en la caída de la mortalidad infantil. En la ciudad, las condiciones de vida de la población, en general, habían mejorado, y el registro numérico de las defunciones revelaba el grado de vitalidad que gozaba la población de la metrópoli, a casi tres décadas de su federalización.

La representación numérica del progreso material que experimentaba Buenos Aires descansó también en las estadísticas económicas recopiladas por Martínez, las que introdujo cuando se hizo cargo de la DGEM. Inicialmente, se trataba solo de un balance de las transmisiones y gravámenes de la propiedad privada que tenían lugar en el ámbito de la ciudad. De esta manera, se buscaba asociar la idea de prosperidad con el registro del afianzamiento y la expansión de la propiedad privada. A su vez, la vinculación de los números de la propiedad raíz con la nacionalidad de esos propietarios contribuía a generar una imagen de bienestar entre los miembros extranjeros de la población porteña, que resultaba sumamente útil para la campaña de atracción de inmigrantes. A través de tablas y números, se procuraba mostrar las ventajas que la ciudad, en particular, y el país, en general, ofrecían al extranjero para radicarse en estas tierras.

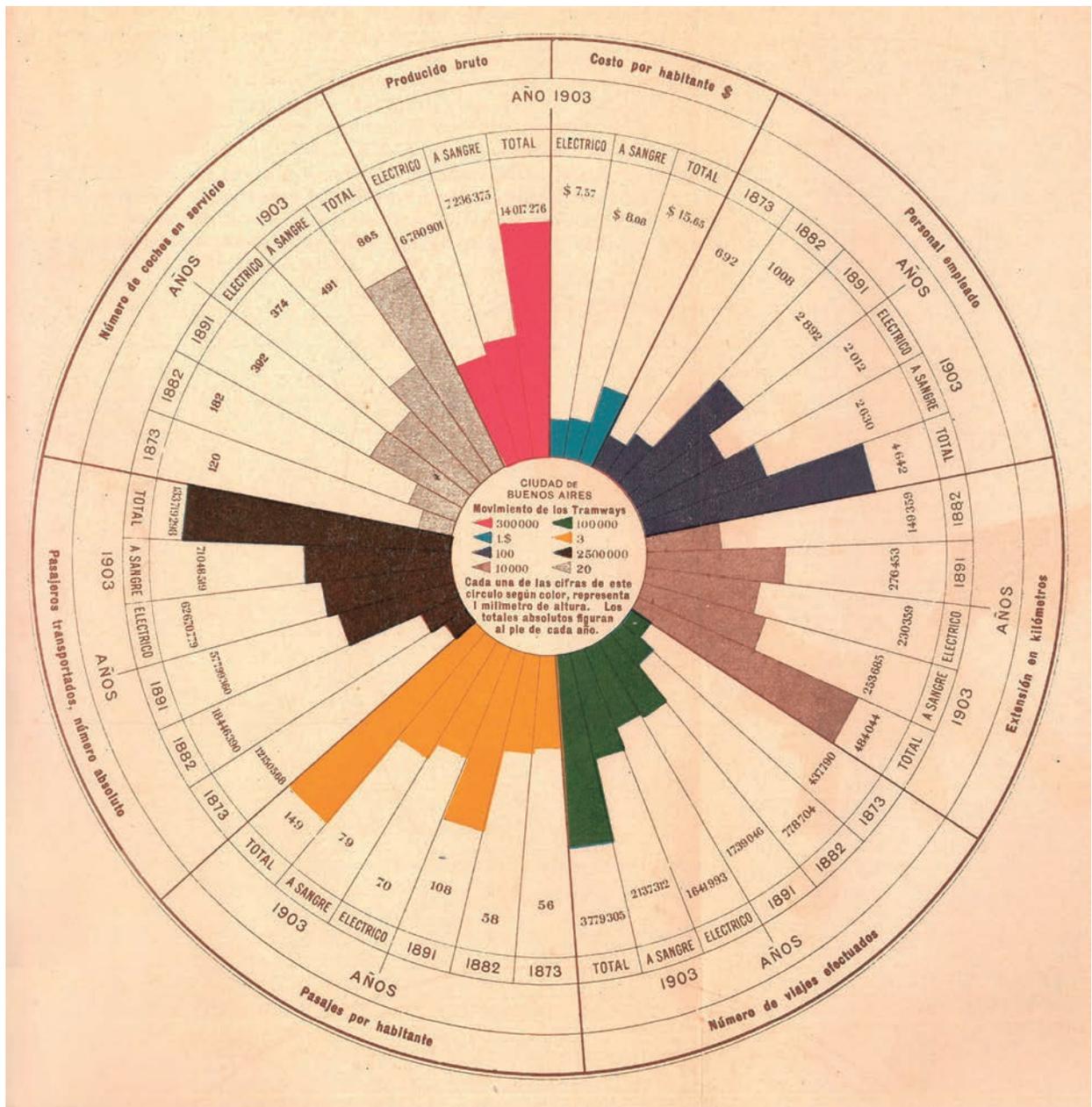
Por algún tiempo, en lo que respecta a la caracterización del movimiento económico de la ciudad moderna, el foco de la estadística municipal estuvo puesto en las transacciones comerciales (de compra y venta de inmuebles) y financieras (la bolsa, los bancos y las compañías de seguro), dejando en un segundo plano el registro de los recursos productivos, materiales y humanos, con los que contaba la ciudad. Muy cerca del cambio de siglo, las estadísticas económicas empezaron a introducir la contabilización de las casas de comercio e industria, fábricas y talleres, existentes en la Capital Federal que los censos de principios de siglo XX ya cuantificaron exhaustivamente.

La estadística municipal había identificado otra característica propia de las metrópolis modernas: la atracción que ellas ejercían sobre los residentes de distintos puntos del país, incluso los más lejanos. Este fenómeno recibió entonces el nombre de trasmigración interna:

*En Buenos Aires, después de 1880, año en el que se llevó a cabo la federalización de esta Capital; después de que se habían ido realizando los importantes progresos edilicios, que han transformado por completo la planta de la ciudad; después que, conjuntamente con el adelanto material, [...] consistente en cómodos y confortables edificios, en extensos pavimentos, en formación o arreglo de paseos o de squares, en el funcionamiento de la vasta red de cloacas y de provisión de agua [...] se ha desarrollado otro, que se puede llamar moral, no menos sorprendente, y que consiste en los mil recreos y satisfacciones que este centro de civilización y de cultura ofrece a todos los espíritus y a todas las existencias, ha sido cada*

1873

Movimiento de los Tramways. Ciudad de Buenos Aires. Años 1873-1882-1891-1903.  
Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires. Año XIII-1903.



*vez mayor el número de las personas que, del interior de la República o de las naciones vecinas, han venido a radicarse aquí, atraídas por ese conjunto de hechos halagadores.*<sup>50</sup>

La trasmigración interna se vio favorecida por la expansión de los medios de comunicación y la facilitación de la circulación urbana que implicó el desarrollo de la red de *tramways*, otro de los signos de modernidad que no dejaron de retratar los Anuarios Estadísticos. Si bien a fines del siglo XIX los *tramways* todavía combinaban tracción a sangre y eléctrica, en los hechos acortaban las distancias entre distintos puntos de la ciudad. Este medio de locomoción interna contribuyó a ampliar los márgenes de la ciudad, en tanto promovió la diseminación de los habitantes en una zona más extensa al posibilitar que residentes de barrios lejanos se trasladaran relativamente en poco tiempo al centro de sus ocupaciones, a sus negocios o a los lugares de recreación.<sup>51</sup> La estadística municipal mostraba con orgullo la progresión del número de pasajeros transportados, como manifestación de los procesos de expansión y modernización de la ciudad. Según Martínez, con el cambio de siglo, “el servicio de los *tramways* en la Ciudad de Buenos Aires estaba a la altura del de las primeras capitales, tanto por el lujo y *confort* del material rodante, cuanto por la regularidad del movimiento”.<sup>52</sup> Las estadísticas municipales registraron también las consecuencias de la intensificación de la circulación por la ciudad y la aceleración general de la vida social porteña, cuando empezaron a llevar el recuento de los choques y accidentes, que aumentaban en relación directa con la velocidad de los medios de locomoción y con el mayor movimiento perceptible en la Buenos Aires moderna.

El censo de 1904 dio cuenta de la expansión que estaba experimentando la ciudad y del cambio en su fisonomía. Los números relativos a la densidad de población por circunscripción (volcados en un mapa) permitieron visualizar que muchos espacios o barrios periféricos del municipio que hasta 1895 habían permanecido relativamente deshabitados se encontraban poblados en 1904. Dichos barrios habían crecido debido al traslado de residentes de barrios centrales y a la radicación de nuevos habitantes en el municipio. La existencia de un sistema de locomoción interna, que acortaba la distancia entre el centro y los barrios periféricos, y la baratura de esas tierras más alejadas del centro tradicional de la ciudad fueron los factores que movilizaron ese proceso. Así, en el retrato que se hacía de Buenos Aires en la obra publicada del censo de 1904, se decía: “Hoy puede caminarsse hacia el norte, hacia el oeste o hacia el sud, seguro de encontrar una línea no interrumpida de edificación. Las parroquias de Flores, Belgrano y Vélez Sarsfield están unidas y hacen parte

<sup>50</sup> “Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1894*, año IV, *op. cit.*, p. XVII.

<sup>51</sup> “Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1899*, año IX, *op. cit.*, p. XXVII.

<sup>52</sup> “Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1904*, año XIV, *op. cit.*, p. LII.

materialmente del organismo de la ciudad”.<sup>53</sup> En aquellos primeros años del siglo XX, la imagen que reflejaban las obras estadísticas era la de una ciudad próspera y moderna. Desde el punto de vista de Martínez, las cifras recopiladas por la DGEM comprobaban “la existencia de un pueblo que, así en su vida económica, cuanto en la demográfica y vital, atraviesa por un período de excepcional prosperidad, que es de esperar se consolidará y acrecentará, a medida que transcurra el tiempo y que se desarrollen los mil elementos de riqueza que tiene en su seno”.<sup>54</sup>

Como bien supo identificar la historiografía argentina, los años en torno al centenario constituyeron “un momento consagratorio para la ciudad y para la cultura establecida”.<sup>55</sup> Sin embargo, fueron al mismo tiempo el contexto de una nueva ola de radicalización de la protesta social, debida a la acción de esos trabajadores europeos que fueron llegando al país con una experiencia organizativa y reivindicativa previa. Como señala con claridad el historiador Adrián Gorelik, “las manifestaciones obreras, socialistas y anarquistas irrumpen en el ciudad del novecientos con su carga amenazante, pero también con su modernidad irrecusable, como emblema de una sociedad que, a través de la industria urbana, completa su carácter metropolitano”.<sup>56</sup> Estas contradicciones propias de la modernidad aparecen retratadas por primera vez en el *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires* correspondiente al año 1906. Apoyada, más tarde, en los registros del recientemente creado Departamento Nacional del Trabajo (1907), la estadística de las huelgas se convirtió en una sección permanente de las publicaciones de la estadística municipal y contribuyó a dar visibilidad a aquello que estaba siendo reconocido políticamente como la cuestión social al momento del centenario. La desaparición, en el índice de la publicación correspondiente al año 1910, del tema de las habitaciones insalubres, y su reemplazo definitivo por los números relativos a las huelgas y los accidentes de trabajo, expresan el cambio de foco de ese poderoso lente para mirar la sociedad que supo construir la oficina estadística porteña, así como también los nuevos desafíos propios de la modernidad en la vida intensa de esa ciudad-emblema.

---

<sup>53</sup> A. B. Martínez, “Estudio sobre los resultados del censo de población”, en *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, levantado en los días 11 y 18 de septiembre de 1904*, op. cit., p. XXXII.

<sup>54</sup> “Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1904*, año XIV, op. cit., p. LXXIII.

<sup>55</sup> A. Gorelik, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, p. 181.

<sup>56</sup> A. Gorelik, op. cit., p. 179.



Hernán Comastri

*Becario CONICET, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.  
Agradezco los comentarios y sugerencias de Nora Zuloaga,  
Claudia Daniel y Hernán González Bollo.*

## Capítulo

# • 02

## La Dirección General de Estadística Municipal *entre las dos guerras mundiales*

1917-1946

El período que se estudiará en las siguientes páginas, en relación con la Dirección General de Estadística Municipal (DGEM), se encuentra marcado por una Ciudad de Buenos Aires en plena transformación, como parte de lo que sucedió a nivel nacional. Los años que corren entre las direcciones de Julio L. Bustamante (1915-1928) y Víctor Barón Peña (1941-1946) fueron testigos de profundos cambios políticos, económicos y sociales. Estos quedaron reflejados en la traza urbana de la ciudad, en la fisonomía renovada de los barrios porteños y en las instituciones públicas que, en el caso de la DGEM,<sup>1</sup> buscaron medir dichos cambios.

En la Argentina de entreguerras, la Reina del Plata era una ciudad bulliciosa con una importante agenda artística y cultural, tanto para el consumo popular como para el de públicos más refinados, y cobró importancia demográfica, política y electoral. Fue el centro de una vigorosa cultura ciudadana<sup>2</sup> así como también de promoción social y económica, sobre la base de una clase media emprendedora y profesional, y de sectores populares progresistas. Todo ello ocurrió al calor de la Ley Sáenz Peña (1912) y del reformismo universitario (1918), que sobrevivió a duras penas al primer golpe de Estado (1930) y a la proscripción del radicalismo (1932). Los porteños

---

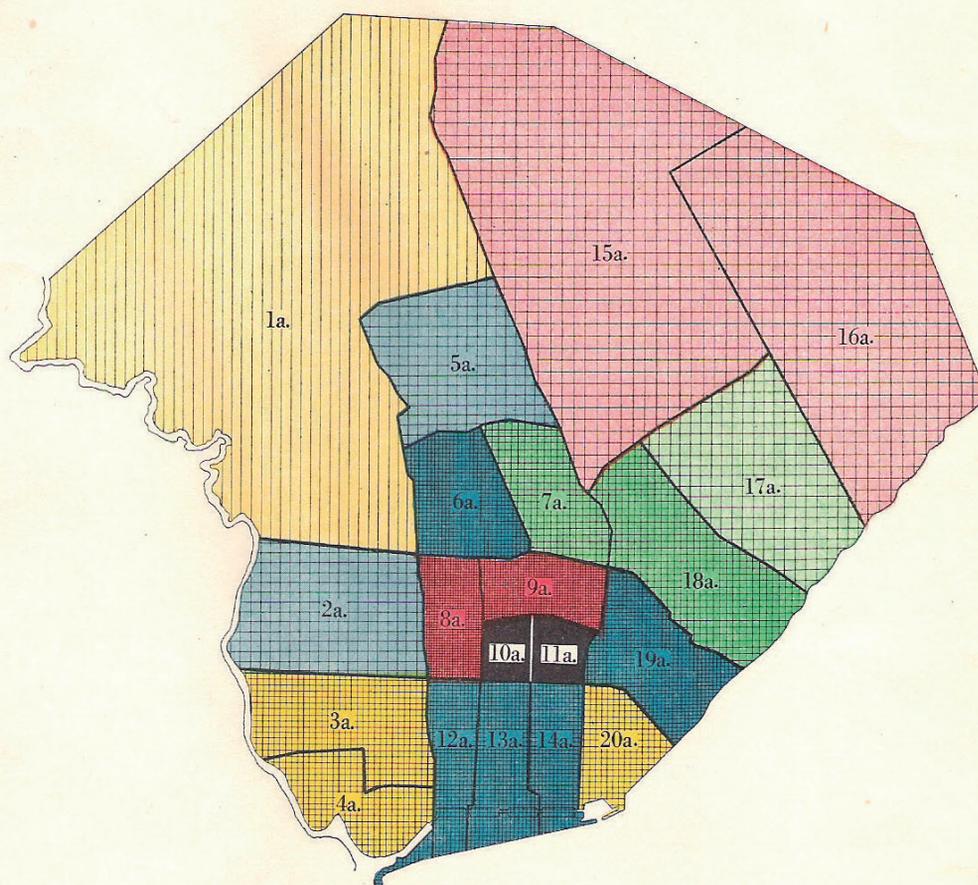
<sup>1</sup> Otro reflejo de tales cambios fue la mudanza de la sede de la DGEM: Pasaje Falucho 1160 (1887-1925, que más tarde desapareció con la construcción de la plaza San Martín, en Retiro), Moreno 350 (1926-1932), Avenida de Mayo 525 (1933-1936) y Florida 835 2° piso (1936-1948).

<sup>2</sup> Leandro H. Gutiérrez y Luis Alberto Romero, *Sectores populares cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

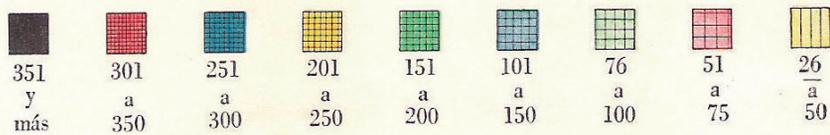
MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES



Densidad por Hectárea de la población de la Ciudad de Buenos Aires  
en las veinte circunscripciones, al 1° de Enero de 1936



HABITANTES POR HECTAREA



asistieron a un crecimiento edilicio notable, empezaron a sufrir el problema —o la falta de planificación— del transporte urbano e interurbano, y disfrutaron de una respetable infraestructura educativa y sanitaria. Dentro de sus estrechos límites de 199 kms<sup>2</sup>, la ciudad capital fue el segundo distrito más poblado de la Argentina: se contabilizaron 1.575.814 habitantes en 1914, y 2.982.580 habitantes en 1947. En este último año, se registró una densidad de población de 14.987,8 habitantes por km<sup>2</sup>, concentración humana aún no superada.<sup>3</sup> Desde el punto de vista político, se elegían 32 diputados para la Cámara de Diputados de la Nación, la quinta parte de los 158 representantes del país. Luego de la adaptación de los objetivos de la Ley Sáenz Peña a la legislación que organizó la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires —mediante la ley 10.240 (1917)—, los vecinos renovaron el mandato de 15 ediles cada dos años, sobre un total de 30 que componían el pleno del Concejo Deliberante.<sup>4</sup> Tal estado de cosas se prolongaría, no sin conflictos, hasta noviembre de 1941, cuando el presidente Ramón S. Castillo decretó la intervención del Concejo Deliberante, que volvió a depender del Poder Ejecutivo Nacional.<sup>5</sup> Ni los gobiernos de los generales Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro J. Farrell ni el peronismo —cuya reforma constitucional de 1949 reforzó tal dependencia— dieron marcha atrás con la medida. Recién en 1958 los porteños recuperarían el derecho de elegir, mediante el voto, a sus representantes municipales para la legislatura.

Buenos Aires se convirtió en el centro neurálgico de una economía nacional sostenida por una producción cada vez más especializada, sobre fuentes de trabajo estables e ingresos de distintas actividades, que potenciaban la conformación del mercado interno. Esta fisonomía quedó delineada gracias a las crisis cada vez más recurrentes del comercio exterior de productos agrícolas y ganaderos de la Pampa Húmeda (1913-1917, 1929-1932, 1937, 1939-1945), que provocaron un progresivo cierre de la economía, respecto del cada vez menos dinámico comercio transatlántico.<sup>6</sup> A su vez, este cierre consolidó las actividades industriales y comerciales lideradas por sociedades anónimas, muchas de ellas con residencia en la city porteña. La urbanización se extendió a más barrios porteños —incluso traspasó sus límites, para formar el primer cinturón suburbano del

<sup>3</sup> Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos, *IV Censo General de la Nación*, t. I, Buenos Aires, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, 1952, p. XXIX.

<sup>4</sup> "Ley 10.240. Municipalidad de la Capital: modificación de la ley orgánica (B. O. 4/X/917)", *Anales de Legislación Argentina, complemento años 1889-1919*, Buenos Aires, Editorial La Ley, 1954, pp. 1.039-1.040; Oscar Horacio Elía, "Los censos en la Constitución Argentina", *Horizontes Económicos*, N° 73, Buenos Aires, octubre 1951, pp. 197-207.

<sup>5</sup> Luciano de Privetello, *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2003.

<sup>6</sup> Arturo O'Connell, "La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta", *Desarrollo Económico*, vol. 23, N° 92, Buenos Aires, enero-marzo 1984, pp. 479-514.

Gran Buenos Aires—, al compás del empleo en fábricas y talleres, así como en comercios de esos mismos productos. La Gran Depresión (1929-1932) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) delinearon el Estado interventor con organismos reguladores de la cadena de valor del agro, de la circulación monetaria, del crédito y del tipo de cambio, de la industria, del empleo y de la sindicalización laboral, así como también a través de ambiciosos programas de obras públicas, que produjeron la radical modernización del territorio.<sup>7</sup>

Nuestra escala de análisis contiene una red de instituciones técnico-burocráticas, de la que formaba parte la DGEM y las instituciones políticas de la ciudad. En poco más de tres décadas se nombraron seis directores de la estadística municipal: Julio L. Bustamante (1915-1928), Alberto M. Goñi (1928-1930), Juan M. Vaccaro (1930-1937, 1939-1941), Francisco Torino (1937), Samuel W. Medrano (1937-1939), Víctor Barón Peña (1941-1946). Mientras, se sucedieron 18 intendentes.<sup>8</sup> Con perfiles menos carismáticos que Alberto B. Martínez, sus sucesores intentaron mantener el modelo institucional heredado, sumaron importantes innovaciones de diferente alcance y, en lo fundamental, se adaptaron a las iniciativas que promovían la Intendencia y el Concejo Deliberante. De esta manera, el objetivo general de este capítulo es sopesar el derrotero y la impronta institucional de la DGEM, entre los festejos de los Centenarios y la segunda posguerra. En primer lugar, indagaremos las gestiones de Bustamante, Goñi y Vaccaro, hasta comienzos de la década de 1930. En segundo lugar, estudiaremos el período dominado por los preparativos y levantamiento del Cuarto Censo de la Ciudad de Buenos Aires (1936). Finalmente, exploraremos los años finales de los gobiernos conservadores, el paso de los militares y los inicios del peronismo en el poder.

---

<sup>7</sup> Anahí Ballent y Adrián Gorelik, "País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis", en Alejandro Cattaruzza (dirección), *Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, pp. 143-200.

<sup>8</sup> La lista de jefes del Ejecutivo municipal es la siguiente: Arturo Gramajo (febrero 1915-noviembre 1916), Joaquín Llambías (noviembre 1916-noviembre de 1919), Saturnino García Anido (interino, noviembre-diciembre 1919), José Luis Cantilo (diciembre 1919-octubre 1921, noviembre 1928-septiembre de 1930), Juan B. Barnetche (octubre 1921-octubre 1922), Virgilio Tedín Uruburu (interino, octubre 1922), Carlos M. Noel (octubre 1922-mayo 1927), Horacio Casco (mayo 1927-octubre 1928), Adrián Fernández Castro (interino, octubre-noviembre 1928), José Guerrico (septiembre 1930-febrero 1932), Rómulo S. Naón (febrero-noviembre 1932), Mariano de Vedia y Mitre (noviembre 1932-febrero 1938), Arturo Goyeneche (febrero 1938-noviembre 1940), Raúl Savareseint (noviembre-diciembre 1940), Carlos Alberto Pueyrredón (diciembre 1940-junio 1943), Ernesto E. Padilla (interino, junio 1943), Basilio B. Pertiné (junio 1943-abril 1944) y César R. Caccia (abril 1944-junio 1946).

1930

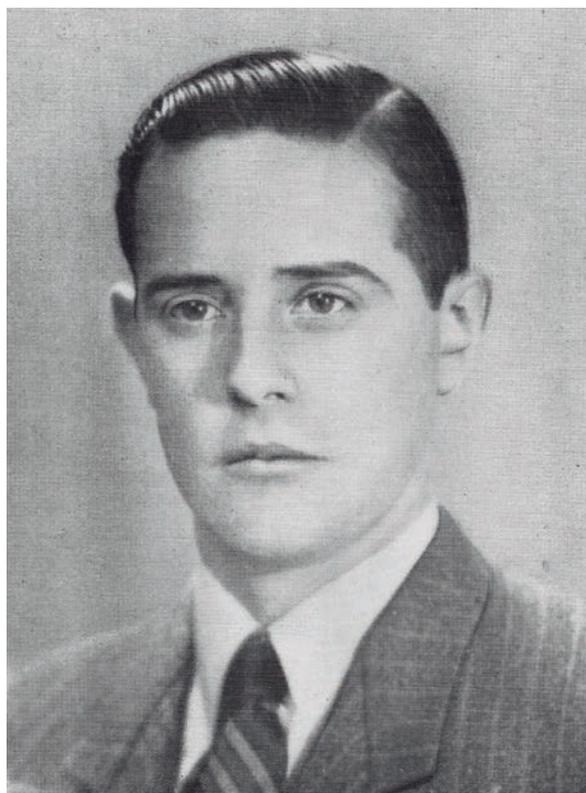
Juan M. Vaccaro, Director de la  
Revista Estadística Municipal.

## • LA DGEM SE RENUEVA

A partir de 1917, cuando el Congreso Nacional adaptó la Ley Sáenz Peña a la elección de los treinta ediles del Concejo Deliberante, la estadística municipal convivió con los vaivenes de la política municipal, si bien el Intendente continuó siendo electo por el Poder Ejecutivo Nacional. Fue una etapa de renovación administrativa y de incorporación de algunas innovaciones en la producción y presentación de las cifras de la ciudad capital.

¿Cuáles fueron esas novedades? Durante los 13 años de la jefatura de Julio Bustamante —subdirector durante la gestión de Alberto B. Martínez—, la DGEM pasó de 11 empleados a contar con 15, entre director, oficiales, auxiliares y ordenanzas. El presupuesto asignado creció un 322%, cuando pasó de \$16.500 en 1920, a \$53.160 en 1927; mientras, el presupuesto de gasto municipal creció un 106%.<sup>9</sup> Entre los recursos humanos ingresaron dibujantes y un bibliotecario/traductor. Este reclutamiento se refleja en el Boletín Mensual de Estadística Municipal, que renueva su formato y destaca la composición de cuadros estadísticos, que mejoraban “las condiciones de lectura”.<sup>10</sup>

Se ampliaron secciones, tales como Movimiento de la Población —que mantenía los datos sobre la inmigración, pero agregaba los nacimientos, matrimonios y muertes, según las circunscripciones—; otras se incorporaron de forma desagregada, como Salud Pública —que incluía Asistencia Sanitaria, Protección a la Primera Infancia, Higiene y Policía Sanitaria, Obras Sanitarias de la Nación y Administración General de Limpieza— y Alimentación Pública —Mercados de Hacienda y otros Consumos, Higiene de Alimentos y Oficina Química Municipal—. A partir



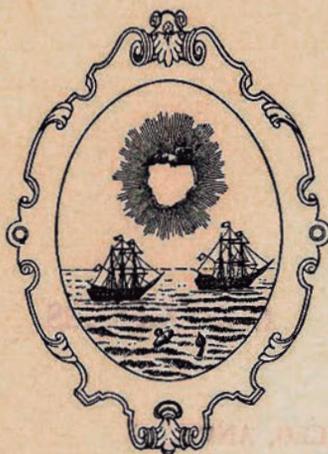
<sup>9</sup> “Estudio de los presupuestos en el período 1920-1930”, *Revista de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires*, año XLII, N° 8, Buenos Aires, DGEM, agosto 1930, pp. 42-51.

<sup>10</sup> *Boletín Mensual de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires*, año XXXVIII, N° 1, Buenos Aires, enero de 1924, p. III.

REVISTA  
DE  
ESTADISTICA MUNICIPAL

DE LA  
CIUDAD DE BUENOS AIRES

(PUBLICACION MENSUAL)



---

AÑO XLII - FEBRERO 1930 - N.º 2

---

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA MUNICIPAL

MORENO 350 - BUENOS AIRES

REPÚBLICA ARGENTINA

de 1925, el Boletín incluía, a modo de suplemento, el Boletín Gráfico Estadístico de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, a cargo del director de dicha Administración, el doctor Abel Zubizarreta.

En octubre de 1925, delegados de la DGEM participaron de uno de los eventos de la especialidad más importante de aquellos años, la Primera Conferencia Nacional de Estadística, realizada en la Ciudad de Córdoba.<sup>11</sup> El objetivo de la reunión fue establecer las bases, entre estadísticos universitarios, gubernamentales y de empresas privadas, para homologar registros de un amplio rango de mediciones demográficas, sociolaborales, de actividades económicas, de medios de comunicación y de servicios estatales. El Ministro de Hacienda de la Provincia de Córdoba, José Heriberto Martínez, fue el anfitrión del evento. Propuso discutir una fórmula política y estadística, que debía respetar la organización institucional de la nación, de las provincias y de las municipalidades y, a su vez, ejercer estrategias concordantes de uniformidad de procedimientos de mensura. La palabra reiterada en esta negociación fue “coordinación.”<sup>12</sup> Precisamente, la activa colaboración entre la DGEM y la Administración Sanitaria y Asistencia Pública se anticipó a la propuesta, dado que editaron juntos el Boletín Gráfico Estadístico.

La Conferencia se organizó en nueve secciones: Asuntos Generales, Demografía y Territorio, Finanzas y Administración Pública, Economía, Trabajo, Agricultura y Ganadería, Justicia y Cárcenes, Comunicaciones, y Estadísticas Varias. Julio Bustamante fue el secretario de la Sección I, Demografía y Territorio, que estaba presidida por el doctor Argentino V. Acerboni, director de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Buenos Aires. Se dedicaron a establecer el mínimo de preguntas en los cuestionarios sobre movimiento demográfico, en particular, sobre fecundidad de la población, fertilidad conyugal, extensión de la familia, causas de defunciones, ocupación de los fallecidos y mortalidad infantil.<sup>13</sup> Dichas preguntas serán utilizadas años más tarde por la DGEM, cuando organice y levante el Cuarto Censo de la Ciudad de Buenos Aires, en octubre de 1936. Asimismo, sumaron apoyo a las resoluciones de la Sección I, cuando desde allí se recomendó ampliar en todas las oficinas estadísticas el uso del parque de máquinas con tarjetas perforadas, toda una novedad para entonces.<sup>14</sup> Las *punch-card machines* proveyeron la tecnología más avanzada para el manejo masivo de información, que transformó las rutinas contables. Los parques de máquinas perforadoras, clasificadoras y tabuladoras impactaron de forma radical en la productividad laboral.

---

<sup>11</sup> “Recomendaciones de la Primera Conferencia Nacional de Estadística”, *Informe*, N° 16, Buenos Aires, Dirección General de Estadística de la Nación, 23 de noviembre de 1925.

<sup>12</sup> Heriberto Martínez, “Conceptos sobre estadística”, *Revista de Economía Argentina*, N° 90, Buenos Aires, diciembre 1925, pp. 443-447.

<sup>13</sup> “Recomendaciones de la Primera Conferencia Nacional de Estadística”, *Informe*, N° 16, *op. cit.*, p. 10.

<sup>14</sup> “Recomendaciones de la Primera Conferencia Nacional de Estadística”, *Informe*, N° 16, *op. cit.*, p. 30.



egresado de la UBA (1928), quien renovó las rutinas y protocolos de la DGEM. Vaccaro previamente estuvo en la Oficina de Investigaciones Económicas, perteneciente al Banco Nación (1928-1930) —a cargo del economista Raúl Prebisch—, de la que replicó el modelo de organización administrativa. La planta de empleados de la DGEM llegó a su máximo crecimiento en estos años, pues aumentó de 27 integrantes en 1932, a 53 en 1933. Este sustancial incremento sumó más jefes de sección, encargados y auxiliares en las tareas de tabulación, perforación y compilación, para utilizar un parque de máquinas con tarjetas perforadas. ¿Cómo se componía este colectivo de recursos humanos? Había 18 técnicos, 33 administrativos y 2 de personal de maestranza.<sup>16</sup> El Boletín fue bautizado Revista, ya que el primer título no era “suficiente para las necesidades de nuestra época”. En palabras del director Vaccaro, la estadística “hoy por hoy” no debía ser la “compilación escueta de guarismos”, sino que era tendencia en las prácticas estadísticas de entonces el examen atento de los hechos, elaborarlos de forma conveniente y deducir sus relaciones y dependencias recíprocas.<sup>17</sup> Si el Boletín había sido una compilación escueta de guarismos, la Revista transformaba la Dirección en una oficina de observaciones minuciosas de los hechos sociales y económicos: en un laboratorio, cuyo fin era elaborar investigaciones para deducir las leyes que regían los hechos medidos. Vaccaro ratificó que las informaciones solicitadas a las instituciones comerciales, financieras y sanitarias “serán de carácter confidencial en lo que respecta al dato en sí, publicándose las interpretaciones del conjunto, sin comprometer los intereses de terceros”.<sup>18</sup>

Se reordenó la presentación del temario de cada número de la Revista. Primero quedó la Sección Demografía, que comprendía el movimiento de la población y la asistencia sanitaria, con el fin de ofrecer evidencia a la política poblacional y a la ciencia médica. Segundo, la Sección Investigaciones Económicas, con indicadores económicos, financieros, de transporte urbano y de servicios públicos, más un seguimiento de los precios de bienes de consumo popular, a fin de facilitar la medición del costo de la vida. Tercero, se constituyó la Sección Economía y Finanzas Municipales, volcada a tratar temas de la administración comunal, tales como la recepción, inversión y beneficios obtenidos por el erario municipal. Cuarta y última, se organizó la Sección Investigaciones Diversas, que, tal como indica el término, es una agrupación más o menos arbitraria de indicadores, como instrucción pública, estadística policial, trabajo, desocupación, huelgas, climatología “y otros de no menor importancia”.<sup>19</sup>

<sup>16</sup> “Presupuestos municipales en el período 1928-1933”, *Revista de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (REMCBA)*, año XLVI, N° 1-3, Buenos Aires, enero-marzo 1933, pp. 79-90.

<sup>17</sup> “Propósitos de esta Dirección”, *REMCBA*, año XLII, N° 2, Buenos Aires, febrero 1930, pp. 3.

<sup>18</sup> “Propósitos de esta Dirección”, *op. cit.*, p. 4.

<sup>19</sup> “Propósitos de esta Dirección”, *op. cit.*, p. 4.

La refinación temática alcanzada por la DGEM, bajo la dirección de Vaccaro, permitió el análisis a partir de correlaciones de variables, metodología que era parte del estado del arte de la medición estadística de entonces. El contexto de desarrollo de tales correlaciones fue que, en 1936, la población de la Ciudad de Buenos Aires alcanzó los 2.410.047 habitantes, erigiéndose como el segundo distrito más poblado del país. La megalópolis abrió la renovación de preguntas sobre una gama de objetos transformados, como el transporte, las finanzas municipales y la mortalidad, por citar algunas de las elecciones temáticas.

Respecto de los medios de transporte, una serie de trabajos trató sobre el declive del tranvía, la intensidad del transporte de la corta red de subterráneos, la importancia del tráfico de pasajeros de trenes entre las estaciones urbanas y suburbanas, y el ascenso de ómnibus y colectivos. El tranvía estableció una densa malla de comunicación de la city porteña con los barrios adyacentes. Ómnibus y colectivos acercaban a los nuevos vecinos —muchos de ellos propietarios de terrenos, que levantaban su casa mediante hipotecas— de los barrios periféricos; los trenes estrechaban el contacto con el primer

## REVISTA DE ESTADISTICA MUNICIPAL

AÑO LIII

N° 634-635-636

### Este número contiene:

**1. Demografía:** El crecimiento de la población e índices vitales. — Series estadísticas permanentes sobre el movimiento de la población. — Defunciones clasificadas por causa de muerte, grupo de edades y sexo, según la Nomenclatura Internacional abreviada. — Movimiento vegetativo de la población: Nacimientos, matrimonios y defunciones. — Movimiento migratorio. — La asistencia sanitaria de la población: Movimiento hospitalario, dispensarios, institutos especiales. — Servicios municipales de salubridad e higiene.

**2. Economía:** Instituciones de contratación y crédito. — Mercado financiero. — Comercio Exterior Argentino. — Mercado inmobiliario. — La edificación en la Capital Federal. — Mercado de productos: El abasto de la ciudad de Buenos Aires. — Consumos de artículos de primera necesidad y sus precios al por mayor y al por menor. — Pavimentos urbanos. — Alumbrado público. — El transporte en la ciudad de Buenos Aires: Movimiento de ferrocarriles, tranvías, ómnibus, colectivos. — Número de vehículos en circulación con patente municipal. — Tráfico en el puerto de la Ciudad.

**3. Finanzas Municipales:** Cotización de títulos municipales. — Cifras de la recaudación municipal. — Balances de la comuna. — Movimiento de vehículos y recaudación en las playas subterráneas de estacionamiento.

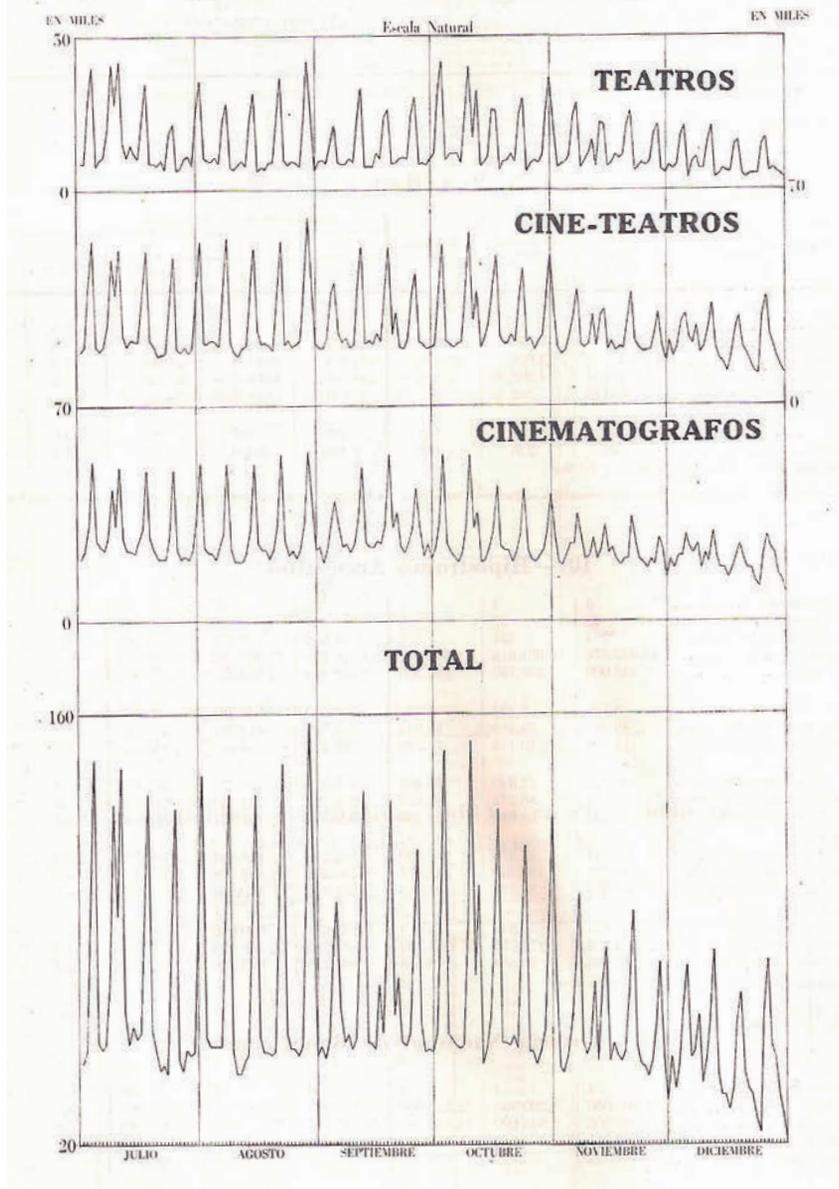
**4. Series Diversas:** Cultura pública; Bibliotecas, Museos. — Bautismos y matrimonios religiosos. — Jardín Zoológico. — Recreaciones públicas. — Policía municipal. — Estadística carcelaria y policial. — Meteorología.

**5. Gráficos:** La población, los nacimientos, matrimonios, defunciones y nacido-muertos (anual 1882-1939) (mensual 1936-1940). — Crecimiento total vegetativo y migratorio de la población (anual 1882-1939) (mensual 1936-1940) (cifras absolutas y relativas). — La morbilidad hospitalaria municipal (cifras anuales 1887-1939) (cifras mensuales 1936-1940). — Los distintos tipos de préstamos otorgados mensualmente por el Banco Municipal de Préstamos durante el período 1934-1940. — Principales rubros de los permisos de edificación solicitados (1935-1940). — Transferencias de inmuebles (1935-1940). — Hipotecas constituidas y canceladas (1935-1940). — Ampliaciones de edificios terminados (1935-1940). — Construcciones nuevas de edificios terminadas (1935-1940). — Carne vacuna, ovina, porcina y total, entregada para el consumo de la Ciudad (1936-1940). — La entrada de pescado en la Ciudad de Buenos Aires (1924-1939). — Movimiento de huevos en el Mercado de Concentración (cifras mensuales de Enero 1937 a Noviembre de 1940). Comercio exterior, existencia en frigoríficos, entradas y precios al por mayor de los huevos en el Mercado de Concentración (cifras mensuales de Enero 1937 a Noviembre de 1940). — Índices de precios al por menor de los artículos alimenticios en el período 1926-1940. — El tráfico de pasajeros por ferrocarriles en la Ciudad de Buenos Aires (1934-1940). — Recaudación municipal de competencia, cifras acumulativas y mensuales, correspondientes al año 1939 y primeros once meses del año 1940. — Pasajeros transportados en común excluido FF. CC. (1934-1940). — Concurrentes a los Museos; Jardín Zoológico. — Reuniones de box profesional. — Hipódromo Argentino. — Valor de las emisiones de la Lotería de Beneficencia Nacional. — Delitos registrados en la Policía de la Capital Federal. — Incendios. — Población carcelaria. — Contravenciones policiales. (cifras mensuales y anuales).

**6. Especiales:** Además de los cuadros estadísticos enunciados publicanse los siguientes estudios especiales:

Principales índices demográficos de la Ciudad de Buenos Aires. — La morbilidad hospitalaria. — Número de camas en los hospitales de la Ciudad de Buenos Aires al 1° de Julio de 1940. — Préstamos otorgados por el Banco Municipal de Préstamos. — La edificación en la Ciudad de Buenos Aires. — Consumo de carne y la entrada de pescado en la Ciudad de Buenos Aires. — Índice de precios al por menor. — El tráfico de pasajeros por ferrocarriles. — Principales índices del comercio de huevos. — Moneda y principales rubros bancarios. — Pasajeros transportados en común excluido FF. CC. — La instrucción secundaria, normal y especial en la Ciudad de Buenos Aires. — Concurrentes y otros índices de los Museos. — Jardín Zoológico. — Hipódromo Argentino. — Lotería de Beneficencia Nacional. — Policía de la Capital Federal. — Población carcelaria y contravenciones. — Bautismos y matrimonios religiosos (primeros nueve meses de 1940). — Capacidad de los Cines y Teatros de la Ciudad de Buenos Aires al 1° de Noviembre de 1940.

### 7. - CONCURRENCIA DIARIA A LAS SALAS DE ESPECTACULOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1937.



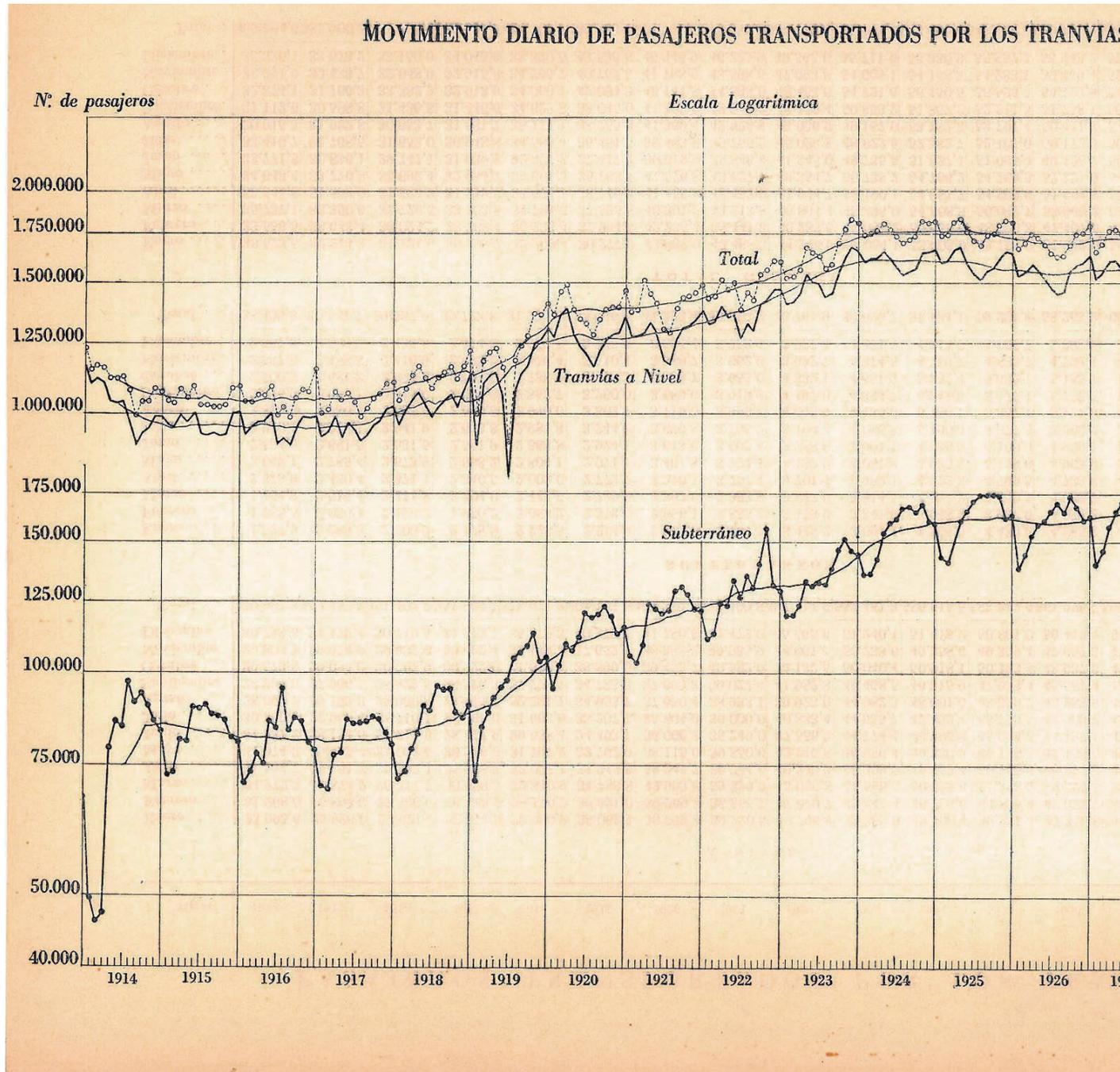
1938

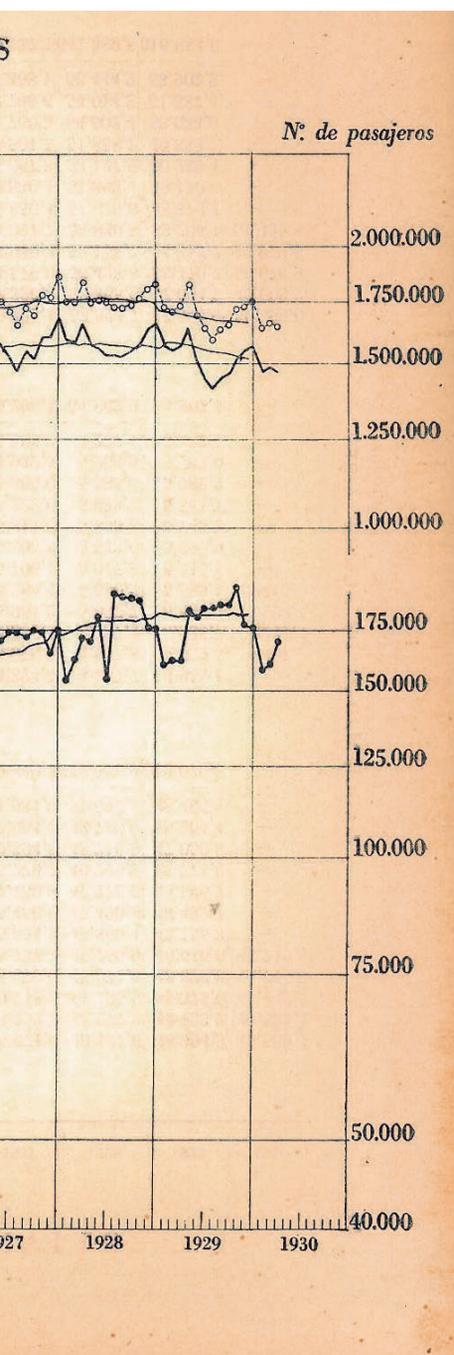
Revista de Estadística Municipal.  
Año L. Números 601-602-603.  
Año 1938.

cinturón del Área Metropolitana de Buenos Aires.<sup>20</sup> A propósito de las finanzas municipales, se tomaron los años 1920-1930 para estudiar de forma desagregada el crecimiento nominal del presupuesto de gastos, que alcanzó el 106%. Los incisos más importantes, tales como servicios financieros, servicios públicos y legislatura tuvieron alzas disímiles: servicios de la deuda, 43%; Departamento de Obras Públicas, 59%; gastos generales, 94%; Administración de Limpieza, 99%; Asistencia Pública, 301% y Concejo Deliberante, 394%.<sup>21</sup> ¿Y los recursos para sostener los gastos? El más importante fue el Impuesto General —el actual

<sup>20</sup> "El Tráfico urbano de pasajeros en la década de 1920-1929", *REMCBA*, año XLII, N° 3, Buenos Aires, marzo 1930, pp. 58-60; "Tráfico de subterráneos en la Ciudad de Buenos Aires", *REMCBA*, año XLII, N° 4, Buenos Aires, abril 1930, pp. 56-67; "Tráfico ferroviario de pasajeros en las estaciones de la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores", *REMCBA*, año XLV, N° 7-9, julio-septiembre 1933, pp. 55-65; "El transporte de pasajeros en común en la Ciudad de Buenos Aires en el período 1887-1936", *REMCBA*, año XLIX, N° 1-3, Buenos Aires, enero-marzo 1936, pp. 49-61.

<sup>21</sup> "Estudio de los presupuestos en el período 1920-1930", *op. cit.*, pp. 42-51.





Alumbrado, Barrido y Limpieza—, que creció un 85%. Saltos notables se dieron en: Derechos de Inspección, Análisis e Inscripción, 232%; Patentes y Derecho de Rodados, 312%; Publicidad, 435% y Derechos de Construcción, 845%.

Las investigaciones sobre el movimiento demográfico de la Ciudad de Buenos Aires habían quedado asociadas con la variable inmigratoria, marca de autor de médicos como Guillermo Rawson y de estadísticos como Alberto B. Martínez. Por aquellos años, comenzaban a recortarse como tema de estudio las series temporales de nacimientos, matrimonios y muertes.<sup>22</sup> Lo notable fue realizar un recorte aun mayor, desde la estadística pública, como el análisis de las causas de muerte en todas las franjas de edad.

La publicación “Mortalidad por causas en el trienio 1926-1928” es un trabajo de investigación sofisticado.<sup>23</sup> Pone de relieve, con una profundidad indagatoria elocuente, el potencial uso sanitario de las conclusiones parciales que permiten la construcción de una serie temporal corta. Este trabajo tenía como usuario al conjunto de expertos del paradigma materno-infantil —preocupados por potenciar el crecimiento de la población argentina—, pues le facilitaba el argumento sobre la conveniencia de implantar instituciones pronatalistas.<sup>24</sup> Sobre un total de 19.425 muertes-promedio en el próspero trienio 1926-1928, según 22 enfermedades principales, resultaba que 16,9% eran muertes en el primer año de edad; mientras que el segundo año sumaba otro 4,5%. El tramo infantil, de 0 a 9 años, está dominado por los muertos en la gestación, la bronconeumonía, la diarrea, la enteritis y la meningitis. En los tramos 10-19, 20-29 y 30-39 años —y en menor medida, en el de 40-49 años—, la mortalidad está regida por la tuberculosis, un drama de índole económico y social en el ciclo más dinámico de la

<sup>22</sup> “Ritmo de crecimiento de los índices vitales de la Ciudad de Buenos Aires, en el período 1600-1930”, *REMCBA*, año XLII, N° 2, Buenos Aires, febrero 1930, pp. 5-8.

<sup>23</sup> “Mortalidad por causa en el trienio 1926-1928”, *REMCBA*, año XLII, N° 2, Buenos Aires, febrero 1930, pp. 9-15.

<sup>24</sup> Carolina Biernat y Karina Ramacciotti, *Crecer y multiplicarse. La política sanitaria materno-infantil Argentina 1900-1960*, Buenos Aires, Biblos, 2014, pp. 28-35.

vida humana. En cambio, en los tramos 50-59, 60-69, 70-79 y más allá de los 80 años, en cambio, predominan las enfermedades cardíacas, el cáncer, la nefritis crónica y los derrames cerebrales.

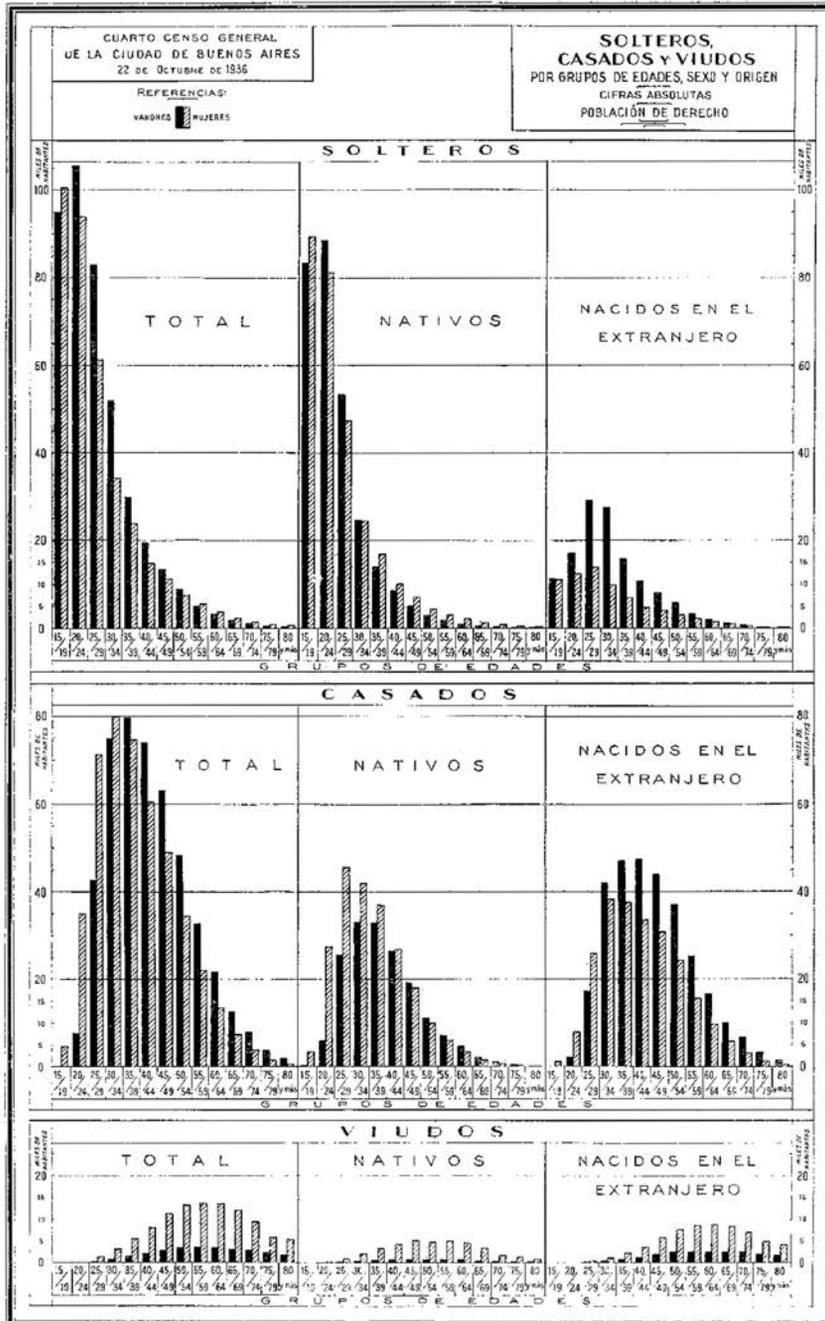
### • EL CENSO DEMOGRÁFICO PORTEÑO DE 1936

El censo de la población de la Ciudad de Buenos Aires, levantado por la Intendencia en octubre de 1936, formó parte de los festejos de los cuatrocientos años de la fundación realizada por el adelantado español Pedro de Mendoza. La dirección de la DGEM propició la iniciativa, que se convirtió en uno de hitos censales de la década de 1930 y comienzos de la de 1940. El cuestionario de preguntas permitió un minucioso análisis demográfico del distrito federal. Luego, la Dirección vivió un lento y discreto declive. En parte, por el abismo que se abrió entre el Concejo Deliberante —bajo las denuncias de corrupción de los ediles radicales, a raíz del escándalo de la concesión pública de suministro eléctrico a la CHADE (1936), y el papel de fiscales de la bancada socialista— y el Poder Ejecutivo Nacional, detentado por el vicepresidente, el conservador Ramón S. Castillo, que desembocó en su abrupto cierre, en noviembre de 1941. En parte, fue porque los militares y el peronismo convalidaron dicho cierre.

A partir del golpe de Estado de septiembre de 1930 —o, si se quiere, desde la Gran Depresión—, hasta llegar a la segunda posguerra y a la consolidación de la élite peronista en el poder, diferentes agencias del Estado argentino levantaron, de manera casi continua, censos de un amplio repertorio de objetos de análisis. Se trató del Censo Nacional de Desocupados (1932), Industrial (1935), Hipotecario (1936), Agropecuario (1937), Escolar (1943) y finalmente del Cuarto Censo General de la Nación (1947). En medio del Cuarto Censo de la Ciudad de Buenos Aires, ¿qué nos permite observar el registro incesante de la población económicamente activa, la producción y los bienes de capital de todo el país, la escolarización, el analfabetismo y la vivienda? Está claro que la Ciudad de Buenos Aires era dinámica y diversa, con rasgos de modernidad y también con bolsones de atraso en su progreso urbano. Participaba en la actividad industrial con el 33% de los establecimientos, el 36,5% de los propietarios y directores, el 46% de los obreros, el 52% de los empleados y el 42% de las materias primas utilizadas.<sup>25</sup> En 1943, ostentaba un alto nivel de escolarización, ya que el 90,1% de los niños porteños en edad escolar concurría a una escuela. No obstante, cerca del 20% de las familias convivía en una casa con más familias. Por otra parte, de los padres varones de

---

<sup>25</sup> República Argentina (RA), Ministerio de Hacienda, Comisión Nacional del Censo Industrial, Ley 12.104, *Censo industrial de 1935*, Buenos Aires, DGEN, 1938, p. 43.



1936

Cuarto Censo General de la Ciudad de Buenos Aires- Tomo III. Año 1936.

aquellos niños que declaraban una ocupación, el 45,8% estaban ligados al comercio, el 27% a la industria, el 14,7% a la administración pública y el 6% a profesiones liberales.<sup>26</sup>

El Cuarto Censo de la Ciudad de Buenos Aires fue una iniciativa del intendente Mariano de Vedia y Mitre, aprobada rápidamente por el Concejo Deliberante a fines de 1935, como Ordenanza N° 7292. Se conformó una Comisión Técnica, en la que Juan Miguel Vaccaro ofició de secretario. La DGEM realizó contrataciones de personal eventual, pues del total de sus cincuenta integrantes, cuarenta y cuatro eran de planta permanente y seis eran transitorios o contratados.<sup>27</sup> El fin era sumarlos a las necesidades suplementarias de cada paso del censo: la organización precensal, con la distribución de los cuestionarios, la coordinación de la movilización de los encuestadores el día del empadronamiento, la recepción de los cuestionarios completados, la verificación de la revisión, la codificación, el traspaso de los datos a las tarjetas perforadas, la presentación de los números provisionales, la realización de los cuadros y gráficos estadísticos, la presentación de los números definitivos y la publicación de la obra. A su vez, el Poder Ejecutivo Nacional declaró feriado el día 23 de octubre de 1936 y puso a disposición de la Comisión Técnica personal de la administración pública nacional, para retirar los cuestionarios completos de cada domicilio, 2.000 empleados del Consejo Nacional de Educación, 2.000 de Correos y Telégrafos, 1.500 del Ministerio de Agricultura, 1.000 del de Hacienda y otros 1.500 del de Obras Públicas, Instrucción Pública y Obras Sanitarias.

A diferencia de las comisiones de vecinos notables que se organizaron durante los censos realizados bajo la gestión de Alberto B. Martínez, el Cuarto Censo contó con la colaboración activa de miembros de las sociedades de fomento y de beneficencia de los barrios. A sus locales se enviaban los materiales impresos de divulgación, que luego se distribuían entre los socios; algunas veces se constituyeron en depósitos de formularios y en lugar de concentración de los oficiales recolectores de los cuestionarios completos. Para lograr la mayor colaboración de la población, la Comisión Técnica del censo porteño destacó en cada declaración o publicidad alusiva el recuento las condiciones de secreto estadístico. Advertía que todos los “estudios serán realizados en forma global, es decir, que no se prestará ninguna atención a la situación particular de cada persona”.<sup>28</sup> Se aclaraba que en la carga de los datos en las fichas mecánicas no se trasladaban nombres particulares; por lo tanto, las declaraciones no serían utilizadas para fines fiscales, impositivos, políticos, policiales o religiosos. Una novedad fue que, por decreto de la Intendencia, las cédulas y fichas fueron quemadas en acto público una vez terminado el censo. Entre los fines del censo se destacó la necesidad de permitir, con la “fotografía” de la población

---

<sup>26</sup> RA, *IV Censo Escolar de la Nación*, t. I, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Consejo N. de Educación, 1948, pp. 260-263.

<sup>27</sup> “Personal municipal en el presupuesto de 1936”, *REMCBA*, año XLIX, N° 1-3, Buenos Aires, enero-marzo 1936, pp. 86-91.

<sup>28</sup> RA, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, *Cuarto Censo General 1936. Población 22-X-1936*, t. I: *Informe Preliminar*, Buenos Aires, 1938, p. 132.

porteña, comparar en cada circunscripción, entre otros atributos habituales, los datos de natalidad, de mortalidad y, en particular, de fecundidad de las mujeres casadas, separadas, divorciadas y viudas.<sup>29</sup> Estas comparaciones y objetos de estudio formaron parte del clima de la época, en el mundo occidental —el denominado colapso de la raza blanca—, pues se vivía bajo la obsesión de la caída progresiva de las tasas de natalidad, la menor cantidad de hijos por madre, la cual postergaba la edad de casamiento, y el envejecimiento de la población.<sup>30</sup> Otra novedad fue el cambio de objeto de análisis privilegiado, ya que se pasó del individuo a la familia, a su composición y a las relaciones que unían a sus integrantes. Este giro es notable respecto de los censos de la etapa previa (1887, 1904, 1909):

*Pocas investigaciones demográficas presentan tanto interés social como el estudio de la organización familiar. Y se explica, si se considera que la familia constituye la base sobre la cual se asienta la organización social del Estado y que de ella depende el futuro demográfico del país.*

*De ahí, la importancia de observar la composición y estructura familiar y los factores que en ella influyen. [...] los individuos no viven en la sociedad aislados, sino que se agrupan, formando unidades más amplias: familias, convivencias, etc. [...]. En consecuencia, es conveniente analizar no solo los individuos, sino también los núcleos familiares, tales como existen en la realidad.<sup>31</sup>*

En suma, la Ciudad de Buenos Aires contabilizó 2.410.047 habitantes y creció desde 1914 un 53,3% a una tasa anual del 2,4%. Este crecimiento relativo fue superado por las provincias de Buenos Aires y Mendoza, aunque con magnitudes muy diferentes. La primera albergaba 3.552.276 habitantes en 1938 y aumentó desde 1914 un 71,9% a razón del 3% anual. La segunda, en cambio, totalizó 533.607 habitantes, un 92,2%, desde 1914 a una tasa anual del 3,3%. En contraste, Catamarca contaba en 1943 con 135.765 almas —magnitud que se acercaba al total de habitantes de un barrio como Villa Devoto, en la Circunscripción 15°—, con un crecimiento del 35,2% desde 1914 a una tasa anual del 1,2%.

Luego del censo hubo dos años más dedicados a las tareas de compilación y edición de los cuatro tomos de la obra, que se terminaron de publicar en 1940. En tanto, la Revista de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires cumplió medio siglo de vida. El intendente Mariano de Vedia y Mitre destacaba su alto valor informativo, “capaz de poner de manifiesto con nítida claridad la pauta del ritmo

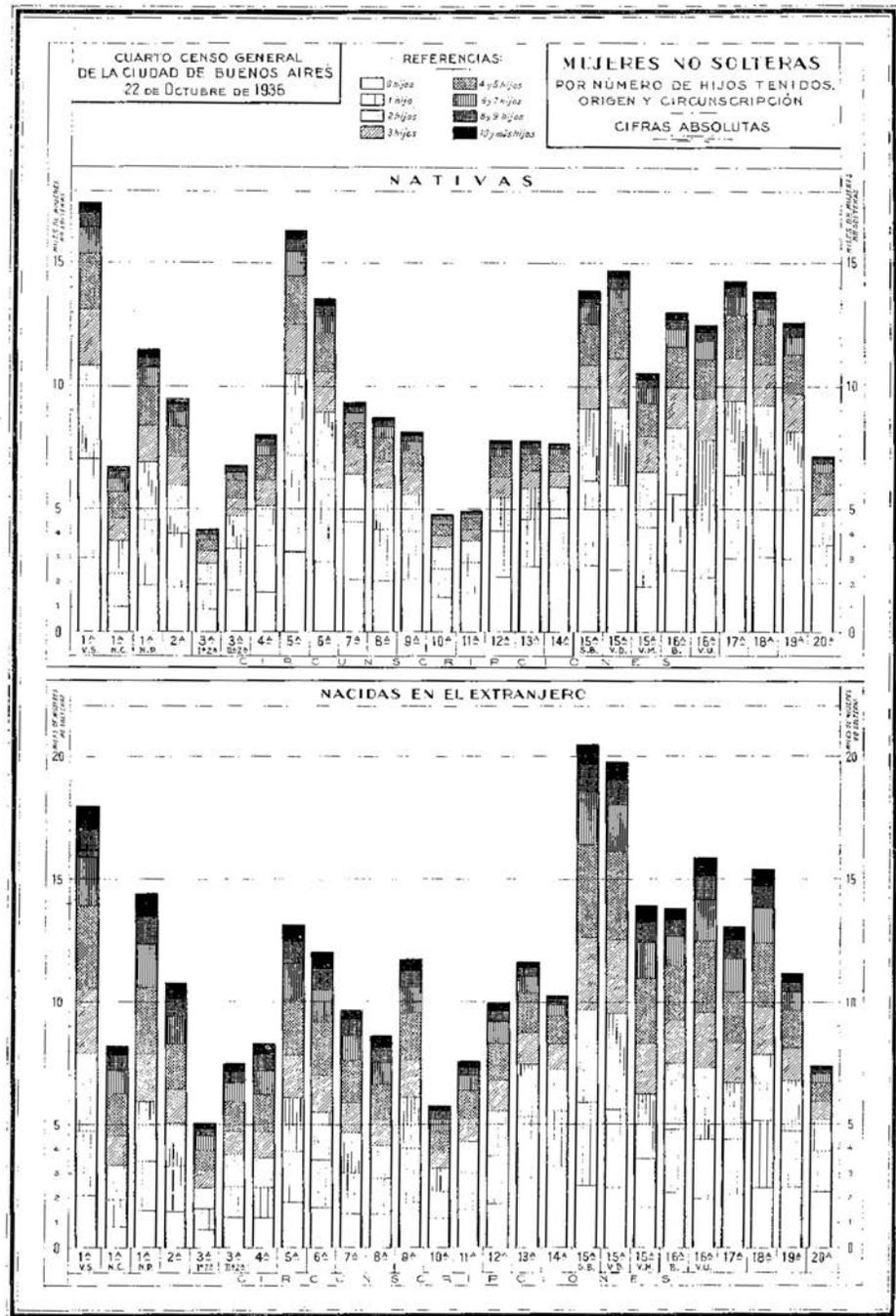
<sup>29</sup> RA, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, *Cuarto Censo General 1936. Población 22-X-1936*, t. I, *op. cit.*, p. VII.

<sup>30</sup> Hernán González Bollo, “Recepción en Argentina de una obsesión occidental: Baja la natalidad, declina la población, se agranda el desierto, 1926-1943”, en Ricardo Salvatore (compilador), *Los lugares del saber. Contextos locales y redes transnacionales en la formación del conocimiento moderno*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2007, pp. 235-267.

<sup>31</sup> RA, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, *Cuarto Censo General 1936. Población 22-X-1936*, t. I, *op. cit.*, p. XX.

1936

Cuarto Censo General de la Ciudad de Buenos Aires Año 1936-Tomo IV



demográfico, económico y social de la vida cada vez más intensa” de la ciudad capital.<sup>32</sup> Del mismo modo lo hacían los secretarios de Hacienda y Administración y de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, Atilio Dell’Oro Maini y Amílcar Razori, respectivamente. Dell’Oro Maini reconocía que, mientras se obtenían los datos definitivos del Cuarto Censo porteño, la “organización de los servicios estadísticos constituye un elemento indispensable para el gobierno municipal, cuyas iniciativas de bien común deben fundarse siempre en un reconocimiento exacto y fidedigno de la realidad social”.<sup>33</sup> Razori agradecía la permanente colaboración de la Revista, órgano de difusión de los resultados y las cifras de Obras Públicas, Higiene y Seguridad. A modo de retribución, Vaccaro, a cargo de la DGEM, entendía que la Revista constituía la prueba gráfica del desenvolvimiento de la vida comunal.

#### • EL COMIENZO DE UN DISCRETO DECLIVE

En la primavera de 1937, Vaccaro renunció, ya que fue a colaborar con el censo que organizaba el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, finalmente levantado en 1938. El breve paso de Francisco Torino no significó grandes cambios; su sucesor, Samuel W. Medrano, se hizo cargo a fines de 1937. ¿Novedades? La Revista se dividía en cuatro secciones: Demografía, Economía, Finanzas Municipales e Investigaciones Diversas. Con las cifras del Cuarto Censo se reproducía un mapa de la Ciudad, en el que se calculaba la densidad de la población por circunscripción. Luego, una breve y ágil síntesis de datos relevantes con diferentes tipos de gráficos.<sup>34</sup> Se retomaban los temas demográficos más refinados, como la estimación de la tasa neta de reproducción. Esta fórmula permitía estimar el número medio de hijas que tendría una mujer, conforme a las tasas de fecundidad y mortalidad por edad en un período determinado.<sup>35</sup> En el otoño de 1939 Vaccaro volvió a la Dirección. Entonces, el personal de Estadística Municipal empezó a disminuir, de los cincuenta integrantes que había en 1936, pasó a 41, en 1943. El perfil era muy lejano a la representación de una administración pública dominada por la política, ya que la gran mayoría de sus integrantes habían ingresado por concurso; en segundo lugar, estaban quienes habían obtenido un ascenso o una promoción en reconocimiento de su dedicación, y unos muy pocos que habían ingresado por

<sup>32</sup> REMCBA, año L, N° 1-3, Buenos Aires, enero-marzo 1937, s./p.

<sup>33</sup> REMCBA, año L, N° 1-3, Buenos Aires, enero-marzo 1937, s./p.

<sup>34</sup> REMCBA, año L, N° 601-603, Buenos Aires, octubre-diciembre 1937, s./p.

<sup>35</sup> “Población femenina de 15 a 50 años y su relación con los nacimientos, según los censos realizados”, REMCBA, año LI, N° 607-609, Buenos Aires, abril-junio 1938, p. 116. A diferencia de la tasa bruta de reproducción, esta medida tomaba en cuenta el hecho de que algunas mujeres morirían antes de transcurridos sus años de reproducción.

nombramiento directo. Durante los años previos del Cuarto Censo porteño y hasta fines de la década de 1930, los técnicos fueron proporcionalmente mayoría, respecto de los administrativos; a partir de 1945, la planta permanente estuvo compuesta por 13 técnicos y 28 administrativos.

Con la llegada de Víctor Barón Peña, en la primavera de 1941, ingresó el primer director de la DGEM con un posgrado —Vaccaro era contador—. Oriundo de la provincia de Salta, obtuvo un doctorado en Economía de la UBA, con una tesis titulada *Las Compañías de Seguros y su Fiscalización por el Estado* (1918). No hay grandes cambios en la *Revista de Estadística Municipal*: datos sobre demografía, actividades productivas de la ciudad —mercado financiero e inmobiliario, instituciones de crédito, edificación, abastecimiento y precios al por menor y al por mayor de artículos de consumo popular, tráfico marítimo y terrestre—, finanzas comunales y actividades culturales. No obstante, llama la atención la falta de cifras sobre concurrencia a estadios de fútbol, ya que en aquellos años sobrevino la profesionalización y se convirtió en el entretenimiento de masas de los fines de semanas. La *Revista* estaba acompañada de cuadros estadísticos con estudios especiales sobre las estadísticas vitales, el movimiento de los hospitales públicos, la población carcelaria y la instrucción pública.

El currículum del director Barón Peña encubre el arribo de otro conservador del interior profundo, ligado al vicepresidente catamarqueño Ramón S. Castillo, quien, precisamente, ya tenía candidato a las elecciones presidenciales convocadas para 1944: el empresario salteño Robustiano Patrón Costa. El arribo de Barón Peña formaba parte de una operación política de más vastas proporciones sobre la entera gestión de la Municipalidad, en la que se nombró intendente porteño al diputado Carlos Alberto Pueyrredón, y luego se decretó la intervención del Concejo Deliberante. Barón Peña era un mero asesor de la Comisión de Vecinos Interventora del Concejo Deliberante, integrada por militares, marinos, empresarios y católicos. Su discreción le permitió sobrevivir al golpe de Estado de junio de 1943, bajo los intendentes Ernesto E. Padilla, Basilio B. Pertiné y César R. Caccia, y al segundo semestre de 1946, cuando ya era presidente el general Juan Domingo Perón, durante los inicios de la intendencia de Emilio P. Siri.



Hernán González Bollo

*Investigador Adjunto, CONICET, Instituto de Estudios  
Histórico-Sociales-Instituto de Geografía, Economía, Historia  
y Ciencias Sociales (Tandil).*

## Capítulo

# • 03 Una lenta modernización administrativa

1947-1976

La oficina estadística de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires vivió un período de silencio, para luego retomar la senda de relativa estabilidad institucional, que facilitó una lenta modernización administrativa con una ampliación de los indicadores socio-demográficos y culturales. La Dirección General se convirtió en Departamento (1947-1955), durante un período oscuro, sin una producción escrita relevante, para volver a convertirse en Dirección General (1956-1958), luego Dirección (1958-1967) y finalmente Dirección General de Estadística (1967-1976).

Para entonces, hubo diez directores: Emilio G. Pérez Millán (enero-diciembre 1947), Alberto Honing (enero 1948-mayo 1951), Alberto E. Ruchti (junio 1951-diciembre 1953), José Branda (diciembre 1953-abril 1956), Juan M. Lanusse (abril 1956-marzo 1958), Aurelio Salvador Barone (marzo 1958-septiembre 1958), Alfredo Massimino (octubre 1958-agosto 1962), Enrique C. Gómez (septiembre 1962-agosto 1963), Jorge J. Polfranceschi (septiembre 1963-marzo 1967) y Alejandro Prebisch (abril 1967-agosto 1976). La referencia sobre la relativa estabilidad institucional surge al contrastar la sucesión en la jefatura estadística con la de 21 intendentes, desde el nombramiento de Emilio Siri (junio 1946-noviembre 1949) hasta el interinato de Eduardo A. Crespi

(marzo-abril de 1976).<sup>1</sup> Al menos seis directores —que ocuparon más de dos años el cargo—, sobre un total de diez, completaron casi 25 años de gestión; mientras que solo ocho intendentes con dos años cada uno en el cargo, sobre un total de 21, ocuparon el máximo cargo municipal 22 años, sobre poco más de 29 años de gestión.<sup>2</sup>

En estos años el proceso de transformación de la Ciudad de Buenos Aires no fue demográfico, ya que la población residente fue casi constante, entre 2,983 millones en 1947, y 2,923 millones en 1980. En realidad, el rasgo distintivo fue el cambio de la fisonomía urbana. Por un lado, la mayor inversión inmobiliaria en los barrios produjo el avance de los edificios de vivienda multifamiliares y de locales comerciales, gracias a la ley 13.512 (1948) de propiedad horizontal. Por otro lado, no hay que olvidar, respecto de la renovación de ciudad capital, la ampliación de los servicios municipales: atención hospitalaria, arbolado, desagües, entubamiento de arroyos, iluminación, y pavimentado de calles y avenidas. Finalmente, emerge el Estado nacional con la inversión en obra pública, entre cuyos ejemplos se destacan la inauguración del aeroparque Jorge Newbery (1947) y la construcción de tres pabellones de Ciudad Universitaria (1959-1971). Todo esto ocurrió entre la activa cultura ciudadana, en mayor medida sometida a una estricta vigilancia ideológica de los militares, y la inestabilidad, movilización y violencia política.

Desde el punto de vista de la producción de estadísticas argentinas, durante estos años la Ciudad de Buenos Aires mantuvo su lugar como punto-focal relevante en la colecta de datos oficiales, dominada por un ideario a favor de la industrialización. Hubo algunos de los hitos cuantitativos donde la ciudad dejó su huella: dos estadísticas industriales (1948 y 1950), el censo Minero, Industrial y Comercial (1954), tres censos demográficos (1947, 1960 y 1970) y dos censos económicos (1964 y 1974). Asimismo, hubo otras novedades, como la actualización metodológica del Índice de Precios al Consumidor (IPC, 1960 y 1974) y las encuestas periódicas sobre condiciones de vida de familias obreras, de empleo y desempleo y de consumo de alimentos, realizadas por la Dirección

---

<sup>1</sup> Los 21 intendentes de la Ciudad de Buenos Aires fueron: Emilio P. Siri (junio 1946-noviembre de 1949), Juan Debenedetti (noviembre 1949-febrero 1952), Jorge Sabaté (febrero 1952-octubre 1954), Bernardo Gago (octubre 1952-septiembre 1955), Miguel Madero (septiembre 1955-junio 1956), Luis María de la Torre Campos (junio 1956-enero 1957), Eduardo Bargalli (interino, enero-septiembre 1957), Ernesto Florit (septiembre 1957-mayo 1958), Roberto Etchepareborda (interino, mayo 1958), Hernán M. Giralt (mayo 1958-junio 1962), Alberto Prebisch (junio 1962-octubre 1963), Carlos Riú (interino, octubre 1963), Francisco Rabanal (octubre 1963-junio 1966), Eusebio Schettini (julio 1966-octubre 1967), Manuel Iricibar (septiembre 1967-marzo 1971), Tomás Caballero (interino, marzo 1971), Saturnino Montero Ruiz (marzo 1971-mayo 1973), Leopoldo Frenkel (interino, junio 1973-agosto 1973), Juan Debenedetti (interino, agosto 1973), José Embrioni (agosto 1973-marzo 1976) y Eduardo Crespi (interino, marzo 1976-abril 1976).

<sup>2</sup> Está claro que realizamos una comparación aproximada de dos variables independientes, ya que la extensión temporal de los jefes estadísticos —29 años y ocho meses— no es estrictamente igual a la de los intendentes —29 años y diez meses—.

Nacional de Estadística y Censos.<sup>3</sup> A la vez, la sucesora, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 1968), se encargó de otra actualización del IPC (1974).<sup>4</sup> Por su parte, el Consejo Federal de Inversiones incorporó otra estimación, el Producto Bruto Geográfico de cada distrito provincial o federal.

La importancia de la ciudad-capital en cada empadronamiento o estimación nos deja abierta una pregunta: ¿qué lugar ocupó la oficina estadística municipal? Desde una perspectiva sincrónica, hubo una lenta modernización interna, como parte de la administración pública porteña, de manera más o menos independiente respecto de lo que pasaba en el centro del Sistema Estadístico Nacional. Los años peronistas (1946-1955) y los del gobierno surgido de la Revolución Libertadora (1955-1957) son un período oscuro, que mantuvo sus recursos técnicos, pero sin un temario claro de indagación y con pocas publicaciones a la vista. Fue un lapso de tiempo en que la entera administración y los órganos de representación de la Municipalidad de Buenos Aires quedaron a cargo de un intendente nombrado por el Poder Ejecutivo, quien también detentaba las facultades legislativas del Concejo Deliberante disuelto.<sup>5</sup> La restitución de la ley orgánica municipal, la vuelta a la normalidad de la soberanía del Concejo, acompañó la presentación de un temario progresivamente ampliado de indagación, bajo responsabilidad de la Dirección de Estadística. Las publicaciones periódicas se incrementaron durante las intendencias del gobierno desarrollista (1958-1962), se consolidaron durante la década de 1960 y continuaron regularmente hasta mediados de la década de 1970.

Bajo estas premisas, el presente capítulo intenta desarrollar tres momentos de la evolución institucional de la estadística porteña. El primero trata de los años peronistas. El segundo se refiere a la lenta y progresiva innovación administrativa, acontecida entre 1956 y 1966. Finalmente, el tercero no tiene mayores innovaciones pero mantiene las líneas dominantes previas, entre los años 1966 y 1976, como una sorprendente rutina que sobrevive a toda razón política y convivencia ciudadana.

---

<sup>3</sup> Claudia Daniel, "Cuando las cifras componen lo social. Estado, estadísticas y expertos en la construcción histórica de la cuestión social en Argentina (1913-1983)", en Sergio Morresi y Gabriel Vommaro (compiladores), *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*, Buenos Aires-Los Polvorines, Prometeo/Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011, pp. 57 y ss.

<sup>4</sup> República Argentina, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Programación Económica, INDEC, *Índice de Precios al Consumidor base 1988=100*, Buenos Aires, 1993, p. 15.

<sup>5</sup> Luego del golpe de Estado de junio de 1943, los militares disolvieron la Comisión Interventora de Vecinos y le cedieron las facultades del Concejo al intendente, quien mantuvo estas prerrogativas hasta la caída del peronismo, en septiembre de 1955. La Revolución Libertadora nombró intendente y conformó una comisión para recuperar los bienes del Concejo. El Honorable Concejo Deliberante reinició sus actividades el 1° de mayo de 1958, en Salomón S. Wilhem, *Recursos municipales*, Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1970, p. 31.

## • LA ESTADÍSTICA MUNICIPAL DURANTE EL PERONISMO CLÁSICO

A partir de junio de 1943, los militares tomaron las riendas del poderoso Estado interventor construido por los conservadores —colmado de recursos administrativos, financieros, humanos, legales y técnicos— donde reorganizaron instituciones, reglamentaciones e instrumentos de gestión pública. Durante las dos presidencias de Perón (1946-1952, 1952-1955) se extendió aun más la acción estatal, a través de la gestión de políticas ultraexpansivas de inversión pública y la formulación de ambiciosos planes macroeconómicos. Estamos frente a un leviatán, a la vez progresista y disciplinario, que despliega cuatro figuras: inclusivo, informado, planificador y secreto.<sup>6</sup> Dentro de este proceso, la estadística municipal no formó parte del Estado informado ni colaboró con la planificación en marcha, pues quedó silenciada por una decisión de la Secretaría Técnica del Poder Ejecutivo Nacional, que mantuvo el Ministerio de Asuntos Técnicos. Por otra parte, la necesidad —casi constante— de la élite peronista de ajustar las lealtades políticas hizo emerger un grupo de militantes —sin perfil profesional a la vista—, surgidos del interior del Estado-partido, que ocuparon los puestos técnicos.

Víctor Barón Peña pasó sin dificultades a la Secretaría de Hacienda y Administración, encargado de elevar el anteproyecto de tarifas para la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires.<sup>7</sup> Emilio G. Pérez Millán asumió la Dirección General de Estadística Municipal, con José E. Branda en la División Compilación Mecánica y Ricardo M. Maletti en la División Estudios. Durante 1947, sin mayores aspiraciones, Pérez Millán se ciñó a gestionar un “organismo técnico de informaciones”, en un período marcado por la “marcha ascendente de todas las actividades estatales”, aceptando la “sana crítica”.<sup>8</sup> Fue entonces que la estadística municipal sufrió una sensible alteración institucional, pues dejó de ser una Dirección General y se convirtió en Departamento. El decreto municipal N° 4.002/947 ordenó que el Departamento devaluado pasaba a depender

---

<sup>6</sup> El *Estado inclusivo* rearticulaba lazos sociolaborales e integraba subpoblaciones específicas, trabajadores urbanos, peones rurales o arrendatarios, a las cuales despolitizaba y volvía a politizar; el *Estado informado* demandaba datos y series de datos en tiempo real, tanto para diseñar planes globales como para entablar negociaciones sectoriales; el *Estado planificador* estaba apoyado en capacidades administrativas ampliadas, mediante programas de obras públicas que aceleraron la radical modernización de provincias y territorios y potenciaron el perfil productivo regional y el *Estado secreto* se reservaba toda la información oficial como recurso estratégico de la defensa nacional, lo que dejaba en evidencia la obsesión por su manejo sigiloso, privilegiado y exclusivo, como valor de cohesión, de reconocimiento y de afinidad de la élite en el poder, H. González Bollo, “La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos y el Estado peronista (1946-1949)”, *Estudios e pesquisas*, N° 90, Salvador, Superintendência de Estudos Econômicos, 2011, p. 207.

<sup>7</sup> “Adscríbese a la Secretaría de Hacienda y Administración al director de Estadística”, *Boletín Municipal*, vol. XXIV, N° 8024, Buenos Aires, 17 de junio de 1947, p. 1339.

<sup>8</sup> *Revista de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires*, año LX, N° 671, Buenos Aires, abril-junio 1947, p. 1.

del Consejo de Defensa Nacional.<sup>9</sup> Este organismo tecnocrático de las fuerzas armadas —dotado de amplias atribuciones en materia estadística y censal—, con el asesoramiento de la recién creada Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación —a cargo de José Figuerola—, delineó y erigió la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos (1946-1949), a la cual enviaba los datos recolectados. El epílogo fue que la Dirección convertida en Departamento no participó en ningún tramo de la organización del Cuarto Censo General de la Nación (1947) ni sus datos guiaron los objetivos del Primer Plan Quinquenal (1947-1951).

Otra novedad sucedió con el ingreso del médico Raúl Mendé a la Secretaría de Cultura de la Municipalidad porteña, a fines de 1947. Este cuadro del peronismo ortodoxo y vertical que estaba estrechamente ligado a Eva Perón y a Ángel Borlenghi —dos de las figuras más importantes detrás del líder peronista— arribó desde la provincia de Santa Fe con la misión de reordenar las lealtades políticas dentro del aparato estatal. De manera tal que reemplazó a Pérez Millán e hizo ingresar como director a Alberto Honig, quien rediseñó el área de Publicaciones y Delegaciones —que reportaba al Consejo de Defensa Nacional y a la Secretaría Técnica—, donde ubicó a Augusto Almeida. Mientras, José E. Branda se mantenía en la División Compilación Mecánica y Ricardo M. Maletti en la División Estudios. Vaya como novedad que este equipo incorporó a la compilación de datos las cifras de concurrentes a partidos de Primera y Segunda División Profesional.<sup>10</sup> Poseía un moderno, completo y desaprovechado sistema Hollerith, compuesto de 14 máquinas (tabuladora, reproductora sumaria, intercaladora, perforadora duplicadora alfanumérica, perforadoras automáticas y verificadoras), en el cual se procesaban los datos y quedaban reservados hasta su envío a la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos. En 1948, se editó el número 674 de la Revista Estadística de Buenos Aires, último de la colección que había iniciado Alberto B. Martínez y que renovaron Julio B. Bustamante y Juan Miguel Vaccaro. Algunos datos sueltos se dieron a conocer con posterioridad en la Revista de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. El papel de Honig, Almeida, Branda y Maletti fue convertir el Departamento en un centro de propaganda del gobierno peronista, tal como surge de los comentarios contenidos en la publicación Síntesis Estadística Anual de la Ciudad de Buenos Aires 1943-1948. Allí afirmaron que la medición quinquenal de los fenómenos demográficos, sanitarios, económicos y sociales de la ciudad permitía palpar “la era de recuperación y progreso,

<sup>9</sup> “Fijase la dependencia de la Dirección de Estadística”, *Boletín Municipal*, vol. XXIV, N° 8024, Buenos Aires, 17 de junio de 1947, pp. 1338-1339.

<sup>10</sup> “Buenos Aires a través de la estadística municipal”, *Revista de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina*, año X, N° 94-95, Buenos Aires, noviembre 1948, p. 57.

propulsada por el Gobierno de la Revolución.”<sup>11</sup> También calculaban que la población de 1948 superaba levemente los tres millones de habitantes, potenciada por el saldo migratorio transatlántico, “producto de la política de progreso industrial programada por el gobierno revolucionario.”<sup>12</sup> Finalmente, con vuelo literario, juzgaban la nacionalización de los ferrocarriles como:

*El paso más trascendental, sin duda, para nuestra recuperación económica, ya que pone en manos del Estado, esa poderosa industria “llave”, propulsora de la inmensa riqueza agrícola-ganadera que palpita en nuestras pampas y de fundamental gravitación en la inmediata tarea de explotar la fabulosa fortuna potencial que guardan nuestros cerros y montañas, de la que surgirá en un futuro próximo la poderosa industria siderúrgica, que terminará de consolidar la independencia económica y política, cimentada por el Gobierno de la Revolución.*<sup>13</sup>

José Figuerola fue desplazado de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, cargo en el que quedó precisamente de Raúl Mendé —otra prueba del protagonismo de los militantes del Estado-partido peronista, respecto de los técnicos gubernamentales—. La reforma constitucional de 1949 elevó la Secretaría a Ministerio de Asuntos Técnicos, que absorbió las responsabilidades del Consejo de Defensa Nacional, en materia estadístico-censal. En noviembre de 1949, Mendé realizó la Primera Reunión Nacional de Estadística, que contó con una delegación del Departamento de Estadística porteño, encabezada por el doctor Rafael Salas. Mendé sostuvo que el “nuevo Estado Argentino” tenía “la necesidad imperiosa de la información estadística adecuada a las nuevas estructuras”, tarea que ratificaba el papel de la agencia porteña como mero órgano de colecta.<sup>14</sup> Para entonces, el Departamento de Estadística contaba con 120 integrantes y se había mudado a una casona en Carlos Pellegrini 1070, residencia oficial hasta fines de 1969.<sup>15</sup> En 1951, Alberto E. Ruchti reemplazó a Albert Honig en la jefatura del Departamento, mientras que en el área de Publicaciones y Delegaciones —enlace con Asuntos Técnicos— Francisco Soriano desplazó a Augusto Almeida. Mediante una nota elevada al Ministerio de Asuntos Técnicos, Ruchti solicitó la autorización para reanudar la publicación de la Revista, sin éxito. En tanto, las posiciones estadísticas —una estilísticamente formalizada, de los técnicos gubernamentales, y otra por la facción militante—, convivieron en el Primer Coloquio de

---

<sup>11</sup> *Síntesis Estadística Anual de la Ciudad de Buenos Aires 1943-1948*, Buenos Aires, MCBA Departamento de Estadística, p. 3.

<sup>12</sup> *Síntesis Estadística Anual de la Ciudad de Buenos Aires 1943-1948*, op. cit., pp. 4-5.

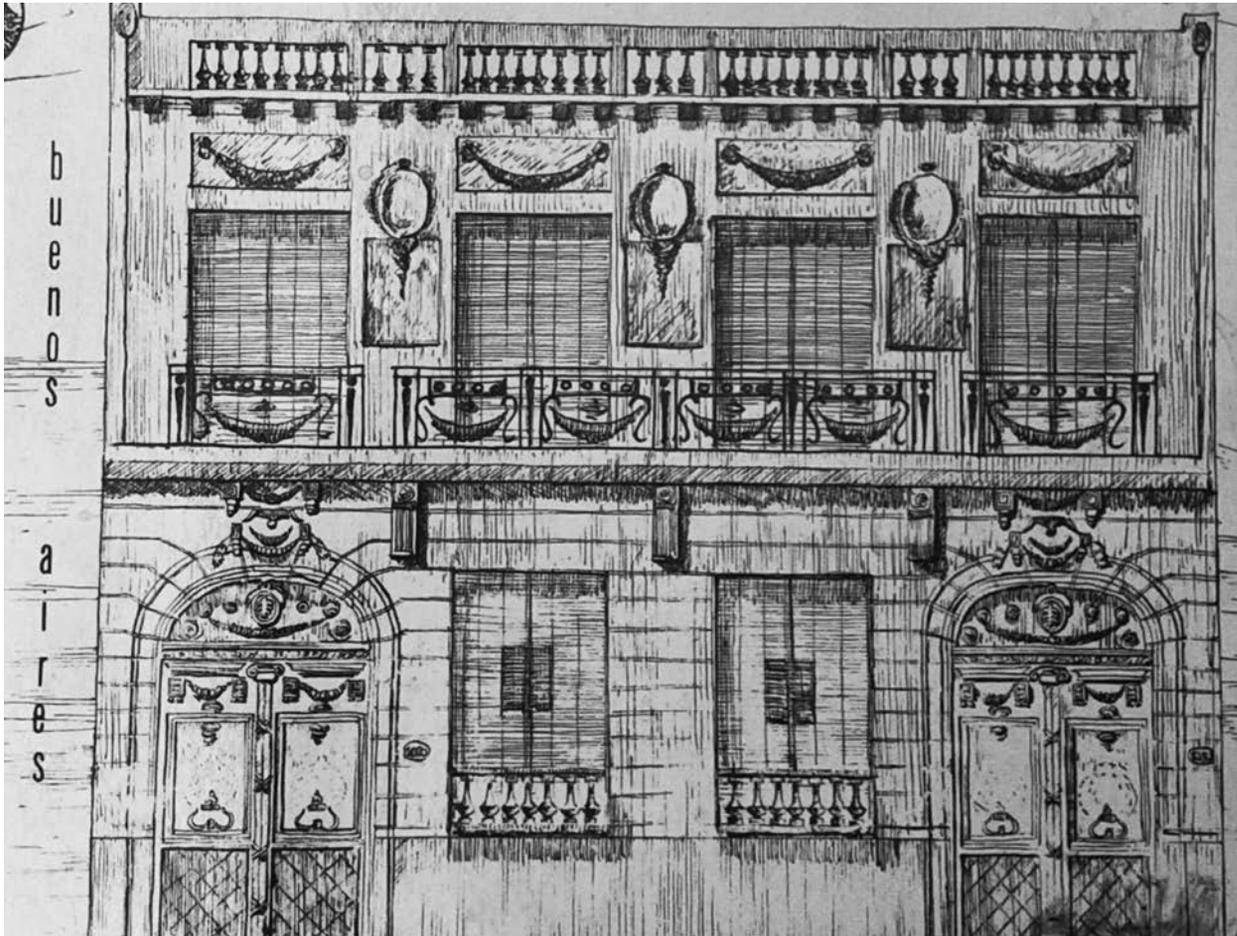
<sup>13</sup> *Síntesis Estadística Anual de la Ciudad de Buenos Aires 1943-1948*, op. cit., p. 8.

<sup>14</sup> “Acta de la Sesión Inaugural de la Primera Reunión Nacional de Estadística”, en Archivo General de la Nación, *Fondo Documental Secretaría Técnica, 1º y 2º Presidencia del Teniente General Juan D. Perón*, legajo 659.

<sup>15</sup> Sobre este oscuro período estamos en deuda con el valioso testimonio oral del ex empleado Pascual Argento, realizado en febrero de 2013, quien revistó como empleado de la oficina durante cincuenta años.

1969

*Dibujo de la fachada de la Dirección General de Estadística y Censos, ubicada en Carlos Pellegrini 1070.*



Estadística, realizado por el Ministerio de Asuntos Técnicos y la Universidad Nacional de Cuyo, en julio de 1952. Ambas surgen del contraste entre la ponencia de Eduardo Grimaldi, “La Estadística al servicio de la Defensa Nacional”, y la de Juan Elizaga, “Estadística de la estructura y movilidad de la Población Económica Activa”.

El Departamento de Estadística porteño asistió a otro recambio interno, ya que José Branda pasó a ser el director, mientras Francisco Soriano se mantenía en el estratégico cargo de Publicaciones y Delegaciones, como enlace con Asuntos Técnicos. En julio de 1954, el Ministerio de Asuntos Técnicos levantó el Censo Minero, Industrial y Comercial, sin colaboración directa de la agencia porteña. Los datos reflejaban que la ciudad capital, que hasta entonces había liderado los indicadores de la

industrialización, quedaba detrás de la provincia de Buenos Aires, con la participación en el 25% de los establecimientos, el 32% del personal de minería e industria, el 24% de los establecimientos y el 35% del personal del comercio de todo el país.<sup>16</sup> Para entonces, el Ministerio de Asuntos Técnicos fue devaluado a Secretaría —quedó a cargo del economista del Banco Central, Pedro Enrique Yesari, tras la renuncia de Mendé—; en virtual igualdad de condiciones en el organigrama gubernamental con la ascendente Secretaría de Asuntos Económicos, dirigida por el economista Alfredo Gómez Morales.<sup>17</sup> La Tercera Reunión Nacional de Estadística, realizada en Buenos Aires en agosto de 1955, estuvo coordinada al mismo tiempo por las secretarías de Asuntos Económicos, Asuntos Políticos y Asuntos Técnicos. Con la presencia de Branda y Soriano, las valencias se inclinaron sobre la posición de la estadística formalizada, respecto de la facción militante. Las deliberaciones de las comisiones especiales estuvieron dedicadas a recomendaciones metodológicas sobre el futuro quinto censo nacional de población, a las encuestas para actualizar la cuantificación de los presupuestos de ingresos y gastos de familiares de trabajadores, y a la requisitoria mínima para establecer indicadores de conflictos laborales, entre otras cuestiones.<sup>18</sup>

## • RETOMANDO LA SENDA PERDIDA

El primer hito es que se retoma la constitución de la planta permanente del Departamento por concurso, luego de una prueba escrita de Lengua y Matemáticas. En particular, Pascual Argento, comenzó a asentar datos de la construcción y en menos de una década promocionó, al pasar a la secretaría privada del director, como encargado de la firma del despacho.

Más aun, comienzan a ingresar profesionales, como el licenciado Aurelio Barone, quien se convirtió en el primer jefe egresado de la carrera de Estadística, que aun hoy se imparte en la Universidad Nacional de Rosario. Barone llegó acompañado de estadísticos y sociólogos, como asesores técnicos. El paso de Barone fue de apenas seis meses, en el otoño-invierno de 1958, ya que desde la Dirección de Rentas se le solicitó que se encargara de la oficina de Control de Precios. No obstante, logró completar el último eslabón de la producción de datos municipales, al volver a editar una publicación periódica que, en definitiva, reactivó la imprenta y la sección Publicaciones.

---

<sup>16</sup> Poder Ejecutivo Nacional, Secretaría de Asuntos Técnicos, *Índices estadísticos 1954*, Buenos Aires, 1955, pp. 56, 59, 77 y 79.

<sup>17</sup> Martín Stawski, “Del equipo de asalto a la consolidación: Estado, elites y economía durante el primer peronismo 1946-1955”, Mariano Plotkin y Eduardo Zimmermann (Compiladores), *Las prácticas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Edhasa, 2012, pp. 121-123.

<sup>18</sup> *III Reunión Nacional de Estadística. Recomendaciones*, Buenos Aires, s/d, 1955, s/d.

Como consecuencia, el segundo hito fue la publicación del Resumen Estadístico, del cual solo se editaron dos números. El primero salió en abril de 1958, bajo la intendencia del general Ernesto Florit. En la “Introducción”, Barone se refería a las deudas, cuando expresaba que se procuraba reparar el silencio estadístico de una década:

*La estadística, reflejo inmutable de los acontecimientos, es preciso que esté organizada para que rinda sus frutos. Esto lo saben los entendidos y ellos apreciarán nuestro esfuerzo. A ellos, principalmente, está dirigido este trabajo. Pretendemos serles útiles facilitándoles elementos de consulta. A la población en general, también está dirigida, porque esta es una manera de mostrar las tareas que realiza el Municipio.<sup>19</sup>*

El número dos del Resumen Estadístico salió unos meses más tarde, bajo la intendencia de Hernán Giralt. Lo cierto es que ambos números se convirtieron en la piedra basal de la estadística porteña, sobre una ciudad que se transformaba. Entonces, comenzaron a editarse datos demográficos y sanitarios provistos por el Registro Civil y la Secretaría de Salud Pública, datos sociolaborales solicitados a la Dirección Nacional de Estadística y Censos, datos de comercio y consumos recolectados por la Secretaría de Abastecimiento y Policía Municipal, datos sobre edificación, de la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo, series estadísticas financieras, de la Secretaría de Hacienda y del Banco Municipal, y datos de consumo de electricidad, gas y transporte suministrados por organismos nacionales.

El tercer hito fue el ingreso de mujeres entrenadas en el manejo y la carga de tarjetas perforadas, para equipos de máquinas de la International Business Machines (IBM). Ellas facilitaron la ampliación de datos sobre sanatorios privados y sobre mayores detalles de las obras en construcción.<sup>20</sup> Martha Pascual de Raffo es un fiel testimonio de estas incorporaciones y otra prueba de la existencia de una carrera administrativa por mérito. Raffo, de forma paralela a la terminación del Bachiller, tomó un curso de perforación, dictado por la Escuela de IBM World Trade Corporation. En noviembre de 1958, ingresó a la Dirección de Estadística con el cargo de Auxiliar Especializada de 3º, como operadora de equipos mecánicos de oficina y dos años más tarde ascendió a Auxiliar Especializada de 2º, como operadora de máquinas eléctricas de contabilidad. Entonces, ya era Jefa de la Oficina Sociales y Sanitarias de la Dirección. Asimismo, en representación de la Municipalidad, Raffo fue Jefa de Radio en la Ciudad de Buenos Aires para el Censo Nacional de Población, Viviendas y Agropecuario (1960), responsabilidad que volvería retomar con el Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas (1970). Entre ambos

<sup>19</sup> “Introducción”, *Resumen Estadístico I*, Buenos Aires, República Argentina, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección de Estadística, 1958, p. 1.

<sup>20</sup> Testimonio y Curriculum Vitae de Martha Pascual de Raffo, abril de 2013.



# MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Dirección de Estadística



1962

Portada del Boletín de Estadística de Transporte 1962-1971.  
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

censos, se especializó en la codificación y carga de datos demográficos y sanitarios. Lo hizo gracias a los cursos “Estadística Hospitalaria” y “Metodología Estadística”, dictados por la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (1965), “Clasificación de Causas de Muerte”, por la Secretaría de Salud Pública de la Nación (1966) e “Instructores de Codificación de Morbilidad y Causa de Muerte”, por la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires (1968).

Durante las presidencias de Arturo Frondizi, José María Guido y Arturo Humberto Illia, la jefatura de la Dirección de Estadística quedó en manos de simpatizantes del radicalismo. El Concejo Deliberante reabrió sus sesiones y sus integrantes mocionaron proyectos de resolución ante el Ejecutivo Municipal, para realizar sendos censos de actividades culturales y de actividades comerciales, industriales y profesionales. El Ejecutivo no rechazó ambas propuestas, pero advirtió que la organización de los servicios estadísticos estaba “en plena reestructuración.”<sup>21</sup> Por su parte, el concejal Juan Carlos Damato pidió en septiembre de 1964 un informe al Ejecutivo municipal sobre el desempeño y la calidad de los recursos humanos, y precisiones sobre la regularidad y características de las publicaciones de la Dirección de Estadística. Por las observaciones contenidas en el pedido de informe, que vale la pena destacar, está claro desde nuestro presente, que Estadística no era una dependencia municipal visible, al menos desde el recinto del Concejo Deliberante.

Entre otros puntos, Damato demandaba:

- Si se habían efectuado publicaciones municipales con las cifras del Censo Nacional de Población (1960), referidas a la Ciudad de Buenos Aires.
- Si se había llevado a cabo un censo de Industria y Comercio y si existían publicaciones municipales donde dicho censo apareciera reflejado.
- Razones por las que no se editaba la Revista de Estadística Municipal.
- A qué número ascendía la dotación de personal de la Dirección de Estadística, según sus destrezas y habilidades.
- En base a qué oficinas, secciones o departamentos se hallaba organizada la repartición.
- Nómina del personal que hubiera sido promovido desde enero de 1960 e indicación de las categorías acordadas.
- Si para el desempeño del cargo de Director y Subdirector eran exigidos requisitos de orden técnico o no.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> “Censo general de actividades comerciales, industriales y profesionales”, en *Versiones Taquigráficas de las Sesiones del H. Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires*, t. I, Buenos Aires, 1958, p. 1821.

<sup>22</sup> “Dirección de Estadística. Informes. Proyecto de resolución”, en *Versiones Taquigráficas de las Sesiones del H. Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires*, t. III, Buenos Aires, 1964, pp. 2053-2054.

El Ejecutivo comunal no respondió el pedido de informes en lo que restaba del año 1964 ni en las sesiones siguientes de 1965 ni en el primer semestre de 1966, lo que puede ser un buen punto de partida para nuestra reconstrucción.

Precisamente, para el presupuesto votado en 1964, la planta estable de la Dirección de Estadística había disminuido a 84 empleados, que se componían de 10 jefes de sección, 66 administrativos, técnicos y operadores de equipos mecánicos y eléctricos —en su mayoría mujeres—, y ocho operarios de maestranza.<sup>23</sup> La disminución se explica como producto de la jubilación y de lo poco atractivo del ingreso a esta dependencia especializada, respecto de otras del organigrama municipal. No obstante lo apuntado, el cuarto hito fue la reorganización de las jerarquías y rutinas. Bajo la jefatura de Alfredo Massimino se creó el cargo de subdirector, ocupado entonces por el sociólogo Luis C. Becerra. Bajo la de Enrique Carlos Gómez, jefe interino durante un año, reingresaban los economistas egresados de la UBA, paso que podemos filiar con el de Víctor Barón Peña (1941-1947). Sobre esta estructura jerárquica, el director Jorge J. Polfranceschi eligió como vicedirector a Alejandro Prebisch y ubicó a Gómez en una Secretaría General recién creada. Asimismo, estableció más Departamentos: Abastecimiento y Servicios Públicos, Censos e Investigaciones (sobre la base de la sección Estudios), Demografía y Salud Pública, y Economía y Finanzas. No fue menos importante el hecho de que las mujeres alcanzaran un peldaño más en la escala administrativa, al ocupar puestos directivos, con el ingreso de Hilda Noemí Gazpio, en el Departamento de Compilación Mecánica y de Carmen Ana Copello, en el de Demografía y Salud Pública. Con esta estructura jerárquica renovada, Polfranceschi incorporó la reunión quincenal de todos los jefes de área.

Sobre esta estructura de gestión, Massimino, Gómez y Polfranceschi reiniciaron un largo período de ampliación de indicadores y su publicación. El Censo de Industria y Comercio se realizó como parte del Censo Económico Nacional, llevado a cabo por el CONADE, en 1964.<sup>24</sup> La Revista de Estadística de la Ciudad de Buenos Aires comenzó a editarse en abril de 1959; luego, se convirtió en Boletín y a mediados de 1966 había completado los 24 números.

Bajo la jefatura de Massimino los temas tratados comenzaron a estar acompañados de gráficos. En las publicaciones se establecieron como punto de referencia las cifras del censo de población de 1960 y se focalizó, por ejemplo, en la densidad demográfica, según las veinte circunscripciones porteñas. Los indicadores de salud pública se acrecentaron en un amplio rango: asistencia maternal; primera infancia,

---

<sup>23</sup> "Presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio de 1964", en *Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, Suplemento de la versión Taquigráfica*, N° 35, Buenos Aires, Gmo. Kraft Ltda., s./fecha, pp. 59-61.

<sup>24</sup> *Boletín Estadística Municipal*, N° 16 (cifras provisiones del censo de Industria, Comercio Prestaciones de Servicios y Profesiones Liberales), Buenos Aires, 1965.

medicina, vacunación y odontología infantil; radiología; servicio antirrábico; geriatría. Es elocuente un gráfico sobre el desenvolvimiento de permanencia y costo diario (valor nominal) de los enfermos asistidos en hospitales públicos.<sup>25</sup> Los indicadores del transporte reflejaban la oferta de servicios: subtes, colectivos, ómnibus, taxis, tranvías y trolebuses. Asimismo, se sumaban cifras de patentamiento de vehículos. Otros temas fueron abastecimiento, bromatología, cementerios, educación y recolección de residuos y limpieza. Por su parte, sumaron más cifras la Dirección de Tránsito (licencias, inspecciones y permisos) y el Tribunal Municipal de Faltas (arrestos, clausuras, condenas, inhabilitaciones y multas, entre otras sentencias).

Durante el interinato del economista Enrique Carlos Gómez, aproximadamente en el transcurso de la intendencia del arquitecto Alberto Prebisch, la Revista se transformó en Boletín de Estadística Municipal o Boletín de la Dirección de Estadística. La colección versó sobre movimiento demográfico, movimientos de productos y precios de los mercados de abastecimiento, villas de emergencia, salud pública, finanzas municipales, espectáculos públicos y actividades culturales. El quinto hito está constituido por las características distintivas de esta edición. Por un lado, la portada era de cartulina, con diferentes colores para cada número. Por otro lado, tenía un logo: aparecía un dibujo de los límites de la Ciudad de Buenos Aires, una cuadrícula a medio terminar, en la que se representaba un gráfico de puntos. Asimismo, al final cada número contenía una frase que rezaba: “Para otra información relacionada con esta obra, consultar en este organismo”.<sup>26</sup>

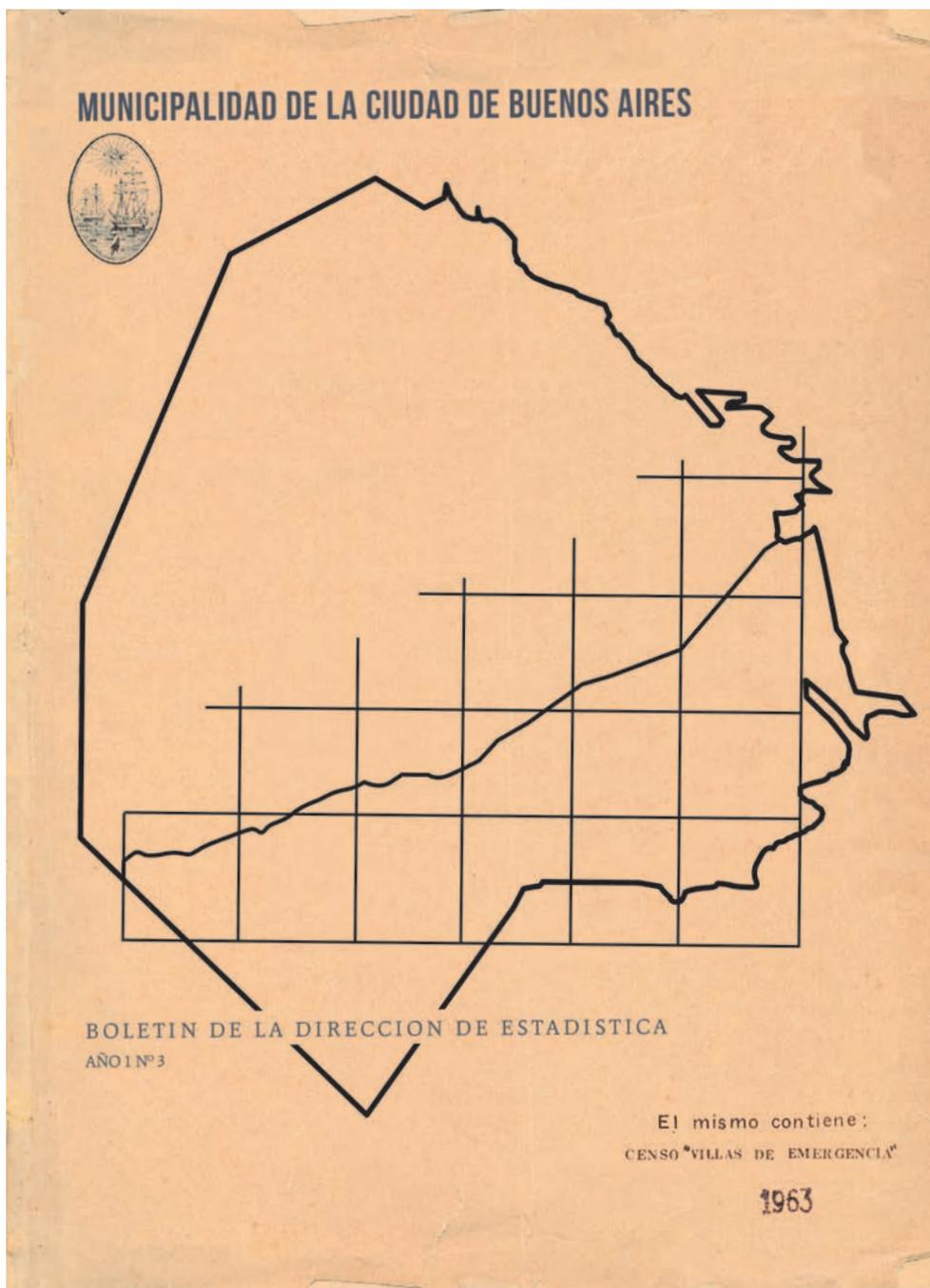
El sexto hito de estos años fue el Censo de Villas de Emergencia (1963). El intendente Alberto Prebisch destacó este logro en su memoria, elevada al Concejo, cuando justificó la iniciativa, “a fin de encarar la solución de este problema con un sólido conocimiento de todas las cuestiones inherentes a las necesidades y posibilidades de este sector de la población”.<sup>27</sup> ¿Cómo ubicar este trabajo de sociografía en la vida cultural de la ciudad? Entre el ensayo novelado Villa Miseria también es América (1957) del escritor Bernardo Verbitsky —contemporáneo del inicio de la serie Juanito Laguna (1959) del artista Antonio Berni— y la investigación Villeros y villas miserias (1972), del antropólogo Hugo Ratier. El censo de villas fue hecho exclusivamente por integrantes de la Dirección de Estadística y su despliegue en el campo de relevamiento tuvo sus obstáculos, pero la obra final se convirtió en consulta obligada para los medios académicos.<sup>28</sup> El plan trazado se dividió en dos etapas. La primera consistió en la delimitación ocular y

<sup>25</sup> “Permanencia y costo diario de los enfermos asistidos en hospitales municipales”, *Revista de Estadística de de la ciudad de Buenos Aires*, N° 5, Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1961, p. 16.

<sup>26</sup> *Boletín de la Dirección de Estadística*, N° 4 (Sanidad), Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1963, p. 22.

<sup>27</sup> Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, *Memoria 26 de junio 1962 – 12 de octubre 1963. Intendente Municipal Arq. Alberto Prebisch*, s/d, 1963, sd.

<sup>28</sup> Testimonio de Alejandro Prebisch, abril de 2013.



1963

Portada del Boletín de la Dirección de Estadística con el primer logo de la institución, noviembre 1963.

cartográfica de los 33 asentamientos en cuestión, a fin de familiarizar al equipo encargado del relevamiento con los modelos de organización de cada villa y en la realización de un “censo piloto”, de manera que se pudiera determinar el tiempo requerido para el trabajo final, el personal necesario y el material a emplear.<sup>29</sup> En la segunda etapa quedaron establecidos los contactos con cada comunidad y el diseño de un cuestionario con preguntas de índole demográfica, económica y social, con especial preocupación en el perfil educativo de los encuestados: una distinción de perfiles socioprofesionales de los trabajadores, entre 22 y 60 años, y otra del nivel educativo de niños y adolescentes, entre 6 y 16 años. El trabajo final no tiene conclusiones, sino una breve presentación y un mapa con la ubicación de las villas. Si tomamos como línea divisoria imaginaria la avenida Rivadavia, sobre la base del mapa citado, podemos advertir que 26 asentamientos estaban al sur de la ciudad capital y solo siete al norte. En total, se relevaron 10.669 casillas, con 15.746 ambientes, en una superficie de 1.464.535 mts<sup>2</sup>. Se registraron 42.462 habitantes —22.426 hombres y 20.036 mujeres, que representaban alrededor del 1,5% de la población porteña—, de los cuales 33.426 eran argentinos; predominaban los matrimonios jóvenes, de una edad promedio menor a 35 años y con hijos entre 1 y 16 años.<sup>30</sup> Había plena ocupación de adultos, que se repartían en su mayoría en: 2.958 peones sin especialización, 2.342 trabajadores del sector comercio y servicios, 2.242 trabajadores de la construcción y 2.083 operarios. El 68,2% del total de 9.875 niños y adolescentes de 6 y 16 años transitaban el primario y el secundario. Sobre el total de la población porteña, según las cifras del Quinto Censo Nacional (1960), aproximadamente el 1,5% de los vecinos vivían en asentamientos precarios.

Puesta la mirada sobre el desenvolvimiento del organismo estadístico municipal, entre los años 1948 y 1966 se observa un trabajo silencioso, pero decisivo. La incorporación masiva de equipos mecánicos y eléctricos de contabilidad y la cantidad de publicaciones permiten hoy establecer una medida de la productividad laboral alcanzada, sobre la planta de empleados permanentes. Ante la requisitoria del concejal Damato, Polfranceschi esbozó una sutil respuesta, a través de la introducción de un Boletín, en 1965. Según él, la clave residía en lo siguiente:

*Recordar en una apretada síntesis el esquema estadístico que se forma con la información que diariamente se recoge de las dependencias municipales y el otro recomendar el aprovechamiento de esta información a todos los funcionarios que tengan que estudiar problemas municipales, recalcando que muy difícilmente se conseguiría otra documentación permanente del valor real de la estadística cuyas cifras van registrando ordenadamente el desarrollo de las actividades tanto en su aspecto cuantitativo como cualitativo.*<sup>31</sup>

<sup>29</sup> “Introducción”, *Boletín de la Dirección de Estadística*, N° 3 (Censo villas de emergencia), Buenos Aires, Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, 1963, s/d.

<sup>30</sup> *Boletín de la Dirección de Estadística*, N° 3 (Censo villas de emergencia), *op. cit.*, p. 2.

<sup>31</sup> “Estadística municipal. Consideraciones generales”, en *Boletín de la Dirección de Estadística*, N° 14, Buenos Aires, 1965, s/d.

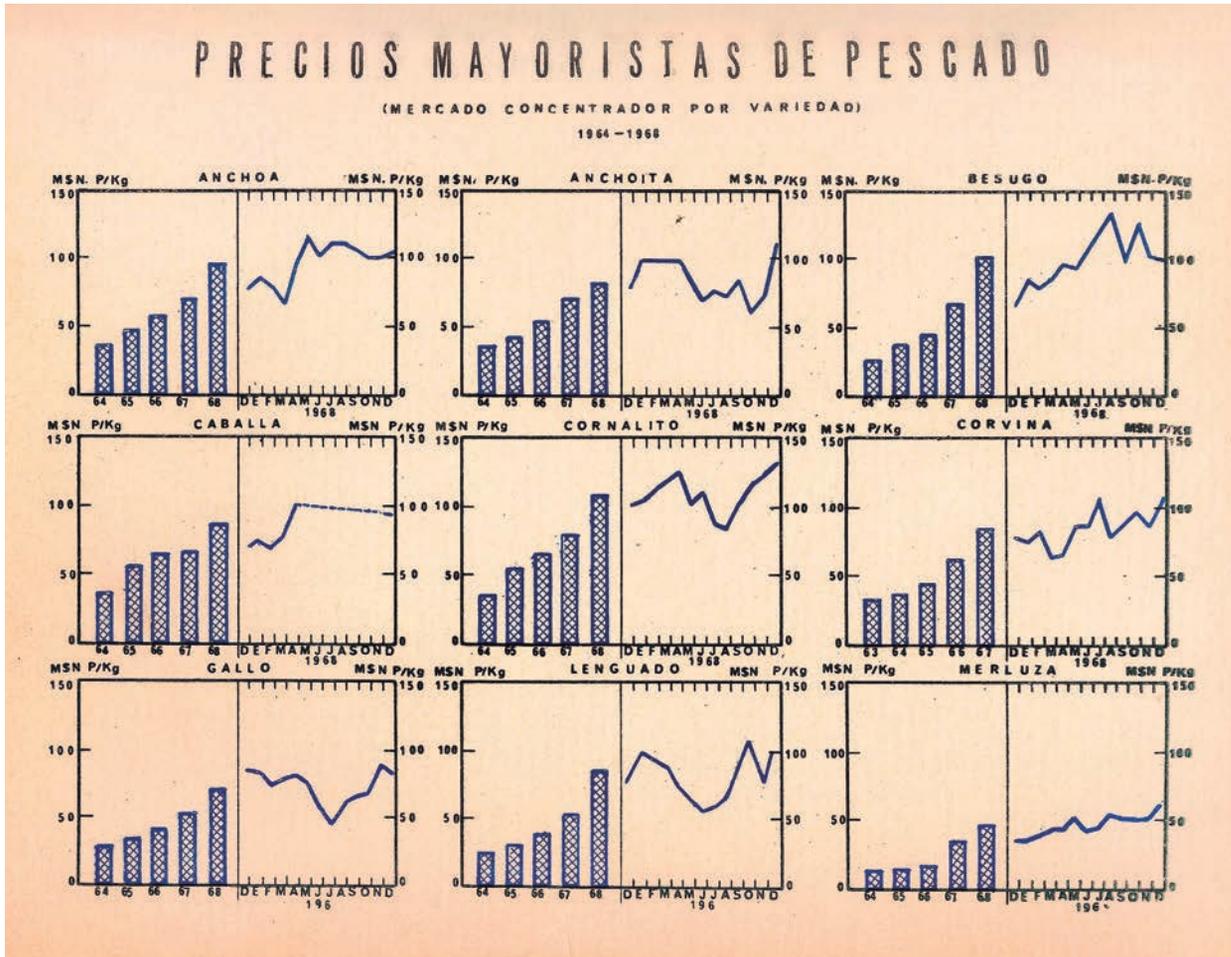
## • LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA

El golpe de Estado de junio de 1966 implicó otro cierre temporal del Concejo Deliberante, a la par que una racionalización de la estructura de gestión de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Entonces, volvió a elevar su nivel en el organigrama municipal y volvió a denominarse Dirección General de Estadística; el subdirector Alejandro Prebisch fue elevado a director y se mantuvo en el cargo nueve años más. La notable continuidad de Prebisch permitió mantener el legado previo y prolongar la modernización de las estructuras administrativas, al tiempo que facilitó la incorporación de otras innovaciones, algunas de fondo y otras de forma. Este logro de continuidad aconteció bajo la dictadura militar denominada “Revolución Argentina”, y se prolongó a duras penas durante la efímera democracia (1973-1976), hasta la llegada del Proceso de Reorganización Nacional.

Durante estos casi diez años, el reducto de radicales Intransigentes y del Pueblo se reinventó de la mano de Alejandro Prebisch. La transformación de la Dirección General de Estadística formó parte de la impronta eficientista que impuso la Revolución Argentina sobre la entera planta de recursos humanos, desde la ahora Secretaría de Rentas y Administración de la Municipalidad, intervenida. Esta tendencia se refleja, por ejemplo, en el hecho de que el Departamento de Compilación Mecánica fue renombrado “Departamento de Sistematización y Procesos” (1967), donde Hilda Noemí Gazpio mantuvo su cargo. Asimismo, fue creado, en el seno de Estadística y a cargo de Celina Varela Paz, el Departamento Administrativo (1968), el cual debía coordinar con la Secretaría de Rentas y Administración acciones de mejoramiento de las rutinas de trabajo. Estos cambios de organigrama, bajo las intenciones del coronel Eugenio Schettini y del general de Brigada Manuel Iricibar, dieron sus frutos bajo la de Saturnino Montero Ruiz, cuando se asiste a una regular avalancha de datos municipales.

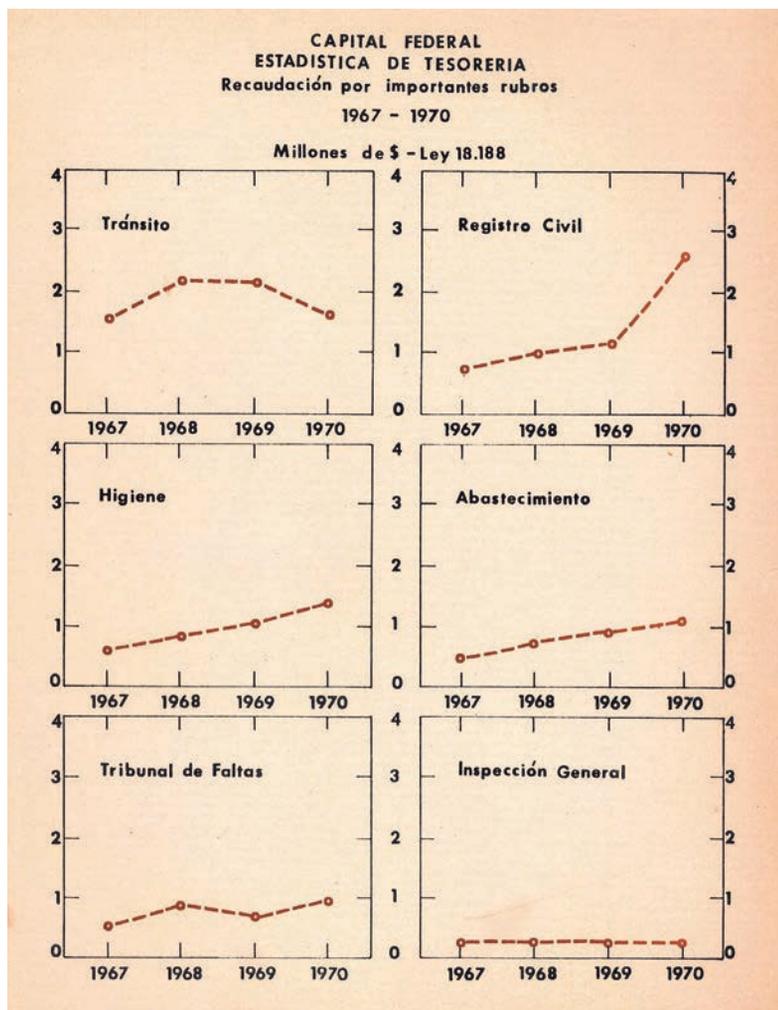
Entre la reorganización burocrática y la depurada —y cada vez más amplia— información ofrecida hubo, sin embargo, cambios. Fueron años de mudanzas de la Dirección: en septiembre de 1969 todo el personal pasó a Carlos Calvo 1050; y en junio de 1971 recalaron en Campichuelo 50, dirección en la cual recibían consultas personales y telefónicas. Inicialmente, Alejandro Prebisch ubicó como subdirector al estadístico Aurelio Barone y como secretario general a Domingo A. Moabre. Es interesante el caso de Barone, quien renunció (febrero 1970) y volvió como Coordinador Técnico (abril 1971); nuevamente renunció (enero 1973) y retornó a una Dirección con un nuevo subdirector, Atilio Nuño, esta vez con el pomposo cargo de director de Investigación y Evaluación (septiembre 1975). ¿Qué pasaba con estas constantes idas y venidas del estadístico de formación Barone, detrás de membrías pretendidamente tecnocráticas? Aspiró sin éxito a quedarse con el máximo cargo de Director

1968 *Abastecimiento en la Capital Federal.  
Boletín N° 42. Año 1968.*



General, haciendo alarde de la presentación de novedosos manuales de normas y procedimientos para formularios y cuestionarios, e invocando ciertos contactos militares, que mantenía gracias a sus tareas docentes en la Escuela Superior de Guerra. Mientras, Prebisch era avalado por intendentes e integrantes de los gabinetes, gracias a las sugerencias que aportaba en las reuniones periódicas.<sup>32</sup> Prebisch fue funcionario de un organismo técnico que convivió con militares eficientistas, neutralizó con cierta habilidad a sus competidores y luego mantuvo cordiales relaciones con el Concejo Deliberante reabierto.

<sup>32</sup> Testimonio de Alejandro Prebisch, abril de 2013.



Allí envió cada Boletín, acompañado de una esquila con una dedicatoria personal como esta:

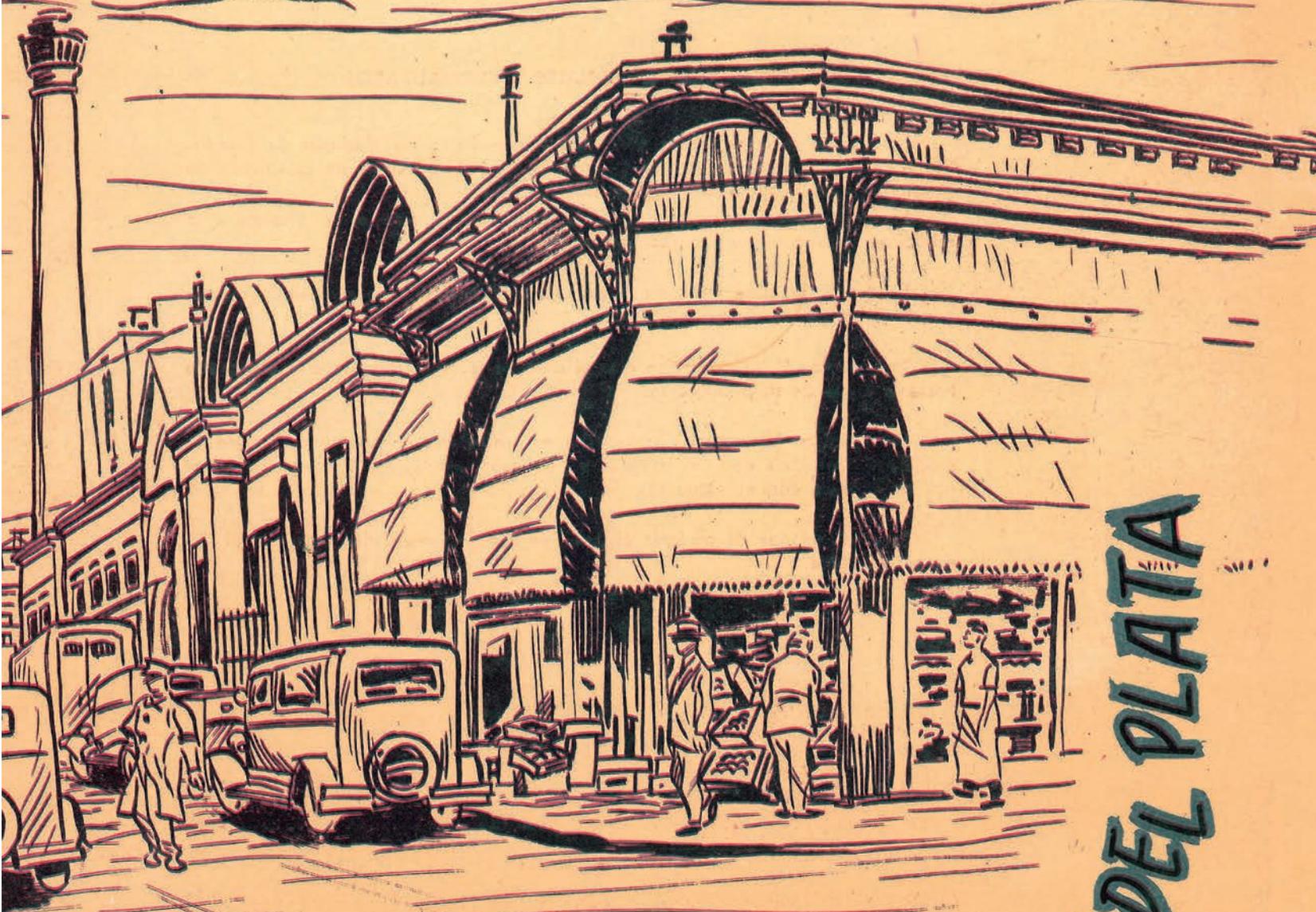
*Saluda con su más distinguida consideración al señor Secretario Administrativo de la Honorable Sala de Representantes, (contador) Mario L. Sarto y hace propicia la oportunidad para remitirle adjunto la publicación sobre Estadística de Actividades y Recreativas, Boletín N° 106, que editó esta Dirección.*<sup>33</sup>

La Dirección bajo la jefatura de Prebisch fue responsable de la edición de 93 números del Boletín, en los cuales cada presentación estadística estaba homologada por los signos convencionales utilizados por el INDEC. En enero de 1968 el Boletín publicó las cifras finales del Relevamiento de Industria, Comercio, Prestación de Servicios y Profesionales Liberales de la ciudad capital, realizado como parte del Censo Económico Nacional (1964). Se

computaron un total de 188.090 establecimientos, de los cuales 13.015 eran comercios mayoristas, 63.055 minoristas, 51.089 realizaban prestaciones personales (talleres y cuentapropistas), 28.246 se dedicaban a industrias y 32.685 declaraban actividades de finanzas y profesionales.<sup>34</sup> Quedó en evidencia que la tercera parte, hasta entonces, no estaba registrada en la economía formal.

<sup>33</sup> De nuestro archivo personal.

<sup>34</sup> *Boletín de Estadística Municipal*, N° 29, Buenos Aires, 1968.



# MERCADO DEL PLATA

ABASTECIMIENTO

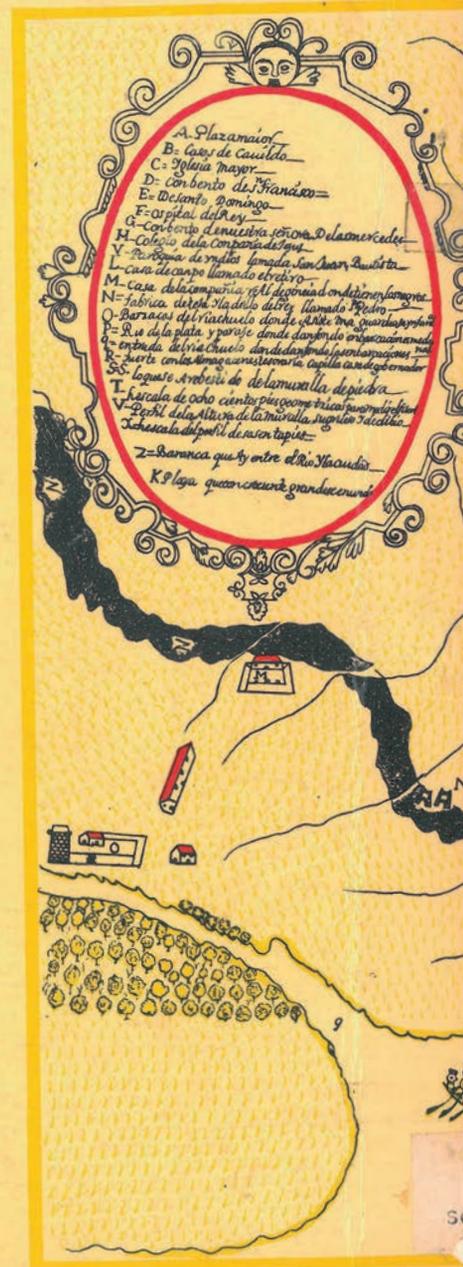
m  
u  
n  
i  
c  
i  
p  
a  
l  
i  
d  
a  
d

c  
i  
u  
d  
a  
d

b  
u  
e  
n  
o  
s

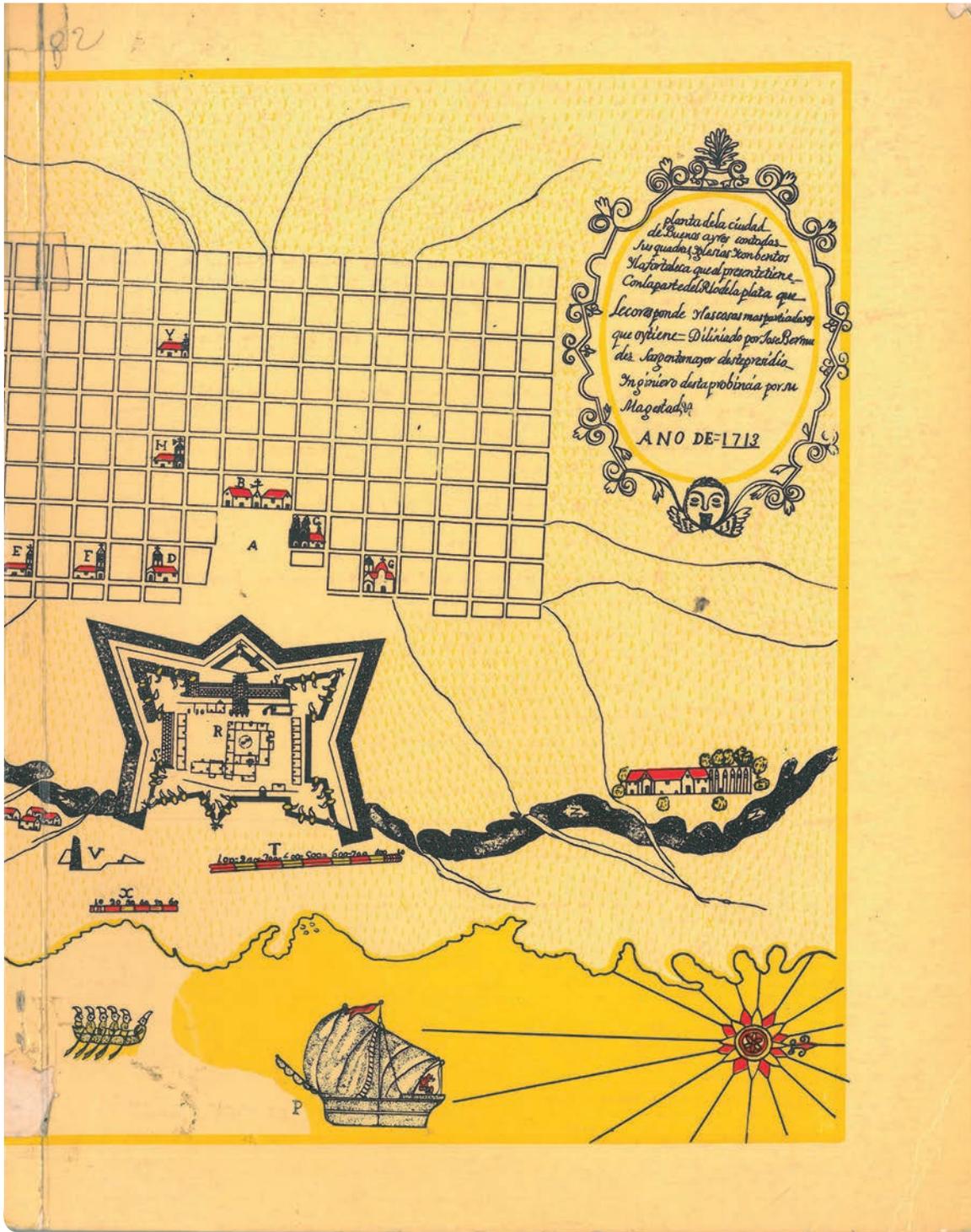
d  
e  
l  
a

a  
i  
r  
e  
s



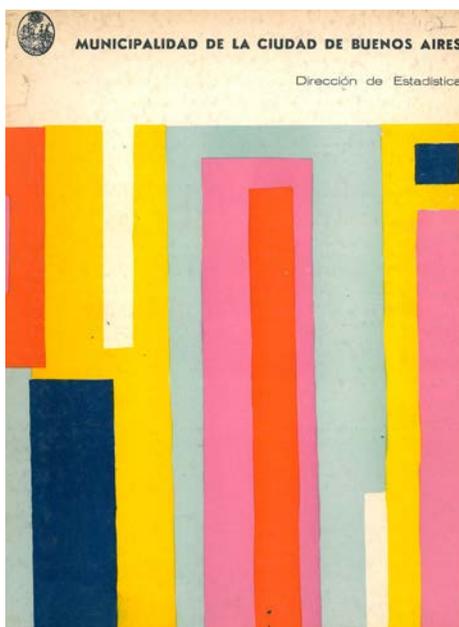
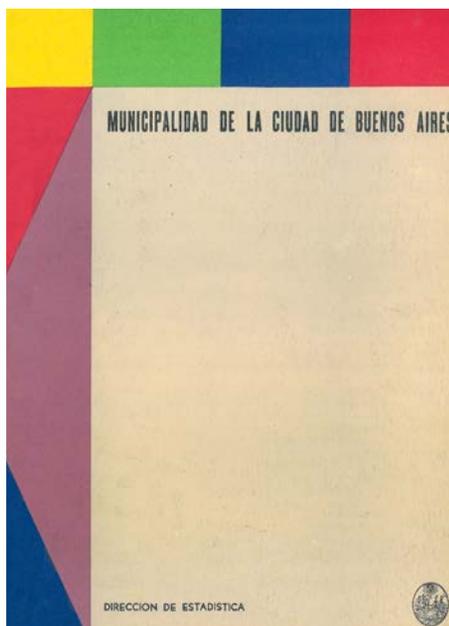
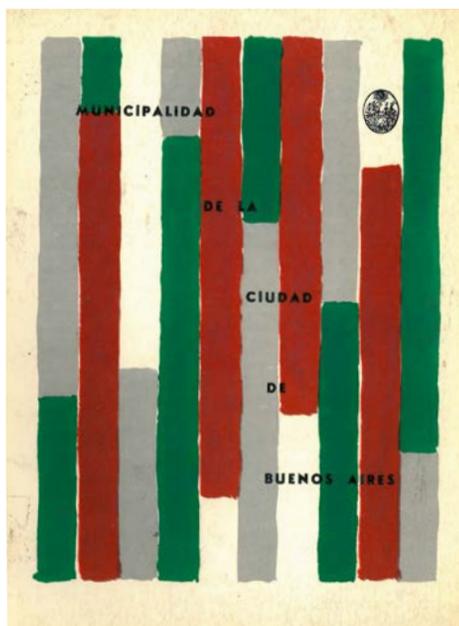
1971

Portada (dorso) de Movimiento demográfico de 1971.



Portada (frente) de Movimiento demográfico de 1971.

1971



1969 1973

Portadas. De izq. a derecha:  
*Estadística Bancaria y de  
 Recaudación Municipal  
 1969; Recaudación y  
 Movimiento de la Tesorería  
 Municipal 1971 ; Series  
 Diversas 1972; Estadística  
 de Mortalidad infantil 1973.*

En diciembre de 1968, se publicó otro hito, un grueso volumen de 273 páginas, con la mortalidad del quinquenio 1963-1967, por sexo, nacionalidad, residencia y causas de defunción, agrupados por edades. Este trabajo, en el que se refleja cada curso realizado por Martha Pascual, se ajustaba a la Clasificación Internacional de Enfermedades, Traumatismo y Causas de Defunción, según la nomenclatura de la Organización Mundial de la Salud.<sup>35</sup> En 1969, la Dirección pudo alcanzar una producción seriada aun más ambiciosa, en que los gráficos de barra, punto y torta ofrecían una síntesis de los datos compilados, muchas veces sobre quinquenios. Entonces, 12 números completaron un total de 765 páginas, que trataban sobre precios mayoristas y minoristas de los mercados capitalinos, demografía, movimiento en los hospitales, accidentes, faltas y licencias de tránsitos, espectáculos públicos y consumos culturales (bibliotecas, box, cines, fútbol, teatros, turf), construcción, ingreso al Asilo Correccional de Mujeres, asesoramiento jurídico en el Departamento de Asistencia Social, Banco Municipal, transportes, educación y colonias de vacaciones, e higiene urbana. En 1970, fueron 771 páginas, donde se incorporaba el movimiento de alumnos, docentes y graduados de los conservatorios, escuelas e institutos municipales. En 1971, ya eran 889 páginas y en 1972, completaron las 1.040 páginas. Para entonces, la tapa era en papel ilustrado y con dibujos en colores, algunos alegóricos sobre el tema a tratar; aunque el más impactante es la reproducción de un fragmento del mapa de la Ciudad de Buenos Aires de 1713, que había sido copiado de una carta original de la Biblioteca Manuel Gálvez.

Este esfuerzo no pudo mantenerse en la Dirección General de Estadística, dada la inestabilidad de las partidas del presupuesto municipal, a partir de 1973. Para entonces, revistaban cuarenta integrantes, entre jefes y empleados. Se descubrió en la misma Dirección la falsificación de datos hospitalarios; mientras, delegados sindicalistas amenazaban las directivas internas e integrantes de Montoneros, que regenteaban la Dirección de Abastecimientos —lindante con la sede de Campichuelo 50— acusaron a Prebisch de “tecnócrata.”<sup>36</sup> Entre septiembre de 1975 y agosto de 1976 sobrevino la parálisis. En medio de las maniobras de Barone y del último golpe militar de la historia argentina, suspendieron y elevaron un sumario a Alejandro Prebisch, a raíz de una denuncia sobre manipulación de insumos de imprenta. En su última entrevista con el recién nombrado intendente Osvaldo Cacciatore, este lo convenció de una renuncia indeclinable cuando lo amenazó con detenerlo y enviarlo al barco “33 Orientales”, junto con los dirigentes peronistas detenidos.

---

<sup>35</sup> “Análisis de los resultados”, *Boletín de Estadística Municipal*, N° 39, Buenos Aires, 1968, pp. XXIX-LV.

<sup>36</sup> Testimonio de Alejandro Prebisch, abril de 2013.

Hernán González Bollo

*Investigador Adjunto, CONICET, Instituto de Estudios  
Histórico-Sociales-Instituto de Geografía, Economía, Historia  
y Ciencias Sociales (Tandil).*

## Capítulo

# • 04

## La DGEyC

*entre la última dictadura, la democracia definitiva y la ansiada autonomía*

1977-2012

La Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC) transita una acelerada jerarquización burocrática y una adaptación de innovaciones técnicas, a la par que las transformaciones alcanzadas por la Ciudad de Buenos Aires. Mide más hechos, mientras convive con la política democrática y la definitiva institucionalización de la ciudadanía, a escala nacional (1983) y a escala municipal (1996). La historia reciente cabe cómodamente en este capítulo. La ciudad del toque de queda y de los centros clandestinos de detención de personas devino en actividades culturales masivas, de día y de noche, en diversidad identitaria y en gestión deliberativa y autónoma. Es una urbe con cerca de tres millones de habitantes, que recibe una población equivalente cada semana laboral, reorienta los puestos de trabajo hacia los servicios y refleja un hábitat de barrio a barrio con disparidades sociales, respecto del tercer cuarto del siglo XX.<sup>1</sup>

Al final de tan extenso ciclo, la Dirección presenta un perfil notablemente distinto del que mostramos en capítulos II y III. ¿Es el producto de un masterplan? Es la consecuencia de un cúmulo de avales políticos, decididos por sucesivos oficialismos y bancadas partidarias, que sugieren una convergencia, a favor de una institución estadística renovada. Allá lejos, se sanciona la ordenanza 35.386 (1979), que reglamenta el funcionamiento del Sistema Estadístico Municipal, y se inician los cursos de capacitación interna de los cuadros administrativos. No obstante, ambos hechos tienen alcances desiguales y explican apenas una parte de lo que hoy conocemos y leemos de la DGEyC.

---

<sup>1</sup> Marcelo Larraquy, "Buenos Aires 2030. Los desafíos de la ciudad futura", Clarín, Buenos Aires, 16 de marzo de 2014, pp. 36-38.

Por un lado, la base legal está en vísperas de ser actualizada por la Legislatura porteña, paradójicamente, cuando los objetivos declarados contenidos en la ordenanza antes citada se cumplen efectivamente en la rutina de trabajo. Por otro lado, la capacitación sobrevive a la dictadura de forma cada vez más regular e intensiva, acompañada de una actualización pedagógica adaptada al espíritu democrático y que reconoce las potencialidades de los recursos humanos. Uno de los cambios radicales ocurre por fuera, en el manejo y la disponibilidad de las tecnologías de la información, con el paso del archivo de fichas de cartón y de tarjetas perforadas, al parque de computadoras en red y al archivo digital. Este permite la libre disponibilidad de los datos en línea en la red de redes. Por dentro ocurre otro cambio menos elocuente. En lo más alto de la gestión de la Dirección se activa un ritual, pues el elegido por el Intendente y su gabinete es recibido inicialmente por Pascual Argentó, quien oficia de virtual mediador y enlace. Luego, el director saliente recibe al entrante y juntos promueven la continuidad acumulativa de la gestión, en el mediano plazo. Es un logro de la convivencia política en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Aquí están presentes los elementos sobre los que vamos a profundizar y que, gracias a testimonios orales y escritos, nos proponemos reconstruir. El peso de esta historia vuelve a centrarse en los directores en funciones, los cuales, sin embargo, están muy lejos de la trayectoria de los predecesores —a quienes vimos en otros capítulos—. Ahora es posible palpar el despliegue de una performance creativa sobre la Dirección, el labrado de una huella y la ampliación exponencial de las perspectivas de conocimiento estadístico, en el marco respetuoso de la soberanía emanada del Ejecutivo y de la Legislatura porteñas. Los directores son el nudo de una trama de factores, cuyo legado solo puede ser equiparado al paso fundacional de Alberto B. Martínez. Nos referimos a Elsa Cimillo (diciembre 1984-julio 1986), a María Cristina Cacopardo (agosto 1986-julio 1987), a Norberto V. Rodríguez (julio 1987-diciembre 1993), a Juan Carlos Pérez Colman (enero 1994-diciembre 1996), a Silvia Lépore (diciembre 1996-mayo 2001), a Martín J. Moreno (mayo 2001-diciembre 2007) y a José María Donati (diciembre 2007-actualidad). Estamos frente a un colectivo multigeneracional integrado por abogados, economistas, estadísticos y sociólogos, que se formaron en universidades argentinas, públicas y privadas; algunos de ellos contaban con un posgrado en el extranjero. Vivieron la efervescencia creativa y la Noche de los Bastones Largos de los sixties. Convivieron con la crítica al “positivismo” del dato y la represión de los setenta; participaron de la reconquista de la autonomía universitaria de los ochenta. Sus formaciones y redes profesionales se desplegaron en cada decisión y en cada argumento persuasivo, en diferentes instancias políticas y técnicas, para lograr que la DGEyC fuera reconocida por el INDEC como integrante pleno del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Este esfuerzo se vio coronado, paradójicamente, cuando el INDEC entró en crisis (2007), al ser sometido a una coordinación política. Entonces, el saber acumulado gracias a los aportes de cada director permitió a la Dirección tomar impulso sin el peso de

la institución-regente caída en desgracia; y, poco a poco, cubrió la geografía porteña de estimaciones y mediciones confiables. La agenda de investigación se refinó, la gama de publicaciones se amplió — muchas de ellas orientadas al público académico— y, en definitiva, la información estadística se ubicó en el *core* de las políticas públicas de la ciudad autónoma. Estamos ante un área especializada que cuenta con mayor protagonismo en el organigrama gubernamental, gracias a un rango creciente de temas desagregados, demográficos, sociolaborales y económicos.

La historia reciente de la DGEyC se desarrolla en tres momentos sucesivos.<sup>2</sup> Por un lado, la gestión durante la última dictadura y el paso a la democracia, que denominamos “de la opacidad a la luz”. Por otro lado, la sucesión de elencos políticos de radicales, peronistas y frepasistas, que consolidan la actual revolución administrativa, metodológica y cognitiva. Finalmente, se concluye con la gestión del PRO, que continúa las innovaciones y promueve el crecimiento del organismo.

#### • DE LA OPACIDAD A LA LUZ

Luego de la parálisis administrativa entre septiembre de 1975 y agosto de 1976, y del retiro forzado de Alejandro Prebisch comienza otro ciclo institucional. La estadística municipal pasó 7 años de transición, subordinada a la Subsecretaría de Planeamiento y Coordinación de los militares, luego “Planeamiento” a secas, en los inicios de la democracia. Allí quedó fijada una base legal y se esbozó otra agenda de temas. El final de dicha transición fue coronado con los nombramientos sucesivos de dos directoras mujeres de forma sucesiva: Elsa Cimillo y María Cristina Cacopardo.

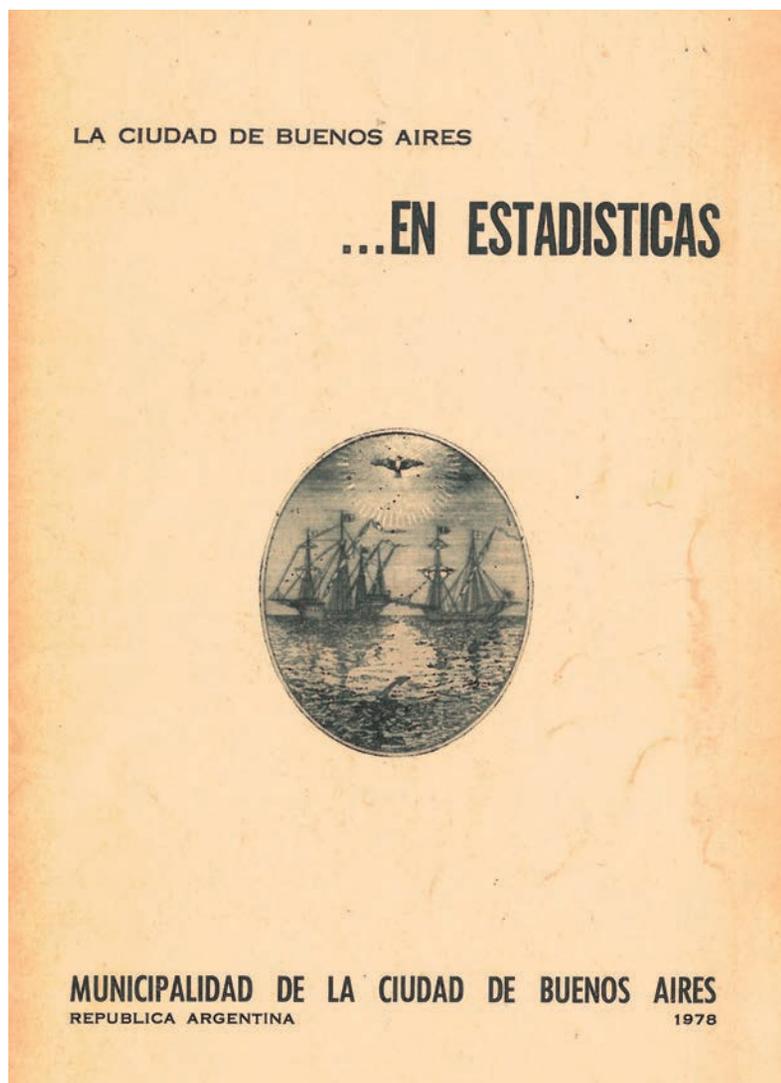
En el reparto de tareas de las fuerzas armadas en el poder, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires quedó bajo la órbita de la Fuerza Aérea. El brigadier Osvaldo Cacciatore fue nombrado intendente. Este, a su vez, creó en la función pública un organigrama de neto corte tecnocrático, al establecer la Dirección General de Planeamiento y Coordinación, que recuerda el intento de racionalización administrativa iniciado bajo la intendencia de Manuel Irizíbar, durante el ongniato. Allí quedó ubicada la Dirección, a cargo del vicecomodoro Jesús Oscar del Pino durante seis años, desde agosto de 1976 hasta septiembre de 1982.

Entonces, la Dirección mantuvo parte de su planta estable, como Severo A. Doti, en el Departamento de Publicaciones; e ingresaron nuevas camadas de profesionales, como Nora Zuloaga,

---

<sup>2</sup> Es conveniente aclarar que la actual denominación Dirección General de Estadística y Censos es reciente (2001-actualidad). Originalmente, fue Dirección de Estadística y Censos (1976-1993), luego fue Dirección General de Estadística (1994-1996) y Dirección General de Organización, Métodos y Estadística (1996-2001). Para facilitar la lectura del capítulo utilizaremos la primera denominación, la sigla DGEyC y el término Dirección.

Ma. de las Mercedes Fernández, Victoria Mazzeo (sociólogas de la UBA), Hilda Tonolli y Héctor Braga. Se creó el Departamento de Producto Bruto, con el apoyo metodológico del CFI, gracias al asesoramiento del estadístico Juan Carlos Auernheimer y del economista Heber José Camelo (1979), para dar inicio a la estimación del Producto Bruto Geográfico de la ciudad-capital. A su vez, la información compilada por la Dirección se procesó y tabuló fuera de allí, en el Centro de Procesamiento Electrónico de Datos.<sup>3</sup> Comenzaron cursos de actualización de uso de códigos y carga informática para el personal. Se dictaron cursos anuales de Estadística I y Estadística II, a cargo de los estadísticos Juan Carlos Auernheimer y Guillermo Nakamatsu (1977-1979), ambos egresados de la Universidad Nacional de Rosario, discípulos del gran estadístico Carlos Dieulefait, uno de



los responsables técnicos de la redacción y sanción de la ley 17.622, que creó al INDEC. Nakamatsu llegó a la DGEyC habiendo sido capacitador del Programa Nacional de Estadística de la Salud, organizado por el Ministerio de Salud Pública, en el área de la Municipalidad.<sup>4</sup> El plan general era

<sup>3</sup> "Introducción", *Boletín de Estadística Municipal. Estadísticas vitales Ciudad de Buenos Aires*, año 1975, N° 127, Buenos Aires, julio 1978, s/d.

<sup>4</sup> Testimonio de Guillermo Nakamatsu, mayo de 2013.

armonizar los códigos de registro y los tabulados de datos de los hospitales, depósitos, materiales y fondos presupuestarios. Es probable que esta armonización haya sumado más atraso a las publicaciones —que arrastraban una mora de más de dos años—, y que se haya decidido no publicar otros temas, tales como consumos culturales. Gracias al estadístico rosarino, en un lapso de poco más de dos años, se incorporaron glosarios de términos y definiciones, y se editaron las estadísticas demográficas de 1974, 1975, 1976 y 1977, de edificación por quinquenio, años 1974-1978, y de mortalidad infantil, desde 1964 a 1977. Por ejemplo, uno de los datos surgidos de la mortalidad de menores de un año en 1975 fue que el 53,7% del total de casos registrados correspondían a niños no residentes en la Ciudad de Buenos Aires.<sup>5</sup>

Nakamatsu, capacitador de recursos humanos y racionalizador de la cadena de transmisión de datos, y las colaboraciones de Auernheimer y Camelo son la contracara del establecimiento de una actualización del marco legal del trabajo de la DGEyC en el organigrama de la Municipalidad y del Sistema Estadístico Nacional. Precisamente, la Dirección General de Planeamiento y Coordinación creada por los militares promulgó la Directiva N° 5 de Organización. En ella —a tono con las ideas tecnocráticas del imaginario castrense que, entonces, estaban asociadas con la producción de datos oficiales— se precisaron de forma muy esquemática la estructura y el régimen de funcionamiento del denominado “Sistema Estadístico Municipal” (SEM). Este es definido como:

*El conjunto de elementos orgánicos que tiene por tarea agrupar metódicamente información referida a hechos y actividades ocurridos en el ámbito municipal, que se prestan a una valuación numérica, con la finalidad de permitir a los distintos niveles de la administración municipal una correcta toma de decisiones, y además satisfacer otras necesidades públicas y privadas.*<sup>6</sup>

A su vez, el SEM es un subsistema del Sistema de Información Administrativa organizado por los militares, del cual queda actualmente en funcionamiento el Centro de Documentación Municipal (CEDOM). La DGEyC constituyó el nodo más importante, y el administrador del SEM, pues dirigía y coordinaba, por medio de normas técnicas específicas, el “fluir de datos de todo el ámbito municipal”.<sup>7</sup> Otros nodos del SEM fueron las Secretarías y los entes autárquicos, en tanto agencias productoras de más datos y series de datos. El corolario final de la Directiva N° 5 lo representó la ordenanza 35.386/79,

<sup>5</sup> *Boletín de Estadística Municipal. Mortalidad infantil Ciudad de Buenos Aires, año 1975*, N° 129, Buenos Aires, diciembre 1978, p. 5.

<sup>6</sup> “Reglamentase el funcionamiento del Sistema Estadístico Municipal”, *Boletín Municipal*, Año LV, N° 16.173, Buenos Aires, 14 diciembre 1979, p. 43.101.

<sup>7</sup> “Reglamentase el funcionamiento del Sistema Estadístico Municipal”, op. cit., p. 43.101.

de diciembre de 1979, que derogó la ordenanza de mayo de 1889, la cual, a instancias de Alberto B. Martínez, había creado la Dirección General de Estadística Municipal. Quedó oficialmente formalizada la ubicación y función de la DGEyC como organismo superior del SEM. Asimismo, esta fue, en la jurisdicción de la ciudad capital, la única Dirección autorizada para suministrar información estadística a reparticiones nacionales, provinciales y municipales. Otras acciones, no menos importantes, fueron la incorporación del secreto estadístico, y el hecho de que la DGEyC se erigió en responsable ante el INDEC, dentro de la programación de estadísticas y censos del SEN. Los cuadros técnicos de la Dirección participaron en la realización del Séptimo Censo de Población y Vivienda (1980). Entonces, se utilizaron técnicas de muestreo en las áreas más pobladas, como la Ciudad de Buenos Aires. Se implementaron dos tipos de cuestionarios: uno, extenso y ampliado, aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y otro, reducido y básico, aplicado a todas las demás viviendas y población del área muestreada. El cuestionario ampliado incluía todas las preguntas del básico y algunas adicionales.<sup>8</sup>

Luego de la sanción de la ordenanza, el derrotero institucional de la DGEyC tuvo ciertos cambios. La irregularidad de las publicaciones fue más una norma que una excepción. Por ejemplo, entre el Boletín N° 141, editado en agosto de 1981, y el N° 142, de noviembre de 1982, mediaron 17 meses —el último de esta serie es el N° 150, de febrero de 1986, y cubre las estadísticas vitales, mortalidad infantil y de educación de 1982—, entre septiembre de 1982 y febrero de 1983, la jefatura de la Dirección quedó vacante. Es el momento de la debacle de Malvinas y del final de la dictadura, con estanflación mediante. Recién en febrero de 1983, bajo la intendencia de Guillermo Jorge del Cioppo, se nombró como director al Lic. Juan Manuel Ferrer Luchetti. Este inició la edición



<sup>8</sup> R. P. Mentz, "Sobre la historia de la estadística oficial argentina", *Estadística Española*, op. cit., pp. 513-514.

de otro Boletín Estadístico Mensual, cuyos 48 números, entre julio 1983 y mayo 1987, son tan irregulares en su periodicidad como el anterior. Incluso, están acompañados de una esquila que reza:

Sr. Lector:

*Por falta de materia prima apropiada y razones de público conocimiento en materia de austeridad, el presente Boletín Estadístico Mensual ha sido impreso en hojas de computación ya utilizadas por el Centro de Procesamiento Electrónico de Datos, rogamos a Ud. sepa disculpar su presentación.*<sup>9</sup>

Está claro que Ferrer Luchetti cubrió módicamente el papel de la transición, del fin de la dictadura al advenimiento de la democracia, pues quedó como director; mientras, la Dirección se mudó al quinto piso de Uruguay 440. La llegada en marzo de 1984 de Elsa Noemí Cimillo y luego, en agosto de 1986, de María Cristina Cacopardo —quien ya era directora adjunta de Elsa Cimillo—, supone un tímido pero firme punto de partida en las metas organizativas y metodológicas. Las trayectorias de la directora y directora adjunta reflejan el trabajo creativo en equipo, así como también la reconquista de la civilidad y la rehabilitación del Estado de derecho, para una generación profesional sometida a la sospecha ideológica y a la consecuente caza de brujas.

Cimillo, economista egresada de la UBA (1967) y especialista en mercado de trabajo y distribución del ingreso, fue responsable de la estimación del Producto Bruto Geográfico de las provincias de Catamarca y La Rioja en el CONADE (1969-1970). Quedó cesante en el Ministerio de Economía, luego del golpe de Estado de marzo de 1976 y sobrevivió, junto con otros compañeros cesanteados, en la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE), dirigida por Héctor Valle.<sup>10</sup> Cacopardo, socióloga de la UBA (1966), fue asistente de Gino Germani, en el mítico Instituto Torcuato Di Tella y obtuvo un posgrado en Demografía en la Universidad de Roma (1971). El rector-interventor Alberto Oscar Ottalagano la cesantó mientras impartía clases en la Facultad de Medicina de la UBA. De su exilio interno recuerda las noches de sirenas y el vuelo bajo de los helicópteros.<sup>11</sup>

La Dirección, desde entonces ubicada en la avenida San Juan 1340, cuenta con seis Departamentos —Administrativo, Estudios y Diagnósticos, Planeamiento, Producto Bruto, Relevamiento e Información, y Técnico— y dos Divisiones —Procesamiento y Publicaciones—. El entrenamiento de Cimillo y de Cacopardo para el trabajo en equipo —más las relaciones establecidas previamente— facilitó un paso sustantivo en el reconocimiento de la DGCyE como par institucional

<sup>9</sup> *Boletín Estadístico Mensual de la Ciudad de Buenos Aires*, N° 2, Buenos Aires, julio 1983, p. 5.

<sup>10</sup> Testimonio de Elsa Cimillo, octubre de 2013.

<sup>11</sup> Testimonio de María Cristina Cacopardo, octubre de 2013.

del INDEC. Un logro fue la cesión de la cabeza del Sistema Estadístico Nacional de equipamiento informático, para organizar en la Ciudad de Buenos Aires el Censo Económico Nacional (1985). A su vez, personal de oficina de la Dirección, como Martha Pascual, pasó al trabajo de campo. Este vínculo interinstitucional se estrechó con la firma de convenios para conformar otras investigaciones, cuyo fin consistía en sistematizar, evaluar y mejorar indicadores sociodemográficos de un rango amplio de sectores sociales porteños. Surgió entonces la serie Estudios: uno de los números fue coordinado por María Cristina Cacopardo, de un equipo integrado por Cristina A. del Río, Adriana L. Gangi, Myrtha C. de Crissi, Marcelo Vinjoy y Mercedes Hidalgo, donde se analizan 1.805 historias clínicas de niños de primer grado; otro número, bajo la responsabilidad de Silvia Kremenchutzky y Beatriz E. Uralde, trata sobre aspectos socioeconómicos y socioculturales que influyen en el aprendizaje escolar.<sup>12</sup> Una nueva vinculación de la Dirección, a través de otro convenio, fue la realización con el Centro Nacional de Reeducación Social (CENARESO), de una investigación sobre 447 perfiles de demanda en el consumo de drogas, coordinada por Evangelina Otero Pizarro de Borgogno y Victoria Mazzeo.<sup>13</sup> A pesar de las promisorias perspectivas de desarrollo institucional, la dirección y subdirección quedaron vacantes en el otoño de 1987. ¿Qué sucedió? Un recambio en la Subsecretaría de Planeamiento de la Municipalidad, de la cual dependía la DGEyC, puso a Cacopardo frente a frente de un pulcro cuadro político, sin mucho roce con funcionarios-especialistas, que demandaba resultados de forma displicente y sin explicaciones claras. Esta relación de desgaste refleja, ahora en democracia, la recurrente desconfianza de la política sobre la esfera técnica, sobre su status de autonomía administrativa e intelectual.

#### • LA VÍSPERA Y LA REVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, METODOLÓGICA Y COGNITIVA

A la manera de diversos aparatos estadístico-censales —en otras épocas o en el presente, pero en una escala jurisdiccional menor— la DGEyC vive actualmente su propia revolución administrativa

---

<sup>12</sup> Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Subsecretaría de Planeamiento, Dirección de Estadística y Censos (MCBA, SP, DGEyC), "Análisis y evaluación de las historias clínicas correspondiente a los niños de primer grado, Distrito Escolar V y XI, año 1984", serie Estudios, N° 1, Buenos Aires, enero de 1986; - , - , - , "Aspectos socioeconómicos y socioculturales que influyen en el proceso de aprendizaje escolar. Su expresión en categorías, variables e indicadores", serie Estudios, N° 2, Buenos Aires, marzo de 1986.

<sup>13</sup> *Caracterización del perfil de la demanda y tendencias del uso indebido de drogas detectadas en el Centro Nacional de Reeducación Social (1° semestre de 1984)*, Buenos Aires, CENARESO/Subsecretaría de Planeamiento, Dirección de Estadística y Censos, 1985.

y cognitiva.<sup>14</sup> Esta supone un cambio de situación, pues la planta de recursos humanos conforma una estructura administrativa estable y especializada, rige un sistema de gestión de calidad, se aplican técnicas de muestreos, se desarrollan estimaciones más sofisticadas y desagregadas, y el organismo cuenta con un parque informático, actualizado y conforma un nodo confiable del Sistema Estadístico Nacional. Lo que sigue es el proceso de constitución de la actual Dirección.

La llegada de Norberto V. Rodríguez, en julio de 1987, supuso el arribo al máximo cargo de la DGEyC de un estadístico egresado de la carrera de Estadística, de la Universidad Nacional de Rosario, una promoción más reciente que la de Guillermo Nakamatsu. Pascual Argento queda como director adjunto, para una planta de treinta personas. Rodríguez editó un nuevo Boletín, una serie de publicaciones volcada a precisar cuestiones metodológicas, y hasta se dedicó a diseñar un logo de la institución. Se trataba de un obelisco que sostenía una pizarra con un gráfico lineal encabezado por la sigla SEM (Sistema Estadístico Municipal). Heredó de sus antecesoras el clima de desconfianza que provenía de la Subsecretaría de Planeamiento municipal<sup>15</sup>; sin embargo, su paso se extendió por seis años y medio, y en seis meses superó el lapso de gestión del vicecomodoro Jesús Oscar del Pino, que había sido el más extenso desde 1976. Esta referencia sugiere que el estadístico rosarino tenía la confianza suficiente, y la fórmula acorde de convivencia entre la técnica probabilística y la gestión política. ¿Cuál era?

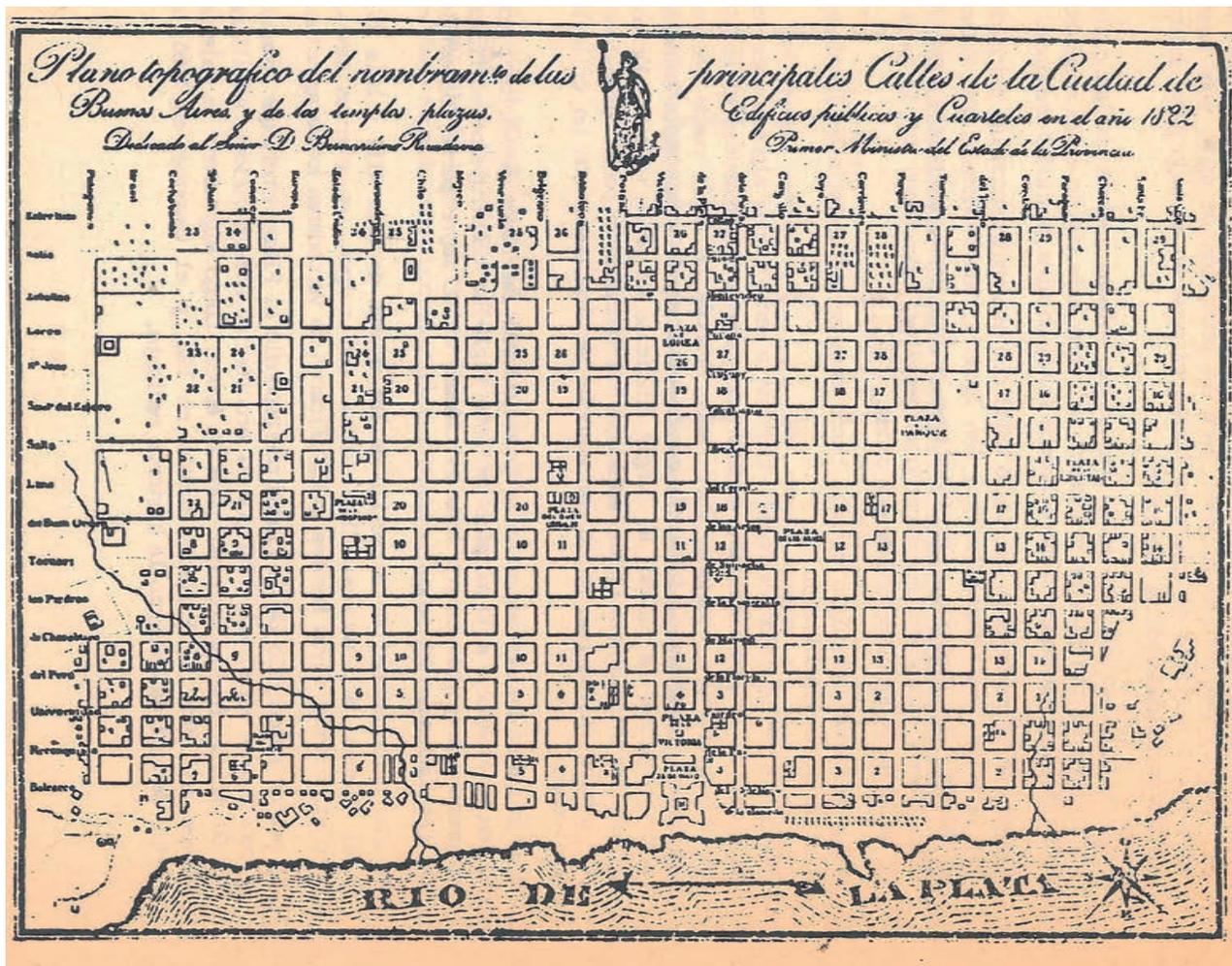
En primer lugar, Norberto Rodríguez amplió las redes de trabajo interinstitucional, aprovechando los registros de otras agencias de la Municipalidad y del Estado nacional productoras de datos, tal como estaba contemplado en la ordenanza 35.386/1979. Esta iniciativa se refleja en la investigación sobre la evolución de la construcción con fines habitacionales, desde el punto de vista estadístico e histórico (1935-1987), que contó con la colaboración del Museo de la Ciudad, del Instituto Histórico de la Ciudad, de la Biblioteca Esteban Echeverría del Honorable Concejo Deliberante (actual Legislatura) y de la Dirección General de Fiscalización de Obras y Catastros.<sup>16</sup> En otra, sobre actividades culturales, dispuso de los registros de los teatros y museos municipales, del Planetario Galileo Galilei y de la Dirección General de Turismo.<sup>17</sup> Una más fue sobre estadísticas

<sup>14</sup> Sobre las variables que conforman una revolución, en el seno de un aparato estadístico en el siglo XX, consultamos a Joseph W. Duncan y William C. Shelton, *Revolution in United State Government Statistics, 1926-1976*, Washington, U. S. Department of Commerce, Office of Federal Statistical Policy and Standards, 1978. Un ejemplo de una estadística pública que vive actualmente su propia revolución es el Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), tal como se refiere en, Nelson Senra, *Uma breve história das Estatísticas brasileiras (1822-2002)*, Rio de Janeiro, Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão, IBGE, Centro de Documentação de Informações, 2009, pp. 315-394.

<sup>15</sup> Testimonio de Norberto V. Rodríguez, septiembre de 2013.

<sup>16</sup> MCBA, DGEyC, "Edificación, historia y estadística", Boletín, N° 3, Buenos Aires, agosto de 1988.

<sup>17</sup> MCBA, DGEyC, "Estadística de actividades culturales", Boletín, N° 5, Buenos Aires, diciembre de 1988.



1988

Plano topográfico del nombramiento de las principales calles de la Ciudad de Buenos Aires y sus principales plazas de 1822. Boletín N° 3, 1988 de Edificación, historia y estadística.

electorales suministradas por el Ministerio del Interior, que fueron desagregadas por Consejos Vecinales y por partidos políticos.<sup>18</sup> Asimismo, se entrevistó con Luis Beccaria, director del INDEC (1983-1990), para ponerlo al tanto de la desvaloración a que era sometida la DGEyC y demostrarle la oportunidad de contar con su planta de recursos humanos, por ejemplo, para la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y para otras encuestas telefónicas sobre actividad industrial. Esta colaboración tuvo su debut en el Octavo Censo de Población y Vivienda (1991) —que contó con la cooperación de la Universidad Kennedy en el reclutamiento de censistas—, evento en el que se coordinaron alrededor de 40.000 personas en la ciudad-capital. El estadístico rosarino realizó un estudio previo de cobertura. El protagonismo alcanzado permitió que el equipo censal de la DGEyC fuera recibido por el intendente Juan Carlos Grosso; y, a modo de contraprestación por la colaboración, el INDEC cedió otro parque de computadoras con impresoras.

En segundo lugar, Rodríguez reactivó la capacitación de los recursos humanos. Con el apoyo de la Dirección de Capacitación de la Municipalidad, se organizó el “Taller de Presentación de la Información Estadística”, coordinado por Norberto Rodríguez y Nora Zuloaga, entre mayo y octubre de 1988.<sup>19</sup> Estaba orientado a establecer un mínimo de criterios de homogeneidad en la elaboración, presentación y difusión de la información estadística. En particular, se dedicó a la diagramación de los cuadros o tabulados estadísticos, a los títulos, referencias y fuentes, y a las representaciones gráficas más utilizadas, tanto en la presentación como en la visualización de los datos. Gracias a Rodríguez, los integrantes de la Dirección ya estaban familiarizados con definiciones demográficas, tales como “Edad media de la población”, “Esperanza de vida al nacer”, “Índice de carga de ancianidad”, “Índice de carga de juventud”, “Índice de dependencia potencial”, “Índice de masculinidad”, “Tasa bruta de natalidad”, “Tasa bruta de nupcialidad”, “Relación niños-mujeres”, “Tasa bruta de mortalidad” y “Tasa neta de reproducción”.<sup>20</sup>

En tercer lugar, incorporó temas de investigación novedosos para la agenda habitual de la DGEyC. Algunas veces esas investigaciones no se publicaban. Esto último sucedió con un estudio sobre la ocupación de taxis en la Ciudad de Buenos Aires, a partir del establecimiento de field reporters dispuestos en las calles, según franjas horarias delimitadas. Una de las conclusiones sugería que había una mayor proporción de taxis desocupados y, por lo tanto, confirmaba la demanda del gremio taxista, respecto de la existencia de un exceso de licencias en la calle, sobre el argumento contrario

<sup>18</sup> Un ejemplo de estos trabajos, MCBA, DGEyC, “Estadística electoral de la Ciudad de Buenos Aires por Consejo Vecinal y por partido político 1991-1992”, *Boletín*, N° 12, Buenos Aires, abril 1993.

<sup>19</sup> MCBA, DGEyC, “Taller de presentación de la información estadística”, *Serie Metodológica*, N° 2, Buenos Aires, octubre de 1988.

<sup>20</sup> MCBA, DGEyC, “Población, historia y estadística”, *Boletín*, N° 2, Buenos Aires, septiembre 1987, pp. 43-46.

sostenido por la Intendencia municipal.<sup>21</sup> En cambio, otras fueron publicaban: distribución horaria de los accidentes de tránsito; estimación por muestreo de las viviendas; estratificación social, a nivel de distritos escolares; y ocupación, desocupación y subocupación.<sup>22</sup> Rodríguez publicó la primera estimación del Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Ciudad de Buenos Aires, una serie para el periodo 1970-1985 y una proyección global hasta 1987.<sup>23</sup>

Queremos cerrar esta etapa con una investigación que establece una línea de continuidad de los trabajos de la DGEyC, a mediano plazo, y más allá del período que cubre este capítulo. Se trata del segundo censo de villas de emergencia, levantado en 1991, mientras el primero había sido realizado a comienzos de la década de 1960.<sup>24</sup> La investigación fue realizada por Victoria Mazzeo, cuya rigurosidad contó con documentos internos y tabulados inéditos de la Comisión Municipal de la Vivienda. Allí se definen las características del fenómeno (precariedad de materiales de construcción, déficit de servicios de infraestructura y hacinamiento), se historiza el proceso de constitución de los primeros asentamientos (1930-1955), su distribución espacial en las décadas siguientes, la sanción de las ordenanzas de erradicación de villas (22.275/1967 y 33.652/1977) y la transformación operada en la distribución de las villas, al menos hasta 1983, para comenzar un nuevo ciclo de crecimiento.<sup>25</sup> Del 1,5% de la población residente en la ciudad-capital, en 1963, se pasa a 1,7%, en 1991. A propósito, hoy esas cifras relativas son mayores: 3,9% en 2001 y 5,6% en 2010.

Tan intensa trayectoria difiere de los tres años del sucesor, el doctor Juan Carlos Pérez Colman. No obstante, sus aportes son dignos de reconocimiento. Nos referimos a un joven de 28 años, graduado en la Universidad de Belgrano, especializado en Derecho Administrativo, que provenía del seno de la Secretaría Legal y Técnica, a fuerza de redactar decretos para el Poder Ejecutivo Nacional (1989-1993). Le ofrece el cargo el intendente Saúl Bouer, a quien confiesa:

---

<sup>21</sup> Testimonio de Norberto V. Rodríguez, septiembre de 2013.

<sup>22</sup> MCBA, DGEyC, "Accidentes de tránsito – Ciudad de Buenos Aires (1992)", Boletín, N° 14, Buenos Aires, octubre 1993; - , - , "Estimación por muestreo de las viviendas de la Ciudad de Buenos Aires", Serie Metodológica, N° 5, Buenos Aires, marzo 1989; - , - , "Estratificación social de la Ciudad de Buenos Aires", Serie Metodológica, N° 1, Buenos Aires, junio 1988; - , - , "La situación ocupacional en la Ciudad de Buenos Aires, 1974-1992", Serie Metodológica, N° 11, Buenos Aires, enero 1993.

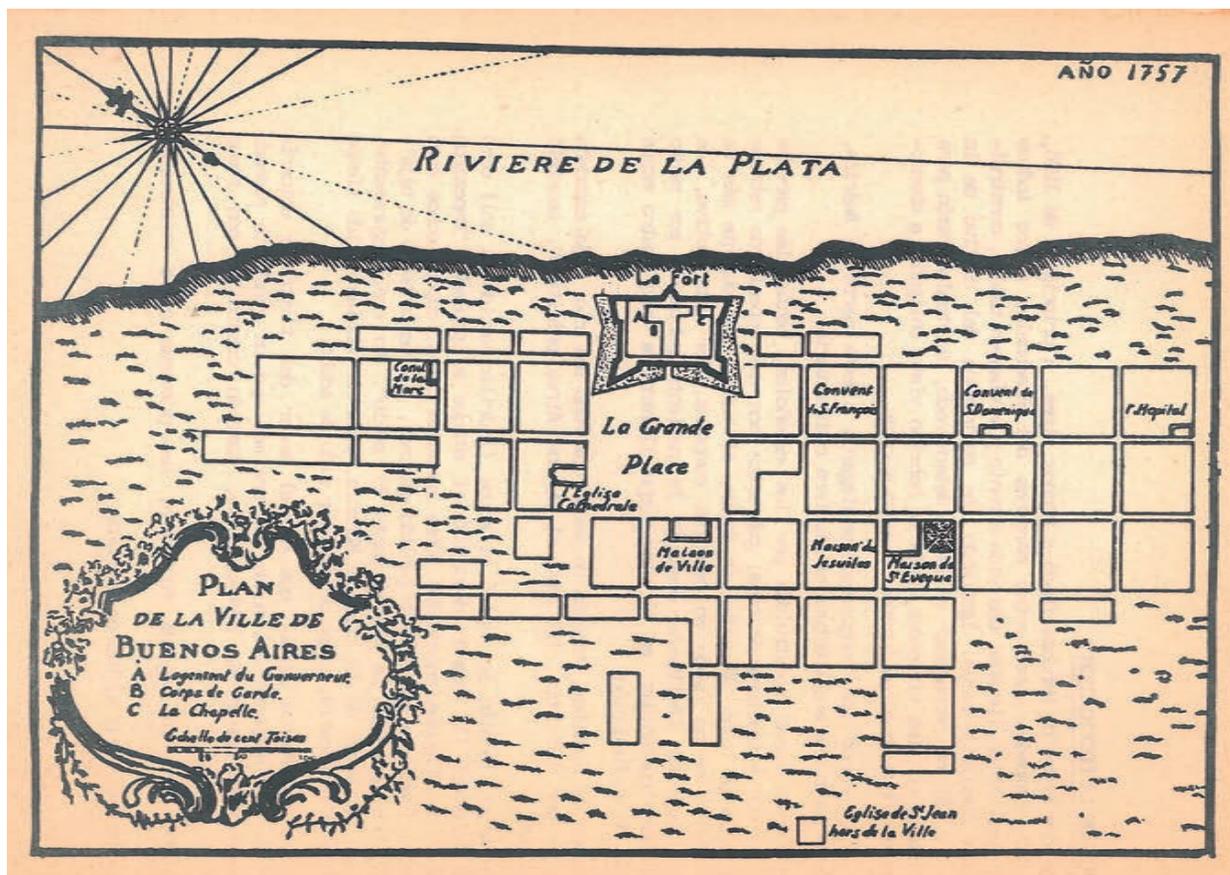
<sup>23</sup> MCBA, DGEyC, "Estadísticas. Producto Bruto Geográfico de la Ciudad de Buenos Aires", *Boletín*, N° 4, Buenos Aires, agosto 1988.

<sup>24</sup> La población de estos asentamientos quedó registrada en los censos nacionales de población (1960, 1970 y 1980). Asimismo, la Comisión Municipal de Viviendas realiza tres empadronamiento demográficos (1976, 1978 y 1979), a instancias de las autoridades municipales bajo la última dictadura

<sup>25</sup> MCBA, SP, DGEyC, "La población residente en villas de la Ciudad de Buenos Aires. Su magnitud, localización y características. Transformaciones en el periodo 1960-1991", Serie *Metodológica*, N° 8, Buenos Aires, diciembre 1991, p. 4.

1988

Plano publicado en el año 1757 de la Ciudad de Buenos Aires. En el Boletín N.º 3, 1988 de Edificación, historia y estadística.

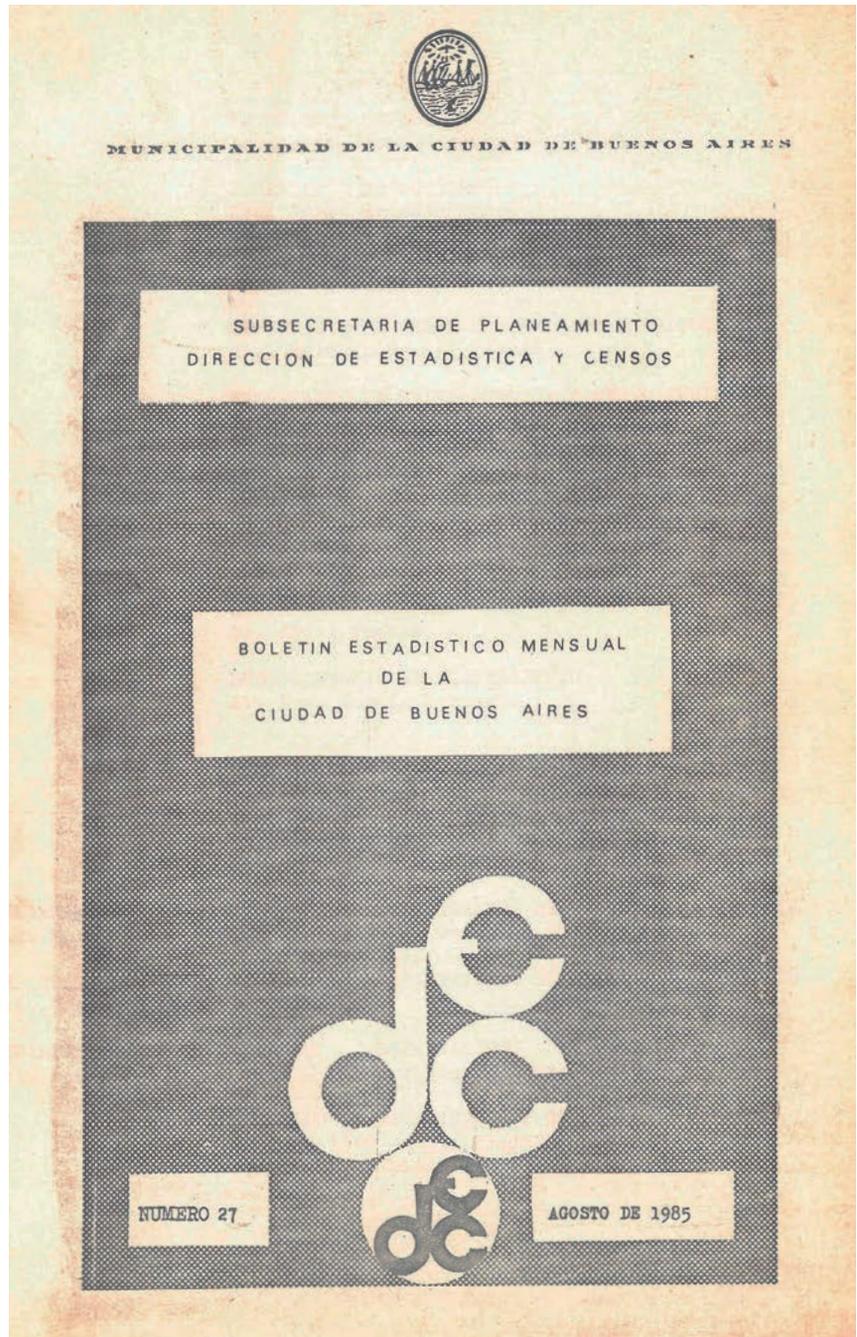


“no estoy preparado para eso”, y quien le replica firme, “necesitamos que ocupes ese lugar”.<sup>26</sup> Este diálogo sugiere que la Dirección es un no-lugar de la administración municipal, es decir, que escapaba a la coordinación que intentaba ejercer la política. Pascual Argento recibió en la entrada de Avenida San Juan 1340 a Juan Carlos Perez Colman, quien presentó su nombramiento, como director de Análisis Fiscal. Se encontró a cargo de una planta de 33 personas, sin incidencia evidente del gremio municipal, en una Dirección abandonada en lo político y en lo presupuestario, pues Perez Colman debió comprar un fax con dinero de su bolsillo. Tampoco podía brindar información en tiempo real a otras dependencias municipales. La tarea de cautela y supervivencia de Pérez Colman replicó, de forma casi instintiva, las estrategias de sus predecesores. Es decir, estableció convenios con el INDEC —que, en el marco

<sup>26</sup> Testimonio de Juan Carlos Perez Colman, octubre de 2013.

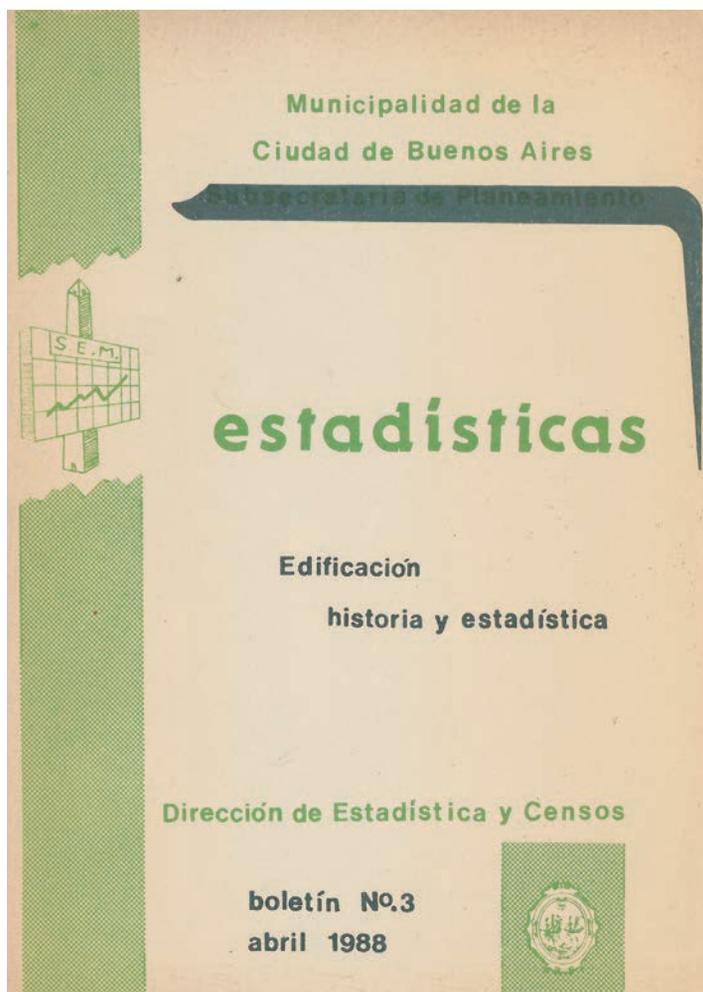
1985

Portada de Boletín Estadístico Mensual de la Ciudad de Buenos Aires. Año 1985.



1988

Portada de Boletín de Edificación, historia y estadística, N°3. Año 1988.



de un programa, tercerizó tareas, envió los fondos y auditó el trabajo final—, para facilitar, por ejemplo, la participación de la DGEyC en el Censo Económico de 1994. El joven abogado, sin embargo, fue un mero espectador de decisiones superiores. En enero de 1995, la intendencia borró del organigrama municipal a la Dirección, al anular la estructura burocrática, de la que, al menos, se confirmó la estabilidad de la planta permanente que, entre otras paradojas de esta historia, a fines de 1996 alcanzó los cuarenta empleados. En medio de las elecciones para elegir por voto directo de los vecinos al primer Jefe de Gobierno, recibió desde el palacio municipal la sugerencia de no facilitar información a los radicales. Entre 1997 y 1999, quedó como asesor de la Dirección, y fue uno de los responsables de la edición del Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, una gruesa enciclopedia, dividida en 15 capítulos temáticos, que contiene al final de cada uno de ellos un glosario de

términos y conceptos utilizados.<sup>27</sup> La sumatoria de Derecho Administrativo, Legal y Técnica y DGEyC, permite a Perez Colman ser asesor legal del Noveno Censo Nacional (2001) y redactor de la adhesión del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al Décimo Censo Nacional (2010).

<sup>27</sup> Un ejemplo de la divisoria temática es: territorio y organización administrativa, población, familia y hogares, educación, salud, ocupación, ingreso, vivienda y construcción, seguridad pública, asistencia social, cultura, participación política, tránsito y transporte, actividad económica e infraestructura social. En Dirección General de Organización, Métodos y Estadísticas, Subsecretaría de Sistemas de Información [DGOME, SSI], GCBA, Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires 1996, Buenos Aires, 1997.

La Unión Cívica Radical se hizo cargo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1996) y estableció con las autoridades salientes una corta transición en todas las dependencias de la administración. Silvia Rosa Lépure, socióloga egresada de la Universidad Católica Argentina en 1970, fue elegida para asumir en la DGEyC. La carrera de Sociología contenía las materias Estadística I y II, que oficiaban como filtros de la cursada, hasta que el rector Octavio N. Derisi decidió cerrarla (1984), paradójicamente, por juzgar su currícula ideologizada.<sup>28</sup> Silvia Lépure tiene además una Especialización en Planificación Regional, del Institute of Social Studies, de La Haya (1973), entre otros cursos de posgrado. Fue experta gubernamental de la delegación argentina a la Tercera Conferencia Mundial de Población (Bucarest, agosto 1974) y consultora de organismos estatales, regionales e internacionales. Se inscribe en una red profesional de la que formaron parte, entre otros, Juan Carlos Agulla, Juan Carlos Auernheimer, José Luis de Imaz, Lelio Mármora y José Enrique Miguens. Asumió a instancias de Adalberto Rodríguez Giavarini, secretario de Hacienda y Finanzas, del Jefe de Gobierno Fernando de la Rúa.

Lépure retomó a un ritmo más acelerado las reformas e innovaciones desplegadas por Norberto V. Rodríguez, con la diferencia de que en sus cuatro años y medio de gestión tomó decisiones con total aval de sus superiores políticos. Tres puntos queremos aquí destacar. Uno es la organización de las Jornadas Internas sobre Estadísticas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en abril de 1997, que volvió a reunirse un año más tarde, con la presencia de más de doscientos responsables oficiales en la confección de datos primarios. En tales encuentros se repartieron dos guías para que cada área de gobierno desagregara la oferta real —publicada o no— y potencial —registros y formularios disponibles— de tales datos. El objetivo era, por un lado, conocer el estado de situación de las estadísticas de la Ciudad, a nivel subsecretarías; y por otro lado, identificar acciones para mejorar la información prioritaria, y así optimizar la elaboración, utilización y difusión de datos primarios, a fin de alcanzar un sistema integrado que articulara las áreas de gestión productora de información oficial.<sup>29</sup> Este es el prelude del proyecto Reformulación del Sistema Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, que contó con financiamiento del Banco Mundial. El otro punto, no menos notable, fue el fortalecimiento en la Dirección del área de producción de indicadores económicos, gracias a un acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El Proyecto de Actualización de las Estimaciones del PBG de la Ciudad de Buenos Aires fue un convenio de cooperación internacional refrendado por Ley N° 143 (1998), a la que

---

<sup>28</sup> Testimonio de Silvia Lépure, noviembre de 2013.

<sup>29</sup> DGOME, SSI, "Inventario Estadístico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires", *Boletín*, N° 30, Buenos Aires, febrero 1998.

se sumó como tercer socio al INDEC, para facilitar el acceso a la información de base del SEN.<sup>30</sup> Se revisaron, actualizaron y consensuaron los criterios generales de la medición de la DGEyC, no solo con técnicos de CEPAL e INDEC, sino también con otros del CFI, del GCBA y de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del Ministerio de Economía. Se realizaron cursos de capacitación del personal de la Dirección, con el fin de nivelar los conocimientos básicos, profundizar aspectos conceptuales y prácticos en la elaboración de las cuentas y, en definitiva, consolidar los conocimientos. Uno de los cursos perfeccionó el uso de bases de datos y otras herramientas informáticas en una estación de trabajo (Workstation) de catorce computadoras con un servidor de red (Server). De esta manera, se instaló un sistema continuo de recolección de información básica, que cubrió los sectores que componían la economía porteña —algunos mejor desagregados y otros captados con mayor precisión—, gracias a la aplicación de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (ClaNAE). Finalmente, se cambió año-base 1993 de los índices de volumen físico de la producción y de precios implícitos, para estimar a precios tanto constantes como corrientes, el PBG de los años 1993 a 1998.<sup>31</sup> También se realizaron de forma tentativa estimaciones de remuneraciones al trabajo a precios corrientes y del empleo de las actividades clasificadas, que permitieron tomar la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC y delimitar la Ciudad de Buenos Aires del Área Metropolitana de Buenos Aires. El tercer punto a destacar es la investigación en conjunto con la Dirección General de la Mujer, *Muj3res en número5* (2001), que avanzaba sobre los estereotipos arraigados y promovía desde las estadísticas otro canal de igualdad de género. Sobre la cuestión, Silvia Lépoire y Noemí Aumedes puntualizan:

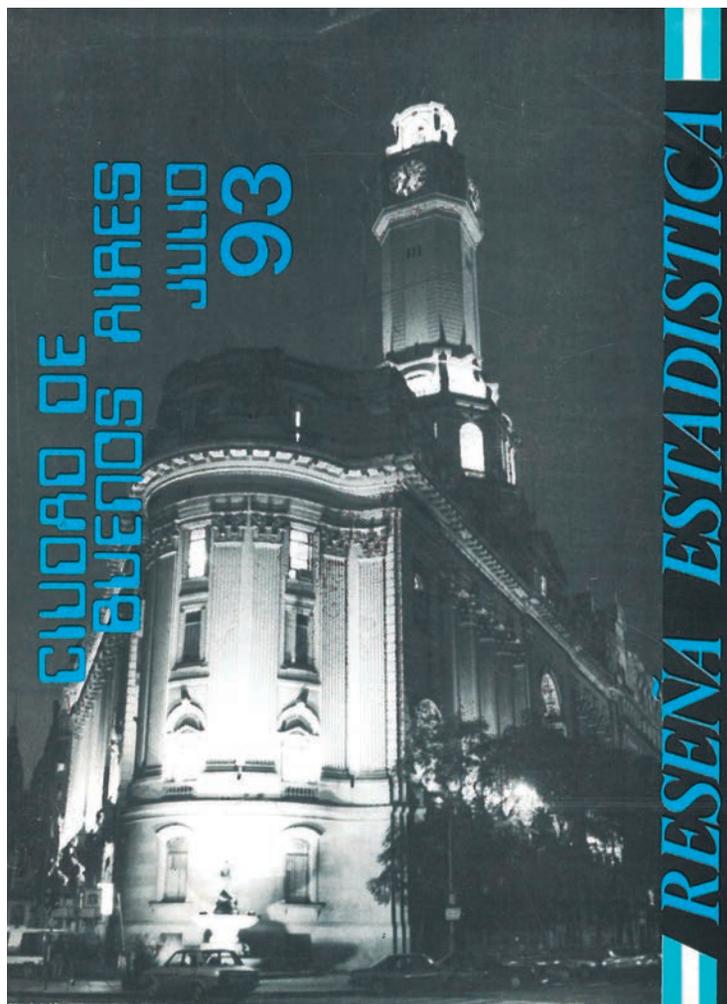
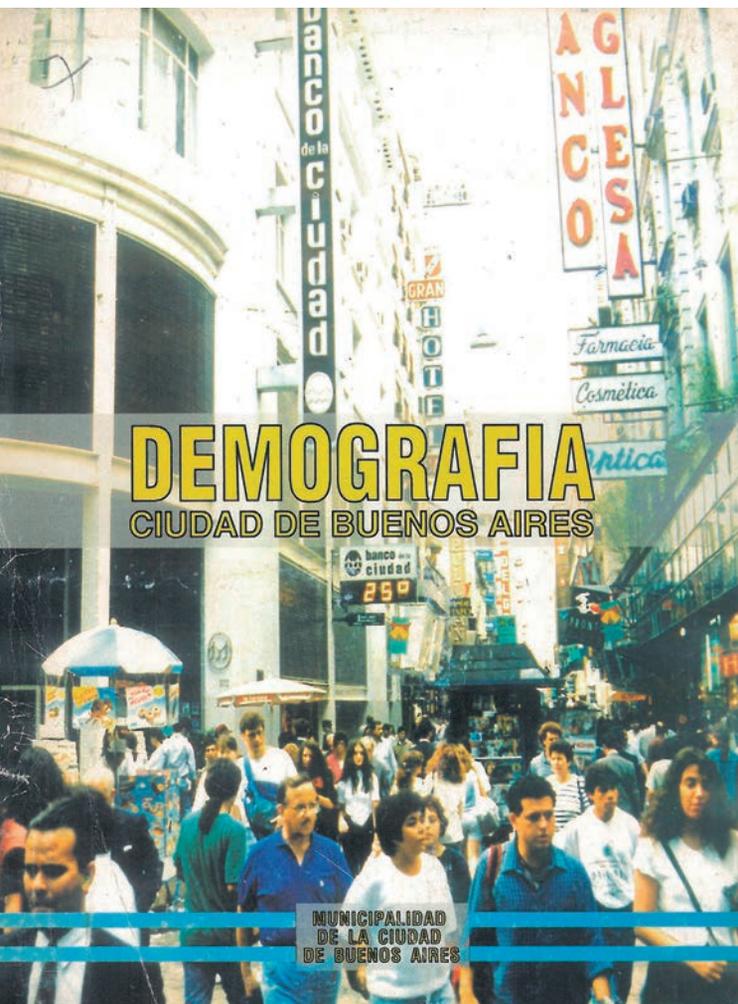
*Nuestra necesidad estadística está determinada por una particularidad: la existencia de asuntos de género y de estereotipos sexuales en la sociedad; esta perspectiva nos lleva a tener en cuenta las variables e indicadores correctos, que muestren fehacientemente y evitando sesgos de la situación actual del género.*

*[...] Creemos que las estadísticas sobre la situación de las mujeres y hombres que reflejan la realidad en diversas esferas son una herramienta importante para promover la igualdad y la eliminación de los estereotipos.<sup>32</sup>*

<sup>30</sup> "Apruébase Convenio con la Comisión para América Latina y el Caribe", *Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires*, Año 3, N° 616, Buenos Aires, 22 de enero de 1999, pp. 9.649-9.653.

<sup>31</sup> Secretaría de Hacienda y Finanzas, GCBA, *Producto Bruto Geográfico de la Ciudad de Buenos Aires 1993/1998*, Buenos Aires, 2000, pp. 1-4.

<sup>32</sup> *Muj3res en número5*, Buenos Aires, DGEyC, Secretaría de Hacienda y Finanzas/Dirección General de la Mujer, Secretaría de Promoción Social, 2001, p. 7.



1993 1994

(1) "Reseña Estadística". Portada de Boletín N°13. Año 1993. (2) Portada de Boletín de N°16. Año 1994. "Demografía de la Ciudad de Buenos Aires".

En mayo de 2001, Martín J. Moreno se hizo cargo de la Dirección por seis años y medio, con el mismo apoyo político que había disfrutado su antecesora. Moreno es licenciado en Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA intervenida (1975), en medio de un clima de época dominado por la desvalorización del dato y la crítica al positivismo, clima del que rescata el interés de su generación por la transformación social.<sup>33</sup> Es posible observar en su posterior trayectoria de formación profesional una trama, en la que se entrecruzan redes de contactos, tales como el Instituto Provincial de Estadística y Censos de Misiones, el CFI, el Centro de Estudios de la Población (CENEP) y el Instituto de Desarrollo Social (IDES), las figuras de Catalina Wainerman, Zulma Recchini de Lattes y Alfredo E. Lattes, y los trabajos de consultoría (Yaciretá, Corpus). Durante la dirección de Lépre, Moreno fue asesor técnico de la bancada del Frente País Solidario (FREPASO) en la Legislatura porteña; se desempeñó como consultor del Banco Mundial y finalmente fue Director Gral. Adjunto. El paso de Moreno supuso la consolidación de la DGEyC en la gestión pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y una delimitación de tareas, respecto de las del INDEC, cabeza del SEN.

La DGEyC colaboró de forma activa en el Noveno Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2001) y en el Censo Nacional Económico (2004). También estimó el Producto Bruto Geográfico porteño (2001), con la incorporación de más sectores productivos a la muestra, más la revisión metodológica de la CEPAL. Moreno mantuvo el ritmo acelerado de reformas e innovaciones que delinearon el actual perfil institucional de la Dirección, del cual queremos destacar cinco puntos. Primero, se establece la participación de la DGEyC en los sistemas de gestión, administración financiera y control del sector público de la Ciudad, según los términos de la Ley N° 70 y su decreto reglamentario. Esta participación fijó la metodología para la captura, reunión y compilación de la información para las metas de los programas primarios de las distintas unidades ejecutoras y el seguimiento que realizó la Oficina de Gestión Pública (OGEPU), en la formulación del presupuesto de la Ciudad.<sup>34</sup> Segundo, se adoptó e instaló de forma permanente un Sistema de Gestión de Calidad, que promovió la adopción de un enfoque basado en procesos que buscaban desarrollar, implementar y mejorar la eficacia de la utilización de los recursos administrativos y técnicos, donde los elementos de entrada (insumos) se transformaran en resultados (productos). Inicialmente, con el Certificado del Sistema de Gestión de Calidad bajo norma ISO 9001: 2000 (2005), del actual Departamento de Documentación y Atención al Usuario. Se alcanzó una reorganización física y especializada en datos estadísticos, fuentes y acervo

<sup>33</sup> Testimonio de Martín J. Moreno, noviembre de 2013.

<sup>34</sup> "Apruébase la reglamentación de la Ley N° 70, B. O. N° 539 de Sistemas de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad", *Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires*, N° 704, Buenos Aires, 31 de mayo de 1999, p. 11.981.

bibliográfico sobre la Ciudad de Buenos Aires, para canalizar los pedidos de información en un horario más extendido, tanto al público en general como a organismos de todas las jurisdicciones. Finalmente, la entera Dirección quedó certificada bajo norma ISO 9001: 2000 (2007), luego de ser organizada funcionalmente en Áreas —Relevamiento de Información Primaria, Procesamiento de Información, Sistematización de Información Secundaria, Relevamiento y Análisis de Información Económica—, Unidades —Análisis Demográfico— y Sectores —Comunicación, Centro de Documentación y Administrativo—. El Comité General de Certificación del IRAM otorgó la certificación para la realización de los procesos necesarios para la obtención de información estadística primaria —incluidos el diseño, el relevamiento y el procesamiento de encuestas y censos—, el tratamiento de la información estadística secundaria recibida de distintos organismos y entidades, y la publicación, comunicación y difusión de información estadística —incluidos la gestión de colecciones documentales y el servicio de entrega de documentos a usuarios internos y externos—, gestionada bajo procedimientos —manuales de calidad, instrucciones de trabajo y formularios—, por la Dirección sobre la Ciudad de Buenos Aires. Tercero, se dictaron de forma permanente cursos y talleres específicos de capacitación, para desarrollar el potencial de los recursos humanos. Entre otros, trataron sobre paquetes de datos SPSS aplicado a censos y encuestas, ingreso de datos, cálculos de coeficientes de variación, análisis de resultados de una estimación del PBG, técnicas demográficas, nociones de estadística básica, diseño de publicaciones electrónicas, diseño gráfico, comunicación gubernamental, atención y orientación a las personas con necesidades especiales, tecnologías de digitalización, metodologías para el tratamiento de la documentación fotográfica, organización de archivos, sistemas de información geográfica. Cuarto, se realizó la Encuesta Anual de Hogares (EAH), a partir de 2002, gracias al ajuste de los instrumentos de recolección de datos, al diseño de la muestra y a la previsión presupuestaria.<sup>35</sup> Este ambicioso relevamiento delimitó a la Ciudad de Buenos Aires del universo indiferenciado de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que de forma periódica realizaba el INDEC sobre el AMBA. Tomando como unidad territorial los Centros de Gestión y Participación (CGP), se encuestaron viviendas para conocer la situación socioeconómica de la población residente —educación, empleo, ingresos, hábitat, pobreza, salud, situación laboral, vivienda—, así como para observar las características de su inserción en la producción de bienes y servicios, y de su participación en la distribución de bienes y servicios. Quinto y último punto, comenzó a editarse, a partir de julio de 2004, la revista Población de Buenos Aires, publicación semestral orientada a abordar y analizar datos y estudios sociodemográficos urbanos, entre usuarios académicos. Dirigida por el director, la subdirectora y la jefa del Departamento

---

<sup>35</sup> *Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires. Aspectos demográficos 2002*, N° 1, DGEyC, GCBA, Buenos Aires, marzo 2004.

de Análisis Demográfico de la DGEyC, posee un Consejo Académico, un Comité Editorial y un Comité Técnico, y está indexada en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc) <<http://redalyc.uaemex.mx>>, así como también en el Sistema Regional de Información en Línea para revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Latindex) <<http://www.latindex.org>>.

#### • PRESENTE Y FUTURO DE LA DIRECCIÓN <sup>36</sup>

El triunfo del PRO (Propuesta Republicana) en la elección de las máximas autoridades de la Ciudad Autónoma (2007) supuso otro recambio, sin mayores tensiones en las áreas de gestión pública. Tal fue el caso de la llegada a la DGEyC del licenciado José María Donati, economista egresado de la UBA normalizada, y con una larga experiencia en la Dirección General de Impositiva, en el área de proyección de cálculos de evasión. La silenciosa transición se desarrolló a fines de 2007 y convivió con la crisis desencadenada del INDEC. Donati destaca, al recordar el momento de su ingreso, la existencia del Sistema de Gestión de Calidad, que rápidamente le facilitó el seguimiento de los procesos de trabajo y le permitió confiar plenamente en la estructura técnico-administrativa existente.<sup>37</sup> Al mismo tiempo, observó un desarrollo desparejo entre un área madura de producción e investigación sociodemográfica y un área incipiente de indicadores económicos. Sobre la expectativa y el diagnóstico del actual Director presentaremos el último umbral de la actual revolución administrativa, metodológica y cognitiva de la estadística porteña. Es posible observar el fortalecimiento institucional de la DGEyC, a la par de la ampliación de la agenda de indicadores.

Durante la gestión de Donati, se asistió a un cambio cualitativo de la organización de la Dirección, dado que se integró al organigrama de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (AGIP). Esta ubicación replica a la del INDEC en el Ministerio de Economía y suma más objetivos, funciones y responsabilidades. Se sancionó una estructura funcional —Resolución N° 500 de la AGIP (2008)—, donde quedó plasmado el organigrama de dependencias, jerarquías y funciones, en conformidad con la competencia de cada unidad administrativa. Al año 2012 la Dirección está conformada por tres Subdirecciones Generales: Estadísticas Económicas y Fiscales, Estadísticas Sociodemográficas y el Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano (CEDEM). La primera realiza actividades

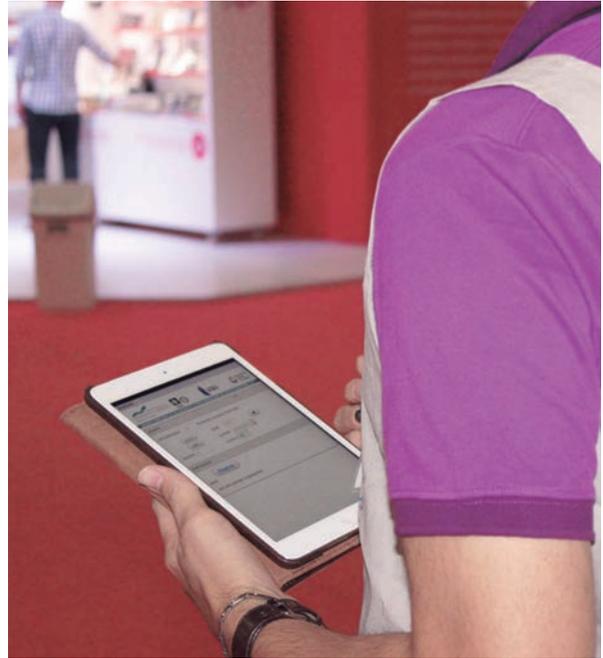
<sup>36</sup> Este subtítulo fue realizado con contenidos provistos por Nora Zuloaga.

<sup>37</sup> Testimonio de José María Donati, marzo de 2014.

2009

2015

*Censo de Población en villas 31 y 31 Bis, 2009  
y aplicación para Ipad, Feria del libro, 2015.*



que competen al proceso de producción de estadísticas económicas y fiscales<sup>38</sup>; la segunda produce información sociodemográfica —información primaria— y coordina la elaboración de estadísticas continuas —información secundaria— de los organismos que integran el Sistema Estadístico de la Ciudad (SEC); y la tercera realiza análisis de coyuntura económica, del mercado de trabajo, de la distribución del ingreso y de la situación social.<sup>39</sup> La nueva estructura funcional amplía la trama de red intrainstitucional de la DGEyC, ya que, por ejemplo, mantiene estrecho contacto con la Gerencia de Estudios Económicos del Banco Ciudad; otra trama es hacia afuera, mediante convenios de asesoramiento y de capacitación con las universidades nacionales de La Matanza, de General Sarmiento, de Lanús y de Tres de Febrero. Se dispone un presupuesto mayor —Ley N° 2.603 (2008)—, con el que se amplían y mejoran los ambientes de trabajo, se renueva la infraestructura informática y se afrontan más relevamientos propios. El ejemplo

<sup>38</sup> El Departamento de Estadísticas Fiscales fue creado a comienzos de 2008. Su principal función es analizar e interpretar la información estadística a fin de evaluar el funcionamiento del sistema tributario y el comportamiento fiscal de la Ciudad de Buenos Aires. Por otra parte, está en permanente contacto con la Gerencia de Estudios Económicos del Banco Ciudad.

<sup>39</sup> El CEDEM fue hasta su incorporación a la DGEyC un organismo dependiente de otro Ministerio del Gobierno de la Ciudad.

2009

*Personal de la Dirección General de Estadística  
y Censos.*

emblemático de esta renovación es la inauguración del edificio de la calle Perón 3269/71, con una planta de alrededor de 150 empleados, de los cuales 90 son planta permanente, gracias a concursos abiertos, tanto de profesionales como no profesionales.<sup>40</sup> Los Departamentos Documentación y Atención al Usuario, y Comunicaciones Institucional se consolidaron como áreas de trabajo clave, en relación con la demanda creciente de información oficial y con la difusión de los medios de prensa.

Estas innovaciones institucionales son las bases sobre las que se asienta el nuevo umbral de indicadores. La Encuesta Anual de Hogares (EAH), desde su nacimiento en 2002 hasta el presente, se estratificó en 15 grandes subpoblaciones, que corresponden a las comunas en las que se encuentra organizada administrativamente la Ciudad. Se definieron tres marcos de muestreo: Marco 1, compuesto por “Viviendas particulares generales”; Marco 2, integrado por las viviendas en “Inquilinatos, Hoteles familiares, Pensiones, Casas (inmuebles) usurpadas/tomadas” y Marco 3, comprende las “Viviendas en villas de emergencia”. Ante los preparativos del Censo

<sup>40</sup> A fines de 2007, de cada 100 agentes de la DGEyC, solamente 9 eran de planta permanente, el resto prestaba servicios bajo otras modalidades (contratos de locación, de obra o de empleo público). En la actualidad, 62 de cada 100 de los recursos humanos revistan en la planta permanente del organismo.

Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se consideró como una tarea estratégica reforzar el listado de viviendas y unidades económicas, ampliando la cobertura a 1.060 manzanas. De esta manera, el Marco General de la Ciudad —insumo básico de la DGEyC, cuya actualización cartográfica facilita todos los operativos de campo— contiene un listado actualizado de viviendas particulares y colectivas, unidades económicas, centros comerciales, hoteles, pensiones e inquilinatos, espacios de esparcimientos y recreación, y terrenos baldíos.<sup>41</sup> Año a año, la EAH es rediseñada para ampliar preguntas de forma escalonada, gracias al diseño de módulos temáticos complementarios.

Tal es el caso de la Encuesta de 2008, en la que se incluyó una investigación especial en el Marco 2. Por su parte, las autoridades del Ministerio de Salud porteño, ante la pandemia de la cepa H1N1, sumaron a la EAH 2009 un bloque de Gripe, para recabar datos en los hogares.<sup>42</sup> Ese mismo año se incorporó un módulo de profundización laboral, que indagaba sobre algunos atributos laborales adicionales de la población ocupada, los cuales, articulados con variables históricas incluidas en el cuestionario básico de la EAH, permitieron caracterizar al empleo informal. En la de 2010 se incorporó un módulo de Trabajo Voluntario.<sup>43</sup> Se trató de investigar algunas características correspondientes a actividades laborales sin valor económico en el mercado, articuladas con variables históricas incluidas en el cuestionario básico de la EAH, que permitieron caracterizar y cuantificar los miembros que realizaban trabajo voluntario en la Ciudad de Buenos Aires. A fin de conocer la dinámica del mercado de trabajo y de comprender mejor su funcionamiento, también se incluyó el módulo de Historia Laboral, que pretendía estudiar el efecto de los cambios de ocupación y los episodios de desempleo sobre la trayectoria laboral posterior. Para ello, se relevó información acerca de los cambios de ocupación y de los episodios de desempleo de un miembro del hogar afectado por los mismos, las características de la ocupación anterior y posterior al episodio de cambio de ocupación o desempleo. En la EAH 2011, se incorporó un módulo de Personas con Discapacidad, ante necesidades de información de la Comisión para la Plena Participación e Inclusión con Discapacidad (COPIDIS), que tuvo por objetivo cuantificar y caracterizar a las personas con discapacidad en lo referente al desenvolvimiento de la vida cotidiana dentro de su entorno físico y

---

<sup>41</sup> Es conveniente dejar en claro que el Marco General de la Ciudad también se actualiza a través de los Permisos de Edificación —ya sean nuevo ya sean ampliaciones—, de las Encuestas de Obras, de imágenes satelitales, entre otros medios.

<sup>42</sup> Se indagó sobre las situaciones relacionadas con la mencionada pandemia: existencia de gripe en el hogar, cantidad de miembros afectados, consumo del retro-viral de la gripe, cambio de hábitos en el hogar y existencia de receso laboral a causa de la gripe para hogares con menores de 15 años.

<sup>43</sup> Se entiende por trabajo voluntario la actividad que se lleva a cabo por propia voluntad y sin mediar pago, para brindar un servicio, para promover una causa o fomentar una determinada actividad. Dicho trabajo está orientado a organizaciones o personas que no pertenecen al grupo familiar, a familiares directos; y no incluye aquellas acciones destinadas a amigos que requieren de alguna colaboración o favor ocasional.

social, a fin de que los datos permitieran analizar los principales obstáculos de la inclusión social plena y activa, y generar bases para actuaciones consecuentes.

A partir de 2011, la EAH migró del registro en el papel a la carga en los dispositivos móviles, completando un ciclo de uso y abriéndose a las nuevas tecnologías en el manejo de información. Entonces, se realizó el primer operativo piloto con dispositivo móvil en el Marco 1, viviendas particulares. Esta aplicación en la captación de datos permitió, a nivel informático —y, de manera gradual, a través de los siguientes operativos— transparentar el seguimiento de cada encuesta desde su inicio, recepción, supervisión y consistencia, hasta la integración en una base de datos. Si bien la carga en los dispositivos móviles no acortó los tiempos que el encuestador aplica a la encuesta en el hogar, su tarea se volvió más ágil, ya que el paso en cada campo en el que se carga la información lo va guiando y acompañando dentro de la propia encuesta, de manera que los encuestadores se resisten a volver a aplicarlas en papel.

Para cerrar esta historia, nos referimos a un indicador porteño cuyo futuro parece promisorio, teniendo en cuenta el irreparable daño infligido a la credibilidad pública del IPC elaborado por el INDEC. Se trata del Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA), cuyo fin es medir mes a mes los cambios porcentuales del nivel de precios de una canasta fija de bienes y servicios, adquiridos para su consumo por los hogares residentes en la Ciudad. Un punto clave del IPCBA fue establecer una canasta representativa



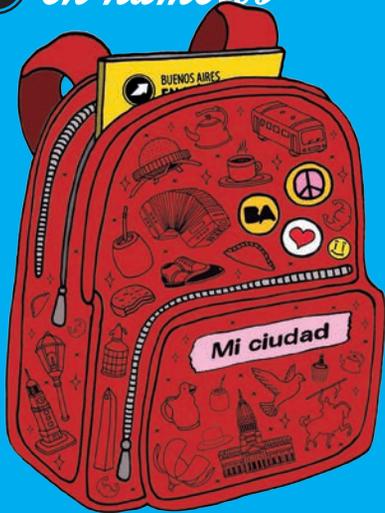
2010 Personal de la Dirección General de Estadística y Censos. Sede Perón.

de precios, de manera tal que en noviembre de 2008 se inició una medición mensual en los barrios linderos a la Avenida Rivadavia, que corre de este a oeste de la Ciudad, relevando 86 productos alimenticios en 254 comercios de amplio rango —almacenes, autoservicios, carnicerías, fábricas de pastas, fruterías, granjas, hipermercados, locales de venta de comidas preparadas, panaderías, pescaderías, pizzerías y supermercados—. En 2009 se replicó la medición sobre el mismo rango de productos y comercios. Durante el 2010 las mediciones se realizaron durante doce meses, en los que se relevaron 460 productos alimenticios y 300 no alimenticios —alquiler de videos, artículos de tocador, higiene y cosméticos, canchas de tenis, gimnasios, librerías y papelerías, peluquerías y venta de libros—, sobre un total de 760 comercios. Un año más tarde, la muestra de comercios y productos sumó los rubros de indumentaria y de equipamiento del hogar. En 2012, 628 precios de bienes y servicios componían la canasta. El IPCBA se inició en abril de 2013 y, más allá de poner de relieve el evidente contraste del crecimiento de la inflación minorista porteña, respecto de la medida por el INDEC, comprobó el particular estilo de consumo porteño, del universo cada vez más heterogéneo de los tres cinturones que componen el Área Metropolitana de Buenos Aires.



*Publicaciones de la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad. De izq. a derecha: Revista "Buenos Aires en números", tomo 2 año 2015 y tomo 1 año 2014. Anuario Estadístico 2012. Estadísticas de la edificación, 2009. Libro "Dinámica de una ciudad (1810-2010)". Producto Geográfico Bruto Base 2004. Encuesta Anual de Hogares, 2009. CD "Anuarios Estadísticos de la Ciudad de Buenos Aires (1891-1923). Revista población de Buenos Aires (año 12, números 21, de abril de 2015). Libro "Atlas de la mortalidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 1990-2008).*

# BUENOS AIRES en números



AÑO 2. NÚMERO 2.



# BUENOS AIRES EN NÚMEROS



AÑO 1. NÚMERO 1.



2012

Anuario Estadístico  
Ciudad de Buenos Aires

# 2009



Dirección General de Estadística y Censos  
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires



ISSN 1668-2548

Dirección General de  
**ESTADÍSTICA Y CENSOS**  
Ministerio de Hacienda

## ENCUESTA ANUAL DE HOGARES



Demografía  
Trabajo  
Educación  
Salud  
Mercado de Trabajo

ENCUESTA ANUAL  
DE HOGARES  
de la Ciudad de Buenos Aires



Dinámica de una ciudad  
Buenos Aires, 1810-2010

Adhesión a la comisión de la  
Independencia y el  
Bicentenario  
de la Revolución de Mayo

Quilómetros recorridos en el transporte público  
por los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires

# PRODUCTO GEOGRÁFICO BRUTO BASE 2004

Dirección General de  
**ESTADÍSTICA Y CENSOS**  
Ministerio de Hacienda



# ANUARIOS ESTADÍSTICOS de la Ciudad de Buenos Aires 1891-1923

- 1891
- 1892
- 1893
- 1894
- 1895
- 1896
- 1897
- 1898
- 1899
- 1900
- 1901
- 1902
- 1903
- 1904
- 1905
- 1906
- 1907
- 1908
- 1909
- 1910
- 1911
- 1912
- 1913
- 1914
- 1915
- 1923

## Población de Buenos Aires

ISSN 2000 - 5450



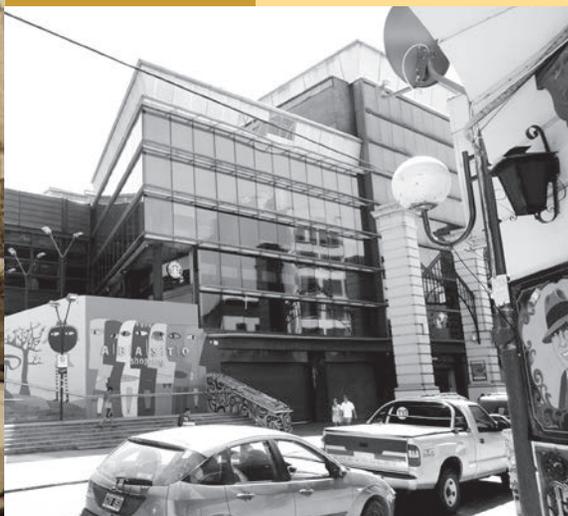
Revista semestral de datos y estudios sociodemográficos  
urbanos publicada por la Dirección General de Estadística  
y Censos, de la Ciudad de Buenos Aires

Año 12, número 21, abril de 2015

## Atlas de mortalidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1990-2008



Instituto de Salud Colectiva  
Universidad Nacional de Lanús  
Dirección de Estadísticas e Información de Salud  
Ministerio de Salud de la Nación  
Dirección General de Estadística y Censos  
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires





# Anexo 1

## Actividades recientes de la DGEyC

:: Nora Zuloaga

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17622/68 y su Decreto reglamentario 3110/70, las Direcciones Provinciales de Estadística ejecutan un conjunto de operativos de campo, bajo las pautas normativas dadas por el INDEC. Además el Instituto renueva anualmente con la DGEyC un Convenio Marco, en el que figuran programas de producción de estadísticas continuas, pruebas precensales, censos y encuestas nacionales con aplicación en la Ciudad de Buenos Aires. En cuanto a la producción de estadísticas sociodemográficas, los operativos que se realizaron con el INDEC fueron los siguientes:

**1.a. II** Prueba piloto Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, que se realizó en un radio de cada una de las Comunas 3, 11 y 13 de la Ciudad con estratos socioeconómicos altos, medios y bajos, durante el primer semestre del 2009.

**1.b.** El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, que la Dirección efectuó con una nueva cartografía por Comunas, como lo establece la Ciudad de Buenos Aires (Ley N° 1777/05), la cual queda dividida en 15 comunas, 351 fracciones comunales y 3.554 radios comunales.

**1.c.** La Encuesta Nacional sobre Prevalencias de Consumo de Sustancias Psicoactivas, que se ejecutó en los años 2008 (ENPRECoSP-2008) y 2011 (ENPRECoSP-2011). Es una encuesta probabilística que se realiza esporádicamente y cuyo objetivo es recolectar datos sobre conductas habituales relacionadas con la salud de las personas de 16 a 65 años y algunas características de las viviendas y de los hogares donde ellas residen.

**1.d.** La Encuesta Nacional de Factores de Riesgos (ENFR 09), que la Dirección realizó en el año 2009 (24/10/2009 al 18/12/2009). Es una encuesta probabilística y esporádica, que tiene por objetivo obtener información sobre los comportamientos y condiciones de vida que pueden afectar la salud de la población de 18 años y más.

**1.e.** La Encuesta Mundial sobre Tabaco en Adultos que se realizó en el año 2012 (14/5/2012 al 27/7/2012). La muestra aleatoria fue proporcionada por el INDEC. Tuvo por objetivo contar con un referencia mundial en la vigilancia sistemática del consumo de tabaco en los adultos y en el seguimiento de los principales indicadores del control del tabaco.

Como relevamientos propios de la DGEyC cabe mencionar:

**2. a.** La Encuesta Anual de Hogares (EAH) que se realizó desde el 2002 hasta el presente, en el último trimestre de cada año. Es una encuesta probabilística que permite conocer la situación socioeconómica de la población residente en la Ciudad de Buenos Aires, sus hogares y sus viviendas. En cada onda se incorporó un módulo y/o bloque temático específico a fin de dar respuesta a necesidades de información del propio gobierno y/o universidades.

**2.b.** Encuesta de Trabajo, Ocupación e Ingresos 2014 (ETOI). Es un relevamiento probabilístico que se realiza trimestralmente y se inició en el último trimestre de 2014. Permite caracterizar la inserción de la población residente en la Ciudad de Buenos Aires en la producción social de bienes y servicios (características ocupacionales), y su participación en el producto social (características habitacionales, educacionales, de salud y de ingresos).

Dado el prestigio que fue adquiriendo la DGEyC dentro del Poder Ejecutivo como organismo con capacidad para realizar relevamientos confiables que arrojaban resultados de calidad, otros Ministerios comenzaron a solicitar censos y encuestas:

**3.a.** El Empadronamiento/Inscripción de Recuperadores Urbanos fue un registro que solicitó el Ministerio de Ambiente y Espacio Público-Dirección General de Reciclado del GCBA por única vez. Tuvo por objetivo actualizar el padrón de recicladores urbanos a fin de regular la actividad y reglamentar la Ley N° 992. Se realizó en el año 2008 (14/7/2008 al 28/8/2008).

**3.b.** La Encuesta de Beneficiarios de Obras Sociales de Agentes del Gobierno de la Ciudad fue requerida, por única vez, por el Ministerio de Hacienda del GCBA. Se diseñó una muestra aleatoria que tuvo por finalidad conocer las características de los afiliados o asociados a obras

sociales o prepagas, determinando la utilidad de los servicios y el grado de satisfacción de los mismos. Se realizó por teléfono en el año 2008 (3/11/2008 al 2/12/2008).

**3.c.** La Encuesta a Beneficiarios de Ciudadanía Porteña 2009 (EBCP 2009) y 2011 (EBCP 2011) fue solicitada por la Dirección General de Ciudadanía Porteña (Ministerio de Desarrollo Social) con el objeto de evaluar el impacto del Programa Ciudadanía Porteña entre los beneficiarios del mismo. A partir del 2009 es solicitada cada dos años y se realiza durante los primeros meses de cada año. La DGEYC diseña una muestra aleatoria sobre la base de Registro de Beneficiarios de Ciudadanía Porteña, que proporciona el organismo peticionante.

**3.d.** El Censo de Hogares y Población Villas 31 y 31 Bis, fue solicitado por única vez por los Ministerios de Ambiente y Espacio Público y de Desarrollo Social. Tuvo por objetivo conocer y cuantificar las principales características demográficas y socioeconómicas de la población que habita este espacio a través del recuento de hogares y personas que se encuentran en su territorio. El relevamiento se realizó el 28 y 29 de marzo 2009, pero las actividades pre y post censales se realizaron desde enero hasta junio de 2009.

**3.e.** La Encuesta de Victimización, Percepción de Seguridad y Evaluación de desempeño de las Fuerzas Policiales de la Ciudad de Buenos Aires. Fue solicitada por la Dirección General de Políticas y Prevención del Delito (Ministerio de Justicia y Seguridad). Si bien es una encuesta que el organismo realiza todos los años, solo en el 2009 fue requerido a la DGEYC. El objetivo es recabar información sobre delitos y situaciones de violencia y conflicto ocurridos en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. La planificación, ejecución y cierre del operativo se desarrolló desde febrero hasta diciembre de 2009.

**3.f.** La Prueba Piloto de la Encuesta sobre la Situación Alimentaria y Nutricional (EAN-CABA 2010) fue una actividad que se desarrolló desde marzo hasta abril de 2010. El organismo demandante fue la Subsecretaría de Promoción Social (Ministerio de Desarrollo Social). El objetivo fue evaluar la viabilidad y la optimización del operativo proyectado poniendo a prueba la organización logística del proceso de trabajo de campo en todas sus etapas y los instrumentos de medición.

**3.g.** Habiendo resultado exitosa la prueba piloto al año siguiente se realizó la Primera Encuesta Alimentaria y Nutricional (EAN-CABA). Tuvo por objetivo conocer el estado nutricional de niños, niñas, adolescentes, mujeres en edad fértil, y adultos mayores que residen en la Ciudad de Buenos

Aires. La planificación, ejecución y cierre del operativo se realizó desde enero hasta diciembre de 2011. Para abordar los distintos grupos erarios se realizaron diversos diseños muestrales.

**3.h.** La Prueba Piloto de la Encuesta de Acceso a la Justicia (EAJ-CABA-2010) se realizó en el año 2010 a fin de evaluar la viabilidad y la optimización del operativo proyectado poniendo a prueba la organización logística del proceso de trabajo de campo en todas sus etapas y los instrumentos de medición. La Prueba piloto (muestra) se realizó en seis barrios de la ciudad, seleccionados que comprenden tres estratos socioeconómicos. El organismo solicitante fue el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de CABA.

**3.i.** Dos años más tarde se realizó la Encuesta de Acceso a la Justicia 2012 (EAJ-CABA) que permitió recabar información sobre la percepción que tienen los habitantes de la CABA respecto al Acceso a la Justicia en el ámbito de competencia el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La planificación, ejecución y cierre del operativo se desarrolló desde febrero hasta junio de 2012.

**3.j.** Encuesta sobre el perfil de los asistentes a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires 2013 y 2014. Fue solicitada por la Fundación El Libro con el objeto de conocer el perfil y las características de las personas que visitan la Feria Internacional del Libro. Se realizó a los visitantes de 18 años y más y la muestra fue por cuotas según tramos de edad y no probabilística.

**3.k.** Prueba piloto de la Encuesta Epidemiológica de Salud Mental de la Ciudad de Buenos Aires 2013. Se diseñó una muestra probabilística. Al año siguiente se realizó la Encuesta Epidemiológica de Salud Mental de la Ciudad de Buenos Aires 2014 a fin de conocer la prevalencia de personas con problemas de salud mental y su relación con variables socioeconómicas, de trabajo y salud. Se aplicó a la población de 16 a 65 años.

Con respecto a la producción de estadísticas económicas, la DGEYC en función del Convenio Marco que mantiene con el INDEC venía realizando los siguientes operativos, que continuaron durante el período analizado:

**4.a.** Encuesta Ocupación Hotelera (EOH). Es un operativo probabilístico que se realiza mensualmente a lo largo de todo el año. Permite conocer las características generales del sector, a propósito de la cantidad de habitaciones y plazas disponibles a la venta y efectivamente ocupadas,

la tarifa promedio por categoría, el personal ocupado durante el período de referencia y la entrada de viajeros según el lugar de residencia habitual. A partir de diciembre de 2011 y a solicitud de el INDEC, se incorporó un módulo sobre accesibilidad de los establecimientos para personas con movilidad reducida, que consiste en cuarenta preguntas acerca de las características arquitectónicas de los mismos.

**4.b.** Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA). Es un operativo probabilístico, cuyo trabajo de campo se realizó entre septiembre y febrero del año 2008. Tuvo como objetivo relevar las actividades del sector agropecuario sobre un conjunto de empresas agropecuarias con sede social en la Ciudad de Buenos Aires.

**4.c.** Encuesta Nacional económica (ENE). Es un operativo probabilístico que se realiza anualmente, a fin de relevar empresas industriales, de prestación de servicios, comerciales y constructoras con sede social en la Ciudad de Buenos Aires. Este operativo se realizó hasta el año 2011 inclusive. A partir de entonces fue discontinuado por el INDEC.

**4.d.** Encuesta Industrial Mensual (EIM). Es un operativo probabilístico que se realiza mensualmente y mide la actividad manufacturera de la Ciudad de Buenos Aires a partir de indicadores coyunturales. Durante 2010 el operativo tuvo cambios en la muestra y posteriormente cambios en la metodología: la encuesta empezó a relevarse vía mail. Durante 2014 se lanzó la gestión de la encuesta vía web, lo que permite acelerar los tiempos de respuesta y recepción de datos. Adicionalmente se implementó un software específico para el análisis de la base de datos que redundaba en una mayor oportunidad de los indicadores elaborados.

**4.e.** Censo Nacional Agropecuario. Es un operativo nacional, decenal y que se realizó en el año 2009. Su objetivo principal es suministrar información actualizada sobre la magnitud y complejidad de todas las actividades de la producción agropecuaria y la red de proveedores de servicios que las asisten. Relevó las actividades del sector agropecuario sobre un conjunto de empresas agropecuarias con sede social en la Ciudad de Buenos Aires.

**4.f.** Encuesta de Indicadores Laborales (EIL). Es un relevamiento probabilístico de periodicidad mensual que mide la evolución del empleo privado formal en las empresas localizadas en la Ciudad que ocupan diez o más personas. Este operativo es realizado en conjunto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, con quien se firmó Convenio.

Hay otro tipo de encuestas propias de la DGEyC que se venían realizando en la gestión anterior y que continuaron, tales como:

**5.a.** Encuesta sobre el Producto Geográfico Bruto (PGB). Es un operativo anual, que releva información económica de empresas pertenecientes a los Sectores de Comercio y de Servicios, como fuente de información primaria para la estimación del PGB de la Ciudad de Buenos Aires.

En 2009 se relevó por primera vez el sector industria. Se renovaron las muestras de ocho sectores (Comercio, Transportes de carga, Salud, Servicios y Educación). Se realizaron cambios en el Marco Muestral para el Sector Comercio, lo que generó ampliación en el tamaño de la muestra y se incluyeron Grandes Empresas pertenecientes al Operativo OPECBA y ENGE. En 2011 se relevó por primera vez el sector de Grandes Empresas con una muestra de cien empresas y se renovaron las muestras de cuatro sectores (Hoteles, Despachantes de Aduana, Agencias de Turismo y Agencias Marítimas).

**5.b.** Encuesta Sistemas Informáticos (ESIM). Es un operativo probabilístico que se realiza trimestralmente y releva aquellas empresas de la Ciudad de Buenos Aires cuya rama de actividad es Servicios informáticos y actividades conexas y tiene por objetivo conocer las características generales del sector, en lo referido a la facturación al mercado interno, externo y personal ocupado. Inicialmente este operativo abarcaba unas treinta empresas del sector seleccionadas por su tamaño. A partir de 2008 se decidió extenderlo, abarcando en forma completa la actividad de servicios informáticos comprendida en la rama 72 del nomenclador. Durante 2010 se amplió aún más el operativo con el objeto de incluir empresas de mayor tamaño en cuanto a su facturación a partir de datos obtenidos de la encuesta OPECBA y de la Encuesta a Grandes Empresas del INDEC.

**5.c.** Recursos de Salud. Este operativo probabilístico se realizó durante 2009 y concluyó un relevamiento de establecimientos prestadores de servicios de salud que había comenzado a realizarse en 2006 y había quedado suspendido. El Organismo solicitante fue el Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

**5.d.** Operativo Empresas Ciudad de Buenos Aires (OPECBA). En el marco de un convenio con la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTRF) se realizó este operativo durante el 2009. El trabajo de campo estuvo a cargo del Centro de Investigaciones de Estadística Aplicada (CINEA). El Objetivo fue conocer una serie de características de empresas de gran capacidad económica, definida a través de datos fiscales.

**5.e.** Índices de Insumos de la Construcción (IIC). En el año 2009 se inició el cálculo de estos índices con el objeto de medir las variaciones de precios de un conjunto determinado de productos y servicios del sector. La muestra está constituida por 438 empresas que se relevan mensualmente. Las empresas que intervienen en la muestra son aquellas cuyas ventas y/o servicios están destinados a la actividad de la Construcción. La información que se recopila está constituida por los precios de productos que son insumos en la actividad. Con estos datos se elabora una serie de índices elementales.

**5.f.** Costo Salarial de la Construcción. El cálculo mensual de este índice tiene por finalidad reflejar la evolución del costo salarial de la actividad de la construcción en la Ciudad de Buenos Aires. La construcción de este índice se efectuó tomando como referencia la remuneración habitual y mensual y las sumas fijas (remunerativas y no remunerativas) de una cuadrilla tipo, definida en los sucesivos acuerdos salariales alcanzados por la UOCRA y las Cámaras Empresarias del sector para la Ciudad de Buenos Aires. Este índice comenzó a calcularse a partir de mayo de 2009, con actualización mensual.

**5.g.** Encuesta Seguimiento de Obra. Es un operativo probabilístico y consiste en el seguimiento presencial y telefónico de la totalidad de obras civiles de construcciones nuevas que se realizan en la Ciudad, utilizando como insumo los permisos de obra.

**5.h.** Relevamiento mensual de restaurantes. En el año 2012 se inició un nuevo operativo de relevamiento mensual de restaurantes en base a una muestra de trescientos establecimientos. El objetivo del mismo es la medición de la actividad del sector.

**5.i.** Índice de Precios de Consumo (IPCBA). A partir de julio 2011 comenzó el relevamiento regular de precios con vistas a establecer la base para el índice de precios al consumidor de la Ciudad. Los primeros resultados se publicaron a fines de 2012 y desde entonces este índice mensual viene convirtiéndose en una referencia ineludible en el análisis de la inflación como fenómeno local y nacional.

**5.j.** Encuesta Económica Trimestral (EET) . Es un operativo iniciado a partir de 2012, que se articula con la encuesta PGB y tiene por objeto obtener información trimestral sobre ocupación e ingresos de un conjunto de empresas. Dicha información, complementada con datos provenientes de otras fuentes, permiten elaborar el Indicador Trimestral de Actividad Económica. Este indicador ofrece una versión anticipada y resumida de la evolución de los principales sectores económicos de la Ciudad.



# Anexo 2

Antecedentes Legislativos  
de la DGEyC

:: Hernán Gonzalez Bollo

a) Creación de la Dirección General de Estadística Municipal, “Sesión Ordinaria del 28 de mayo de 1889”, en Municipalidad de la Capital, *Actas del Concejo Deliberante correspondiente al año 1889*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1892, pp. 267-270.

[...]

Se dio lectura y fue tratado sobre tablas el despacho de las Comisiones de Higiene e Interpretación, aconsejando en el proyecto de ordenanza presentado por varios Sres. Concejales, sobre la reglamentación de la Oficina de Estadística Municipal.

Sometido a discusión este asunto y después de haber hecho uso de la palabra los Sres. Concejales Díaz y Dr. Del Campo, se puso a votación y fue aprobado en general y particular en la forma siguiente:

**Art. 1º.** Desde la promulgación de la presente ordenanza, la *Oficina de Estadística Municipal*, se denominará: *Dirección General de Estadística Municipal*, y tendrá las funciones que en el art. siguiente se expresan:

**Art. 2º.** La Dirección General de Estadística Municipal, deberá compilar los datos sobre el clima y condiciones higiénicas de la Ciudad, que le sea posible obtener; el movimiento demográfico de la misma, mediante los datos que le remitirá semanalmente el Registro Civil; llevará al día el balance de las entradas y salidas de habitantes del territorio de la Capital, sirviéndose de los informes

suministrados por las Oficinas encargadas del movimiento del puerto, y de los que arroja el Registro de Vecindad; compilará una estadística de las transferencias y gravámenes de la propiedad; de todos los datos necesarios sobre movimiento de la instrucción primaria, secundaria y superior; de los crímenes, delitos y accidentes que ocurren en la Capital; los de la locomoción, alimentación y asistencia pública; los que sirvan para estudiar la marcha económica de la sociedad, y todos los que a juicio de su director, sean convenientes para hacer conocer a la ciudad dentro y fuera del país.

**Art. 3º.** A los efectos del artículo anterior, la Dirección General de Estadística Municipal publicará un *Boletín Mensual de Estadística Municipal*, en el que, además de las materias ya expresadas, registrará el movimiento administrativo de las reparticiones pertenecientes a la Intendencia y Concejo Deliberante.

**Art. 4º.** Al fin de cada año la Dirección publicará también un *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires*, en el que hará figurar un resumen de los datos contenidos en el *Boletín*, y todos los que el que director resuelva incluir.

De esta publicación se harán dos ediciones, una en español y otra en francés, para ser distribuida esta última en el exterior.

**Art. 5º.** Además de las funciones ya determinadas, la Dirección General de Estadística levantará cada 10 años un recuento general de los edificios, población, comercio e industrias. A este efecto, que autorizada para requerir la cooperación de todos los empleados municipales y policiales. Los fondos para esta operación serán votados por el Concejo Deliberante.

**Art. 6º.** La Dirección General de Estadística Municipal deberá informar a las reparticiones nacionales, provinciales y municipales sobre los puntos en que fuese requerida.

**Art. 7º.** Todas las reparticiones municipales quedan obligadas a enviar directamente en los cinco primeros días de cada mes a la Dirección General de Estadística Municipal un estado de sus trabajos y a suministrarle todos los datos e investigaciones que ella les pida.

**Art. 8º.** La negación o adulteración reiterada de los datos expresados en el artículo anterior será motivo suficiente para que el director de Estadística solicite del Departamento Ejecutivo la exoneración del empleado o empleados que hubiesen incurrido en la falta.

**Art. 9°.** Los establecimientos públicos, empresas, asociaciones, así como los particulares, radicados en el territorio de la Capital quedan obligados a suministrar a la Dirección General de Estadística Municipal todos los datos e informaciones que esta les pida, de carácter público.

**Art. 10°.** A los efectos del artículo anterior, los gerentes de las empresas o los particulares que rehusasen o adulterasen los datos pedidos por la Dirección General de Estadística Municipal incurrirán por la primera vez en una multa de \$50, o cuatro días de arresto, y por la segunda de \$100, u ocho días de arresto.

Queda autorizado el director de Estadística para gestionar ante las autoridades competentes el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

**Art. 11°.** Las multas a que se refieren el artículo anterior, se dividirán por mitad entre el Tesoro Municipal y el fondo escolar del Consejo Nacional de Educación.

**Art. 12°.** El director de Estadística Municipal queda facultado para solicitar directamente de las autoridades nacionales, provinciales o municipales, así como de las empresas o establecimientos particulares, los datos e informes necesarios para sus trabajos.

**Art. 13°.** El director de Estadística Municipal será nombrado por el Departamento Ejecutivo previo acuerdo del Concejo Deliberante.

Los empleados de la Dirección General de Estadística Municipal serán nombrados y removidos por el Departamento Ejecutivo a propuesta de su director.

**Art. 14°.** Además del personal asignado a la Dirección General de Estadística Municipal por el presupuesto que rige en el presente año, créase el puesto de secretario de la misma, con el sueldo mensual de \$160, el cual se pagará de rentas generales, mientras no se incluya en el presupuesto.

**Art. 15°.** Dentro de los primeros 15 días siguientes a la promulgación de esta ordenanza el director someterá a la aprobación del Departamento Ejecutivo un proyecto de reglamento de las funciones y deberes de cada uno de los empleados a cargo.

**Art. 16°.** Comuníquese, etc., etc.

[La Ordenanza fue aprobada el 31 de mayo de 1889]

b) “Fijase la dependencia de la Dirección de Estadística”, *Boletín Municipal*, vol. XXIV, N° 8024, Buenos Aires, 17 de junio de 1947, pp. 1.338-1.339.

**DECRETO N° 4002/947**

*Buenos Aires, junio 12 de 1947.*

Vista la creciente complejidad de las tareas que competen al Departamento Ejecutivo, como consecuencia del constante aumento de la población; atentas las nuevas orientaciones fijadas por el Superior Gobierno de la Nación en materia de estadística, investigaciones y censos, y Considerando:

Que es de imperiosa necesidad coordinar las funciones que ejerce cada una de las oficinas municipales para evitar que se realicen separadamente tareas que concurren a una misma finalidad;

Que es imprescindible para la labor que debe desarrollar la Dirección de Defensa Nacional el conocimiento de la recopilación de datos estadísticos;

Que el Poder Ejecutivo de la Nación dispuso por decreto N° 7182 que los servicios nacionales de estadística y censos pasaran a depender del Consejo de Defensa Nacional y a ese efecto creó la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos;

Que en el orden municipal debe seguirse análogo temperamento, por razones de conveniencia y de ordenamiento administrativo,

Para ello y en ejercicio de la autorización contenida en el art. 18 del presupuesto en vigor,  
El Intendente Municipal Decreta:

**Art. 1°.** La Dirección de Estadística pasará a depender de la Dirección de Defensa Nacional de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires como Departamento de la misma.

**Art. 2°.** Transfiérese a la Dirección de Defensa Nacional la totalidad del personal y bienes patrimoniales de la Dirección de Estadística mencionada, como así también las correspondientes partidas de presupuesto.

**Art. 3°.** La Dirección de Defensa Nacional elevará a consideración del Departamento Ejecutivo dentro de los treinta (30) días el proyecto de reajuste del personal y de organización del Departamento incorporado.

**Art. 4°.** Comuníquese, etc.

Emilio P. Siri

Roberto Tamagno

c) “Reglamentase el funcionamiento del Sistema Estadístico Municipal”, *Boletín Municipal*, año LV, N° 16.173, Buenos Aires, 14 de diciembre de 1979, pp. 43.100-43.102.

### **ORDENANZA N° 35.386**

*Buenos Aires, 5 de diciembre de 1979*

Visto la Ordenanza Municipal sancionada el 31-V-889 y el Decreto Ley 17.622/68, con su decreto reglamentario 3110/70, referente a la implementación del Sistema Estadístico Nacional, y Considerando:

Que es necesario derogar la Ordenanza Municipal sancionada el 31-V-889 que creaba la Dirección General de Estadística Municipal y establece su misión y funciones, la obtención de la información y las penalidades a que eran pasibles los responsables de los datos estadísticos;

Que es necesario actualizar e institucionalizar en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, su participación en el Sistema Estadístico Nacional;

Que oportunamente se emitió la Directiva N° 5 de Planeamiento que creaba el Sistema Estadístico Municipal y determinaba su estructura y régimen funcional;

Por ello, El Intendente Municipal Sanciona y Promulga con Fuerza de Ordenanza

**Art. 1°.** El servicio estadístico municipal será prestado por el Sistema Estadístico Municipal (SEM), creado por la Directiva N° 5 de Planeamiento, que como Anexo I forma parte de la presente ordenanza.

**Art. 2°.** El SEM integra el Sistema Estadístico Nacional (SEN), según lo determina el Decreto Ley 17.622/68 y su Decreto reglamentario 3.110/70 de modo que a sus funciones y responsabilidades propiamente municipales se le agregan las que contemplan aquellos.

**Art. 3°.** El SEM participará con competencia jurisdiccional sobre la Ciudad de Buenos Aires, en todo censo, relevamiento o actividad estadística que se incluyan en el Programa Anual Nacional de Estadísticas y Censos aprobado para el SEN y en todos aquellos que provengan de sus propias necesidades.

**Art. 4°.** La Dirección de Estadística y Censos (DEyC) es el único organismo integrante del SEM, autorizado para suministrar información estadística a reparticiones nacionales, provinciales y municipales, en los casos que ésta fuese requerida.

**Art. 5°.** El director de la DEyC queda facultado para solicitar directamente a los entes públicos o privados los datos e informes necesarios para los trabajos estadísticos.

**Art. 6°.** Todos los organismos integrantes del SEM suministrarán en tiempo y forma la información solicitada por la DEyC, como organismo superior del sistema. A tal efecto, las distintas Secretarías, a través de su órgano estadístico, autorizarán a realizar en las Unidades de Organización que fueren necesarias, los relevamientos y controles que aquélla considere a fin de posibilitar el cumplimiento de su misión.

**Art. 7°.** Cuando en cumplimiento de la Ley 17.622/68 el SEM actúe en actividades ejecutoras del Programa Anual Nacional de Estadísticas y Censos del SEN deberá:  
Ajustarse a las directivas impartidas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).  
Prever en su presupuesto anual los recursos que cada actividad le demande.  
Sancionar las transgresiones a la Ley 17.622/68 y su reglamentación.  
Cumplir y hacer cumplir con el mayor rigor el secreto estadístico.

**Art. 8°.** Cuando el SEM actúe en actividades estadísticas o censales de necesidad comunal, no incluidas en el Programa Anual Nacional de Estadística y Censos, deberá:  
a) Garantizar la debida producción de información en las fuentes, haciendo aplicar el Régimen de Penalidades para los casos de incumplimiento.  
b) Cumplir y hacer cumplir con el mayor rigor el secreto estadístico.

**Art. 9°.** La DEyC asesorará a toda Unidad de Organización de la Municipalidad que lo necesite, en lo referente a censos y estudios estadísticos que se realicen, para lo cual deberá ser obligatoriamente consultada con el fin de garantizar la debida unidad de criterio y sistematización de los distintos trabajos.

**Art. 10°.** La DEyC proyectará, elaborará, distribuirá y difundirá anualmente, las publicaciones que considere de interés comunal y/o público, previstas en el Programa Anual de Publicaciones que se apruebe.

**Art. 11°.** Derógase la Ordenanza Municipal sancionada el 31-V-889 y toda otra disposición que se oponga a esta Ordenanza.

**Art. 12°.** La presente Ordenanza será refrendada por todos los señores Secretarios del Departamento Ejecutivo.

**Art. 13°.** Dese al Registro Municipal, publíquese en el Boletín Municipal y para su conocimiento y demás afines pase a la Subsecretaría de Planeamiento.

Oswaldo Cacciatore

Tomás Antonio Orobio

Ignacio del Prado

Guillermo Domingo Laura

Enrique Ortega

Ricardo Tulio E. Freixá

Enrique José Sanzo

Miguel Miere

## **ANEXO I: DIRECTIVA N° 5 DE ORGANIZACIÓN**

### **EL SISTEMA ESTADÍSTICO MUNICIPAL**

#### **1. Propósito de la Directiva:**

**1.1.** Determinar esquemáticamente la estructura y el régimen funcional del Sistema Estadístico Municipal.

#### **2. Sistema Estadístico Municipal:**

**2.1.** Es el conjunto de elementos orgánicos que tiene por tarea agrupar metódicamente información referida a hechos y actividades ocurridos en el ámbito municipal, que se prestan a una valuación numérica, con la finalidad de permitir a los distintos niveles de administración una correcta toma de decisiones y además satisfacer otras necesidades públicas y privadas.

**2.2.** El Sistema Estadístico es parte integrante (subsistema) del Sistema de Información Administrativa Municipal.

**2.3.** El Sistema Estadístico Municipal está compuesto por la Dirección de Estadística y Censos y los organismos de estadística y de relevamiento de datos de cada Secretaría y Ente Autárquico.

#### **3. Dirección de Estadística y Censos:**

**3.1.** Es el organismo superior del Sistema, el cual dirige y coordina por medio de normas técnicas específicas; está estructurado como centralizador del flujo de datos de todo el ámbito municipal, a los cuales somete a tratamiento estadístico.

**3.2.** Su Misión es: Administrar el Sistema Estadístico Municipal y proveer información estadística a fin de satisfacer necesidades tanto del propio gobierno municipal como de otros usuarios públicos o privados.

#### **4.** Organismos de Estadística:

**4.1.** Las Secretarías y Entes Autárquicos del Departamento Ejecutivo pueden precisar información estadística que satisfaga necesidades de la administración local en forma exclusiva o preponderante.

**4.2.** En estos casos se estructurarán organismos estadísticos con el adecuado nivel orgánico y que mantendrán relación de dependencia técnica con la Dirección de Estadística y Censos.

**4.3.** La función de estos organismos será recopilar y clasificar la totalidad de la información proveniente del relevamiento de datos, sometiendo a tratamiento estadístico solamente aquella que cubra las necesidades sectoriales de su Secretaría o Ente Autárquico.

#### **5.** Relevamiento de datos:

**5.1.** El relevamiento de datos es la primera función que se realiza en todo proceso de información.

**5.2.** Desde el punto de vista estadístico, su cumplimiento no exige necesariamente una unidad orgánica exclusiva y específica.

**5.3.** Esta función debe ser ejecutada en todos los ámbitos de interés; consiste en captar y registrar aquellos hechos que sean objeto de interés estadístico. Debe ser cumplida ajustándose en forma precisa a las normas técnicas establecidas por la Dirección de Estadística y Censos.

#### **6.** Circuitos de información estadística:

**6.1.** Existen dos circuitos de información dentro del Sistema Estadístico Municipal: uno general y otro local.

**6.2.** El circuito general releva datos en los distintos ámbitos municipales, los recopila, los clasifica, los depura, los somete a tratamientos y sus conclusiones convenientemente presentadas y difundidas alimentan los procesos generales de toma de decisión que se desarrollan en los distintos niveles de gobierno municipal, sin perjuicio de servir a otras necesidades públicas y privadas.

**6.3.** En el circuito local se desarrolla un proceso similar, pero el usuario de la información estadística es principalmente una determinada Secretaría o Ente Autárquico.

#### **7.** Publicación y Difusión:

**7.1.** La publicación y la difusión de la información estadística del Sistema será realizada en forma exclusiva por la Dirección de Estadística y Censos.





# Anexo 3

## Historia de los logos de la DGEyC

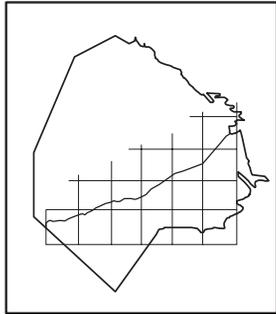
:: Depto. Comunicación  
Institucional

Mirar los logos de una institución propone el desafío de descubrir, desde un aspecto menos formal, las huellas que ha dejado el paso del tiempo. Rápidamente, las marcas, con sus diferentes contextos –histórico, económico y social-, muestran la transparencia que caracteriza a la Dirección General de Estadística y Censos.

Los logos institucionales nos hablan y nos cuentan el aquí y ahora de una marca, en este caso, de la nuestra. Fueron concebidos como carta de presentación y, por lo tanto, tienen el deber de recoger, en sus trazos, la identidad de la Dirección.

La DGEyC, dispuso de pocos logos o imágenes identificatorias para sus productos. A partir de 1998, con la inclusión de una cuadrícula, se observó cierta abstracción reflejada en el diseño. Buenos Aires fue reinterpretada como un conjunto de cuadraditos que transmitían la idea de cierta cuantificación o conteo de partes, idea acertada para transmitir una disciplina como la estadística.

Con el propósito de dar cuenta del devenir histórico y de las transformaciones que fue teniendo la Dirección, nos propusimos, como Departamento de Comunicación Institucional, dar una descripción breve de cada una de sus instancias representativas, con el anhelo de contribuir, desde el aspecto del diseño gráfico, a esta historia de los “125 años de estadística porteña”.



---

### 1963 · Imagen Portada

No sabemos exactamente en qué año (dentro de los 60'), fue creada esta imagen, pero indudablemente dista mucho de tener la fuerza y pregnancia de un logotipo como lo concebimos hoy. Más bien, pretendía ser la imagen que ilustraba una portada y, de alguna manera, funcionaba como figura institucional al cubrir las necesidades de ese isologotipo que la Dirección aún no tenía. Se puede apreciar la silueta de la Capital Federal, que a través de los años, se instaló y fue tomando fuerza en el imaginario colectivo para reconocer a Buenos Aires y a los porteños, en su conjunto, hasta el día de hoy.



---

### 1983 · Logo Tipográfico

El logo, basado en círculos y líneas rectas, reflejaba una estética racionalista. La tipografía recreada, mezcla de la curvatura de una Avant Garde y solidez de una Futura y Helvética en sus variantes "bold", se volvió popular en las décadas del 60 al 80. Además, su aspecto geométrico se reforzaba con el marco redondo que cierra al logotipo. Llama la atención que por denominarse "Dirección de Estadística y Censos", no utilizaran la letra "y", como parte de la sigla para dar más importancia a lo semántico y visual del logo, que a incluir todas sus iniciales originales. Ese detalle comenzó a priorizar el aspecto visual de la marca.



## 1988 · Representación

Para retomar lo mencionado, la idea de marca, como ícono transmisor de un concepto, quedó como algo innegociable. Con el pasar de los años fue tomando fuerza con modificaciones en el contenido y en la estética. El Obelisco, creado en 1936, comenzó a funcionar como símbolo representativo de la Ciudad de Buenos Aires. Este logo recogió las siglas del Sistema Estadístico Municipal e incluyó, por primera vez, la línea del gráfico estadístico.

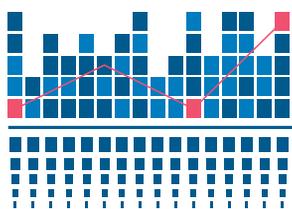
Dirección General de Organización,  
Métodos y Estadística



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

## 1998 · Ciudad y dato

Las formas más abstractas empezaron a ganar fuerza con una ciudad que aparecía entre rectángulos, retículas y líneas. El lenguaje técnico, acompañado de formas que aparentan ser un diagrama de barras y simulando una ciudad, trabaja la relación de las partes y el todo. A su vez, el efecto del reflejo, muestra a una ciudad en el río. Ciudad y dato, la mejor síntesis lograda desde que la Dirección creó su propio logotipo. Una referencia, no menor, es la implementación de la carrera de Diseño Gráfico, en el año 1985, en la UBA, y en otras universidades privadas, con fecha anterior a la creación de este logo.



---

## 2002 · Lifting

Por primera vez el logotipo no se modificó radicalmente, sino que se hizo un llamado “lifting”, en búsqueda de mayor simpleza. Las mismas ideas se seguían reconociendo, pero a partir de la premisa inicial, se simplificaron colores, se redujo el tamaño y se quitaron elementos; es decir que el logotipo, aún teniendo menos elementos, seguía comunicando lo mismo, pero su eficacia y pregnancia aumentaron.



---

## 2005 · Simplificación

Las formas aún estaban en un proceso de simplificación, pero con una vuelta a la idea de cuadrado contenedor. Por estos años, el Gobierno de la Ciudad, adquirió autonomía. Por ello, por primera vez, se pensó en una estrategia de comunicación global para todo el gobierno. Una identidad muy fuerte de imágenes, colores y tipografías escogidas, también por primera vez, se lanzaron por internet para todas las áreas. Los colores elegidos fueron el naranja y el negro.



## 2007 · Cambio de Gestión

Se mantuvo la continuidad del logo anterior aunque cambiaron los colores, pero en general no hubo mutaciones. Desde hacía más de diez años la cuadrícula marcaba la imagen de la institución, era tradicional, pero a la vez, quedaba antigua. El naranja y negro estaban asociados a una gestión en particular. Entendemos que el cambio de colores responde a un nuevo gobierno.

## 2010 · La flecha

La Dirección necesitaba situar su relato desde un lugar más moderno y simbólico. Por eso se escogieron otros elementos, en este caso, la flecha fue la voz elegida para hablar de datos, números, valores e índices. Por primera vez se incorporó en el isologotipo la denominación que lo contextualiza respecto a la estructura: “Ministerio de Hacienda”. A más de cinco años de la utilización de este logo, y frente a la creciente difusión de nuestra institución ante la opinión pública, comprobamos la eficacia de la idea de la flecha. Estimamos que un nuevo paso puede ser la simplificación del logo, dejando la flecha, y reemplazando el nomenclador por las palabras: ESTADÍSTICA PORTEÑA. Más de 125 años nos respaldan.



# BIBLIOGRAFÍA

## Documentos oficiales

Incluye censos y colaboraciones en censos, decretos, leyes, ordenanzas y resoluciones, diarios de sesiones legislativas, estadísticas, informes, memorias y reglamentos.

“Análisis de los resultados”, *Boletín de Estadística Municipal*, N° 39, Buenos Aires, 1968, pp. XXIX-LV.

“Apruébase Convenio con la Comisión para América Latina y el Caribe”, *Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires*, Año 3, N° 616, Buenos Aires, 22 de enero de 1999, pp. 9.649-9.653.

“Apruébase la reglamentación de la Ley N° 70, B. O. N° 539 de Sistemas de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad”, *Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires*, N° 704, Buenos Aires, 31 de mayo de 1999, pp. 11.980-11.986.

*Boletín de la Dirección de Estadística*, N° 3 (Censo villas de emergencia), Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1963.

*Boletín de la Dirección de Estadística*, N° 4 (Sanidad), Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1963.

*Boletín de Estadística Municipal*, N° 29, Buenos Aires, 1968.

*Boletín de Estadística Municipal. Mortalidad infantil Ciudad de Buenos Aires, año 1975*, N° 129, Buenos Aires, diciembre 1978.

*Boletín Estadística Municipal*, N° 16 (cifras provisionales del censo de Industria, Comercio Prestaciones de Servicios y Profesiones Liberales), Buenos Aires, 1965.

*Boletín Estadístico Mensual de la Ciudad de Buenos Aires*, N° 2, Buenos Aires, julio 1983.

*Boletín Gráfico Estadístico de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública*, año I, N° 7, julio 1925.

*Boletín Mensual de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires*, año XXXVIII, N° 1, Buenos Aires, enero de 1924.

Julio L. Bustamante, “Primera Conferencia Nacional de Estadística”, *Boletín Mensual de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires*, año XXXIX, N° 11, Buenos Aires, noviembre de 1925, pp. 31-42.

*Caracterización del perfil de la demanda y tendencias del uso indebido de drogas detectadas en el Centro Nacional de Reeducción Social (1° semestre de 1984)*, Buenos Aires, CENARESO/Subsecretaría de Planeamiento, Dirección de Estadística y Censos, 1985.

“Censo general de actividades comerciales, industriales y profesionales”, en *Versiones Taquigráficas de las Sesiones del H. Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires*, t. I, Buenos Aires, 1958, p. 1821.

*100 años de la Dirección de Estadística Municipal 1889-1989*, Buenos Aires, Dirección de Estadística y Censos, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1989.

“Crecimiento de la población”, en *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1891*, Año I, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1892, pp. 17-31.

*Dinámica de una ciudad. Buenos Aires, 1810-2010*, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2010.

“Dirección de Estadística. Informes. Proyecto de resolución”, en *Versiones Taquigráficas de las Sesiones del H. Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires*, t. III, Buenos Aires, 1964, pp. 2053-2054.

Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Hacienda, *Encuesta Anual de Hogares 2006 de la Ciudad de Buenos Aires*, N° 15, Buenos Aires, 2009.

Dirección General de Organización, Métodos y Estadísticas, Subsecretaría de Sistemas de Información, GCBA, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires 1996*, Buenos Aires, 1997.

“Inventario Estadístico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires”, *Boletín*, N° 30, Buenos Aires, febrero 1998.

*Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires. Aspectos demográficos 2002*, N° 1, DGEyC, GCBA, Buenos Aires, marzo 2004.

“Estadística municipal. Consideraciones generales”, en *Boletín de la Dirección de Estadística*, N° 14, Buenos Aires, 1965, s./p.

“Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1893*, año III, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1894, pp. XI-XXXIII.

“Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1894*, año IV, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1895, pp. XI-XLVI.

“Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1896*, año VI, Buenos Aires, Imprenta, litografía y encuadernación de G. Kraft, 1897, pp. XIII-LXXXVIII.

“Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1899*, año IX, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1900, pp. XI-XXXII.

“Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1903*, año XIII, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1904, pp. XI-XVII.

“Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1904*, año XIV, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1905, pp. XI-LXXXIII.

“Introducción”, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1914*, año XXIV, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1915, pp. XV-XXXI.

“Introducción”, *Boletín de Estadística Municipal. Estadísticas vitales Ciudad de Buenos Aires, año 1975*, N° 127, Buenos Aires, julio 1978, p. s./n.

Francisco Latzina, “Estado de la población de Buenos Aires en 1887”, en *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, verificado los días 17 de agosto, 15 y 30 de septiembre de 1887*, t. II, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1889, pp. 3-67.

“Demografía Dinámica. Movimiento de la población en 1914, año del 3° censo nacional”, en República Argentina, *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1° de junio de 1914*, t. IV, Buenos Aires, Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía., 1916, pp. 497-635.

“Ley 10.240. Municipalidad de la Capital: modificación de la ley orgánica (B. O. 4/X/917)”, *Anales de Legislación Argentina, complemento años 1889-1919*, Buenos Aires, Editorial La Ley, 1954, pp. 1.039-1.040.

A. B. Martínez, “Recuentos empadronamientos, censos y estimaciones”, *Estudio topográfico é historia demográfica de Buenos Aires*, Buenos Aires, Compañía Sud- Americana de Billetes de Banco, 1889, pp. 213-263.

*Finanzas comunales de Buenos Aires*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1892.

“Estadística”, *Memoria presentada por el Intendente Municipal Doctor Federico Pinedo. Correspondiente a los años 1893 y 1894*, Buenos Aires, s/f. , pp. 53-54.

“Oficina de Estadística”, *Memoria de la Intendencia Municipal, 1890-1892*, Buenos Aires, Imprenta de la Lotería Nacional, 1894, pp. 72-80.

“El acrecentamiento de los gastos nacionales en la República Argentina”, *La Biblioteca*, Año II, t. VI, Buenos Aires, 1897, pp. 190-217.

“Estadística”, *Memoria presentada al H. Concejo Deliberante por el Intendente Municipal Dr. Francisco Alcobendas, año 1897*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1898, pp. 32-33.

“Estudio sobre los resultados del censo de población”, en *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, levantado en los días 11 y 18 de septiembre de 1904*, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1905, pp. XXI-XCVIII.

“Prefacio”, *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la Ciudad de Buenos Aires, levantado en los días 16 al 24 de octubre de 1909*, t. I, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1910, pp. V- LXXXVI.

“Consideraciones sobre los resultados del tercer censo nacional de población”, en República Argentina, *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1 de junio de 1914*, t.

I, Buenos Aires, Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía., 1916, pp. 65-306.

*Mujeres en número5*, Buenos Aires, DGEyC, Secretaría de Hacienda y Finanzas/Dirección General de la Mujer, Secretaría de Promoción Social, 2001.

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, *Memoria 26 de junio 1962 – 12 de octubre 1963. Intendente Municipal Arq. Alberto Prebisch*, s./l., 1963.

Departamento de Estadística, *Síntesis Estadística Anual 1943-1948*, Buenos Aires, 1949.

Dirección General de Estadística y Censos, “Edificación, historia y estadística”, *Boletín*, N° 3, Buenos Aires, agosto de 1988.

“Estadística de actividades culturales”, *Boletín*, N° 5, Buenos Aires, diciembre de 1988.

“Estadística electoral de la Ciudad de Buenos Aires por Consejo Vecinal y por partido político 1991-1992”, *Boletín*, N° 12, Buenos Aires, abril 1993.

“Taller de presentación de la información estadística”, Serie *Metodológica*, N° 2, Buenos Aires, octubre de 1988.

“Población, historia y estadística”, *Boletín*, N° 2, Buenos Aires, septiembre 1987.

“Accidentes de tránsito – Ciudad de Buenos Aires (1992)”, *Boletín*, N° 14, Buenos Aires, octubre 1993.

“Estimación por muestreo de las viviendas de la Ciudad de Buenos Aires”, Serie *Metodológica*, N° 5, Buenos Aires, marzo 1989.

“Estratificación social de la Ciudad de Buenos Aires”, Serie *Metodológica*, N° 1, Buenos Aires, junio 1988.

“La situación ocupacional en la Ciudad de Buenos Aires, 1974-1992”, Serie *Metodológica*, N° 11, Buenos Aires, enero 1993.

“Estadísticas. Producto Bruto Geográfico de la Ciudad de Buenos Aires”, *Boletín*, N° 4, Buenos Aires, agosto 1988.

Subsecretaría de Planeamiento, Dirección de Estadística y Censos, “Análisis y evaluación de las historias clínicas correspondiente a los niños de primer grado, Distrito Escolar V y XI, año 1984”, serie *Estudios*, N° 1, Buenos Aires, enero de 1986.

Dirección General de Estadística y Censos, “La población residente en villas de la Ciudad de Buenos Aires. Su magnitud, localización y características.

Transformaciones en el periodo 1960-1991”, Serie *Metodológica*, N° 8, Buenos Aires, diciembre 1991.

Aspectos socioeconómicos y socioculturales que influyen en el proceso de aprendizaje escolar. Su expresión en categorías, variables e indicadores”, serie *Estudios*, N° 2, Buenos Aires, marzo de 1986.

“Permanencia y costo diario de los enfermos asistidos en hospitales municipales”, *Revista de Estadística de la Ciudad de Buenos Aires*, N° 5, Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1961, p. 16.

Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos, *IV Censo General de la Nación*, t. I, Buenos Aires, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, 1952.

“Presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio de 1964”, en *Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, Suplemento de la versión Taquigráfica*, N° 35, Buenos Aires, Gmo. Kraft Ltda., s./fecha, pp. 59-61.

“Presupuestos municipales en el período 1928-1933”, *Revista de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires [REMCBA]*, año XLVI, N° 1-3, Buenos Aires, enero-marzo 1933, pp. 79-90.

“Propósitos de esta Dirección”, *REMCBA*, año XLII, N° 2, Buenos Aires, febrero 1930, p.3.

“Recomendaciones de la Primera Conferencia Nacional de Estadística”, *Informe*, N° 16, Buenos Aires, Dirección General de Estadística de la Nación, 23 de noviembre de 1925.

“Reglamentase el funcionamiento del Sistema Estadístico Municipal”, *Boletín Municipal*, Año LV, N° 16.173, Buenos Aires, 14 diciembre 1979, p. 43.101.

República Argentina, *Censo General de Educación levantado el 23 de Mayo de 1909 durante la presidencia del Dr. José Figueroa Alcorta siendo Ministro de Justicia é Instrucción Pública el Dr. Rómulo Naón*, Buenos Aires, Talleres de Publicaciones de la Oficina Meteorológica Argentina, 1910.

*IV Censo Escolar de la Nación*, t. I, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Consejo N. de Educación, 1948.

Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Programación Económica, INDEC, *Índice de Precios al Consumidor base 1988=100*, Buenos Aires, 1993.

Ministerio de Hacienda, Comisión Nacional del Censo Industrial, Ley 12.104, *Censo industrial de 1935*, Buenos Aires, DGEN, 1938.

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, *Cuarto Censo General 1936. Población 22-X-1936*, t. I: Informe Preliminar, Buenos Aires, 1938.

*Revista de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires*, 1930-1948.

Secretaría de Hacienda y Finanzas, GCBA, *Producto Bruto Geográfico de la Ciudad de Buenos Aires 1993/1998*, Buenos Aires, 2000.

## Entrevistas

Pascual Argento, febrero de 2013.  
Martha Pascual de Raffo, abril de 2013.  
Alejandro Prebisch, abril de 2013.  
Guillermo Nakamatsu, mayo de 2013.  
Norberto V. Rodríguez, septiembre de 2013.  
Elsa Cimillo, octubre de 2013.  
María Cristina Cacopardo, octubre de 2013.  
Juan Carlos Pérez Colman, octubre de 2013.  
Silvia Lépure, noviembre de 2013.

Martín J. Moreno, noviembre de 2013.  
José María Donati, marzo de 2014.  
Alicia Samper, abril de 2015.  
Ignacio Mognoni, abril de 2015.  
Susana G. de Frías, mayo de 2015.  
Ana María GentileSCO, mayo de 2015.  
Gustavo Svarzman, junio de 2015.  
Nora Zuloaga, junio de 2015.

## Historia y sociología de la estadística pública y del Estado y sus instituciones

Claudia Daniel, “Medir la moral pública. La cuantificación policial del delito en Buenos Aires, 1880-1910”, *Estadística y Sociedad*, vol. 1, N° 1, Porto Alegre, noviembre 2011, pp. 149-165.

Claudia Daniel, “Cuando las cifras componen lo social. Estado, estadísticas y expertos en la construcción histórica de la cuestión social en Argentina (1913-1983)”, en Sergio Morresi y Gabriel Vommaro (compiladores), *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*, Buenos Aires-Los Polvorines, Prometeo/Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011, pp. 41-77.

*Números públicos. Las estadísticas en Argentina (1990-2010)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013.

Martín de Santos, “Fact-Totem and the Statistical Imagination: The Public Life of a Statistics in Argentina 2001”, *Sociological Theory*, vol. 27, N° 4, American Sociological Association, Diciembre 2009, pp. 466-489.

Joseph W. Duncan y William C. Shelton, *Revolution in United State Government Statistics, 1926-1976*, Washington, U. S. Department of Commerce, Office of Federal Statistical Policy and Standards, 1978.

Hernán González Bollo, “Ciencias Sociales y Sociografía estatal. Tras el estudio de la familia obrera porteña, 1899-1932”, *Estudios Sociales*, año IX, N° 16, Santa Fe, 1999, pp. 19-39.

-----*Para medir el progreso de la Argentina moderna. Formación y consolidación de una burocracia estadística en el Estado conservador*, Tesis de Maestría en Historia, UTDT, Buenos Aires, 2000.

-----“Recepción en Argentina de una obsesión occidental: Baja la natalidad, declina la población, se agranda el desierto, 1926-1943”, en Ricardo Salvatore (compilador), *Los lugares del saber. Contextos locales y redes transnacionales en la formación del conocimiento moderno*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2007, pp. 235-267.

-----*La teodicea estadística de Alejandro E. Bunge (1880-1943)*, Buenos Aires, UCA/Imago Mundi, 2012.  
Francisco Jueguen y Lucrecia Bullrich, *INDEC. Una destrucción con el sello de los Kirchner*, Buenos Aires, Edhasa, 2010.

Raúl Pedro Mentz, “Sobre la historia de la estadística oficial argentina”, *Estadística Española*, vol. 33, N° 128, septiembre-diciembre 1991, pp. 501-532.

R. P. Mentz y Víctor J. Yohai, “Sobre la historia de la enseñanza de la Estadística en las universidades argentinas”, *Estadística Española*, vol. 33, N° 128, septiembre-diciembre 1991, pp. 533-558.

Noriega, Gustavo, *INDEC. Historia íntima de una estafa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2010.

Susana Novick, “Aspectos jurídico-políticos de los censos en la Argentina: 1852-1995”, *Documentos de Trabajo*, n° 39, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, agosto 2004.

Hernán Otero, “Introducción [a Historia y Estadística]”, *Anuario IEHS*, N° 14, Tandil, 1999, pp. 11-14.

-----*Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

Jorge Pantaleón, *Una nación a medida. Creencia económica y estadística en la Argentina (1918-1952)*, La Plata, Al Margen, 2009.

Nelson Senra, *Uma breve história das Estatísticas brasileiras (1822-2002)*, Rio de Janeiro, Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão, IBGE, Centro de Documentação de Informações, 2009.

Nora G. Zuloaga, “El sistema estadístico”, en *Dinámica de una ciudad. Buenos Aires, 1810-2010*, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2010, pp. 483-510.

## Obras u artículos publicados durante el período de estudio

Anónimo, “Alberto B. Martínez”, *La Nación*, Buenos Aires, 27 de mayo de 1896, p. 3. Anahí Ballent y Adrián Gorelik, “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis”, en Alejandro

Cattaruzza (dirección), *Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, pp. 143-200.

Carlos S. Brignone, “La nueva ley de Estadística”, *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, año IV, N° 37, Buenos Aires, septiembre 1951, pp. 1135-1146.

Luciano de Privitellio, *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2003.

“El censo nacional. Mal nombramiento”, *La Vanguardia*, Buenos Aires, 20 de septiembre de 1913, p. 1.

“El censo municipal”, *La Nación*, Buenos Aires, 17 de octubre de 1909, p. 9.

Oscar Horacio Elía, “Los censos en la Constitución Argentina”, *Horizontes Económicos*, N° 73, Buenos Aires, octubre 1951, pp. 197-207.

“El tercer censo nacional”, *La Nación*, Buenos Aires, 2 de junio de 1914, p. 11.

“El Tráfico urbano de pasajeros en la década de 1920-1929”, *REMCBA*, año XLII, N° 3, Buenos Aires, marzo 1930, pp. 58-60.

“El transporte de pasajeros en común en la Ciudad de Buenos Aires en el período 1887-1936”, *REMCBA*, año XLIX, N° 1-3, Buenos Aires, enero-marzo 1936, pp. 49-61.

“Estudio de los presupuestos en el período 1920-1930”, *Revista de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires*, año XLII, N° 8, Buenos Aires, DGEM, agosto 1930, pp. 42-51.

Ismael B. Escobar, *Buenos Aires ciudad. En el cincuentenario de su Federalización. 1880-1930*, El Ateneo, Buenos Aires, 1930.

*Escritos y discursos del Doctor Guillermo Rawson, coleccionados y publicados por Alberto B. Martínez*, 2 tt., Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1891.

Antonio Galarce, *Bosquejo de Buenos Aires, capital de la Nación Argentina*, t. I, Buenos Aires, s./ed., 1886.  
Máximo Ignacio Gómez Forgues, *La Municipalidad de Buenos Aires y la reforma constitucional de 1949*, Buenos Aires, Emilio Perrot, 1952.

Marcelo Larraquy, “Buenos Aires 2030. Los desafíos de la ciudad futura”, *Clarín*, Buenos Aires, 16 de marzo de 2014, pp. 36-38.

Alberto B. Martínez, *La estadística en la República Argentina. Su pasado, su presente y mejoras de que es susceptible en el porvenir*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1891.

“Factores de la cultura nacional”, *Anales del Instituto Popular de Conferencias de La Prensa*, Segundo Ciclo, t. II, Buenos Aires, Editorial Vaccaro, 1922, p. 245.

Heriberto Martínez, “Conceptos sobre estadística”, *Revista de Economía Argentina*, N° 90, Buenos Aires, diciembre 1925, pp. 443-447.

“Mortalidad por causa en el trienio 1926-1928”, *REMCBA*, año XLII, N° 2, Buenos Aires, febrero 1930, pp. 9-15.

“Motion of censure: The IMF and Argentina”, *The Economist*, vol. 406, N° 8.822, Londres, 9 de febrero de 2013, pp. 38-40, <http://www.economist.com/news/americas/21571434-fund-blows-whistle-motion-censure>.

“Personal municipal en el presupuesto de 1936”, *REMCBA*, año XLIX, N° 1-3, Buenos Aires, enero-marzo 1936, pp. 86-91.

“Población femenina de 15 a 50 años y su relación con los nacimientos, según los censos realizados”, *REMCBA*, año LI, N° 607-609, Buenos Aires, abril-junio 1938, p. 116.

“Ritmo de crecimiento de los índices vitales de la Ciudad de Buenos Aires, en el período 1600-1930”, *REMCBA*, año XLII, N° 2, Buenos Aires, febrero 1930, pp. 5-8.

“Tráfico de subterráneos en la Ciudad de Buenos Aires”, *REMCBA*, año XLII, N° 4, Buenos Aires, abril 1930, pp. 56-67.

“Tráfico ferroviario de pasajeros en las estaciones de la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores”, *REMCBA*, año XLV, N° 7-9, julio-septiembre 1933, pp. 55-65.

Salomón S. Wilhem, *Recursos municipales*, Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1970.

## Obras sobre el período de estudio

Diego Armus, “El descubrimiento de la enfermedad como problema social”, en Mirta Lobato (ed.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*,

Sudamericana, Buenos Aires, 2000, pp. 508-551.

Mónica Balzarini (compiladora), *Estadística de la Universidad Nacional de Córdoba 1613-2013*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2013.

Carolina Biernat y Karina Ramacciotti, *Crecer y multiplicarse. La política sanitaria materno-infantil Argentina 1900-1960*, Buenos Aires, Biblos, 2014.

Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.

Anthony Giddens, *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Ed., Madrid, 1993.

Adrián Gorelik, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.

Valeria Grustchetsky, “La definición del territorio metropolitano a partir de sus límites, accesos y medios de circulación (1887-1904)”, Buenos Aires, Inédito, 2013.

Leandro H. Gutiérrez y Luis Alberto Romero, *Sectores populares cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

Mirta Zaida Lobato y Juan Suriano (compiladores), *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*, Buenos Aires, Edhasa, 2014.

Arturo O’Connell, “La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta”, *Desarrollo Económico*, vol. 23, N° 92, Buenos Aires, enero-marzo 1984, pp. 479-514.

James Scobie y Aurora Ravina de Luzzi, “El centro, los barrios y el suburbio”, en José Luis Romero y Luis Alberto Romero, editores, *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, t. II, Buenos Aires, Altamira, 2000 (2° ed.), pp. 167–187.

Hebe M. C. Vessuri, “Las Ciencias Sociales en la Argentina: diagnósticos y perspectivas”, en Enrique Oteiza (dirección), *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y perspectivas*, Buenos Aires, CEAL, 1992, pp. 339-363.





Dirección General de  
**ESTADÍSTICA Y CENSOS**  
Ministerio de Hacienda



ISBN 978-987-673-032-7

